2005

Año CI - N° 26.881 Montevideo, jueves 24 de noviembre de 2005

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial





SUSCRIPCIONES 2006

Estamos cambiando para brindarle un mejor servicio

Estimado Suscriptor:

Comunicamos que la suscripción al Diario Oficial (versión papel) para el año 2006, NO se renovará en forma automática.

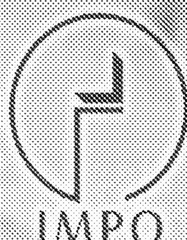
Por tal motivo deberá confirmar la misma antes del 2 de diciembre de 2005, especificando la modalidad de pago elegida (anual, semestral o mensual).

Destacamos que la tarifa a aplicar será la de enero de 2005 momento en el cual fue ajustada a la baja en un 10%.

Agradecemos remitir la información a:

suscripciondiariopapel@impo.com.uy

Departamento de Difusión
y Servicio al Cliente





Dirección Nacional de
Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

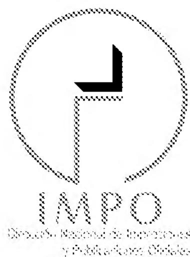
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.881 - Montevideo, jueves 24 de noviembre de 2005

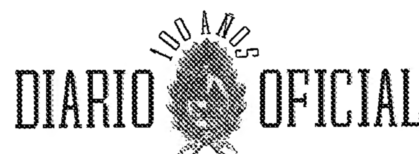
AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	
2003	17.616 al 17.661	1º	
2003	17.662 al 17.733	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FACAL (FA: 2-48576/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33280 Nov 16- Nov 29

RENATO HUGO DE LA ROSA LATERZA (FA: 2-5827/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33364 Nov 11- Nov 24

LUIS ALBERTO MOTTA MOLINARI y ELVIRA MOLINARI PEÑA (FA: 2-8374/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33513 Nov 14- Nov 25

MARIA JOSEFA o JOSEFA COUSELO BOTANA (FA: 2-45613/2005).
Montevideo, 07 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33552 Nov 15- Nov 28

DOLORES GOPAR PARODI (FA: 2-48700/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33604 Nov 15- Nov 28

MARIANA CATTANEO GIAMBIASI (FA: 2-50348/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33606 Nov 15- Nov 28

MASZA BLACHOWICZ (FA: 2-40688/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33848 Nov 17- Nov 30

MARIA CELESTE BELO OLIVERA (FA: 2-38336/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33985 Nov 18- Dic 01

JESUS GARCIA COUCEIRO (FA: 2-35934/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34014 Nov 18- Dic 01

NAHIR o NAIR PLACIDA FERNANDEZ FERNANDEZ (FA: 2-24770/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34117 Nov 21- Dic 02

JOSE TORRES y CELIA AMERICA VECCHIO DIDO (FA: 2-49739/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34356 Nov 23- Dic 06

AGHAMI o AGHANI GHAZARIAN MELKONIAN (FA: 2-45975/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34433 Nov 23- Dic 06

SEGUNDO TURNO

HORACIO WILSON BARBOZA MEDERO (Ficha 2-44420/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34262 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

JUAN PEDRO ROTA (FICHA 2-34744/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33284 Nov 11- Nov 24

MARIA ESTHER CASTRO RATTO (FICHA Nº 2-47464/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33285 Nov 11- Nov 24

IRMA REINA ZUBIRATTI (FICHA Nº 2-9055/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2004.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33375 Nov 11- Nov 24

ANGEL MIGUEL GARCILAZO FREDES (FICHA N° 2-42203/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33512 Nov 14- Nov 25

GUISEPPE o JOSE CHILELLI MOLINARO (FICHA N° 2-47123/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33516 Nov 14- Nov 25

CLAUDIA ROSSI ZIGRILLARA (FICHA N° 2-43376/2005).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33622 Nov 15- Nov 28

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ CASTRO (FICHA N° 2-49742/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33809 Nov 17- Nov 30

CARLOS ALBERTO RIOS RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-49710/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33922 Nov 18- Dic 01

PEDRO SOCORRO AMEIGEIRAS (FICHA 317/2000).
Montevideo, 3 de Agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33988 Nov 18- Dic 01

ESTHER RAMIREZ GUTIERREZ (FICHA Nº 2-39719/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34040 Nov 18- Dic 01

ROSA BLANCA BARLOCCO (FICHA Nº 2-50108/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34053 Nov 21- Dic 02

SEVERIANO BRUNO PEREIRA CABRERA y JUANA AMELIA VALENTIN VALENTIN (FICHA Nº 2-44036/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34190 Nov 21- Dic 02

EULOGIO ISABELINO GONZALEZ (FICHA Nº 2-46469/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34215 Nov 22- Dic 05

FRANCISCO NOVELLI o NOVELLO COLONESE (FICHA Nº 2-30145/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34354 Nov 23- Dic 06

FRANCISCO ABASCAL DECUADRO ROCHA (FICHA Nº 2-48130/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34432 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

ROSA HORTENSIA OLIVA JAIME (Fa. 2-47113/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33608 Nov 15- Nov 28

MARIA RODRIGUEZ CORRADO (Fa. 2-44022/2005).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33862 Nov 17- Nov 30

GRISELDA RODRIGUEZ GIORDANI (Fa. 2-44575/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33898 Nov 17- Nov 30

ANA MARIA o ANA MARIA CEFERINA PARADEDA RINALDI (Fa. 2-44257/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA .
01) $ 2440 10/p 34012 Nov 18- Dic 01

ATILIO APOLINARIO VIERA PEREZ (Fa. 2-50696/2005).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34274 Nov 22- Dic 05

EDUARDO ALBERTO OTEIZA QUINTEROS (fa. 2-49099/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34355 Nov 23- Dic 06

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MARIA TORRES (Fa. 2-37016/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55914 Nov 14- Nov 25

QUINTO TURNO

ERASMO ACEVEDO o ACEBEDO ECHEVARRIA o ECHEVERRIA (Ficha 355/2000).
Montevideo, 9 de Noviembre de 20005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33766 Nov 16- Nov 29

WALTER MARCHETTI REYES (FICHA 2-41 925/2005).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34009 Nov 18- Dic 01

REGINA ANGELES HERRANZ FORTUNY (Ficha 2-43158/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34011 Nov 18- Dic 01

SILVIA BEATRIZ MASTRACUSA LONGO (ficha Nº 2-39455/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34249 Nov 22- Dic 05

MARTA FILOMENA DI LUCA MUÑIZ (-2-51893/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34296 Nov 22- Dic 05

CARLOS MARÍA de la TORRE CARABALLO (Ficha 380/03).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34353 Nov 23- Dic 06

SONIA LUZ JIMENEZ o SONIA LUZ GIMENEZ o SONIA LUZ GIMENEZ DE MANRIQUE (Ficha 2-56008/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56114 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

RAUL NICOLAS POMBO ALMIROTTI (FICHA 2-51381/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33363 Nov 11- Nov 24

IVANAH ISABEL HARDOY CAMP (FICHA 2-45628/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33365 Nov 11- Nov 24

ARMENGOL RAUL DOMINGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-51651/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33708 Nov 16- Nov 29

BLANCA IRIS GONZALEZ FERRAZ (FICHA 2-44452/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33764 Nov 16- Nov 29

YOLANDA LEBAILE SUEIA (FICHA 2-42742/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33894 Nov 17- Nov 30

RAUL ROBERTO MASTRASCUSA MARIÑO (FICHA 2-51242/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33895 Nov 17- Nov 30

SEPTIMO TURNO

FARSHID ESKANDARI (Ficha 2-48798/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33459 Nov 14- Nov 25

MARCIAL PEDRO ABREU BONILLA (Ficha 2-44781/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33460 Nov 14- Nov 25

SARA ANGELICA VIERA IVALDI (Ficha 2-47778/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33527 Nov 14- Nov 25

MARIO RODRIGUEZ COLELLA (Ficha 2-51089/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33557 Nov 15- Nov 28

NELLY JOVELINA SANCHEZ NOBRE (Ficha 2-51069/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33619 Nov 15- Nov 28

ALFREDO ANTELO MAINGINOU (Ficha 2-7269/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33750 Nov 16- Nov 29

GUALCONDA ELOISA RIOS GONZALEZ, JUAN HECTOR MARIATTI CASALI y DELIA RIOS GONZALEZ (Ficha 2-48971/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33807 Nov 17- Nov 30

LEODINA DUARTE CALVETTI (Ficha 2-52362/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33923 Nov 18- Dic 01

CARLOS ALBERTO ARTECONA BOUZA (Ficha 2-52142/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34016 Nov 18- Dic 01

JOSE AGUSTIN GENOVES GIRADO (Ficha 2-42213/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34168 Nov 21- Dic 02

HORACIO PASSADORE ABELLA (Ficha 2-45506/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34278 Nov 22- Dic 05

ROSENDO PEDRO FLORES TRAVIESO (Ficha 2-33697/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34279 Nov 22- Dic 05

ANGELA AGUSTINA DIAZ CORTI (Ficha 2-28437/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34281 Nov 22- Dic 05

FELIPE SANTOS VAZQUEZ VARINI (Ficha 2-47546/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34295 Nov 22- Dic 05

OCTAVO TURNO

VALENTIN ROMERO FAGUAGA (FA: 2-48931/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33380 Nov 11- Nov 24

JOSE DIEGO CLEMENTE GARCIA (FA: 2-47228/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33393 Nov 11- Nov 24

JUVENCIO RANDOLFO o RONDOLFO o RANDOLFO JUVENCIO TECHERA RODRIGUEZ (FA: 2-52252/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33501 Nov 14- Nov 25

DIEGO GARCIA RANEA (FA: 2-47549/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33505 Nov 14- Nov 25

HELIO HUERTAS SCELZA (FA: 2-42450/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33529 Nov 14- Nov 25

MANUELA CACERES SUAREZ (FICHA: 2-47563/2004).
Montevideo, 08 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33623 Nov 15- Nov 28

SUSANA RAQUEL GANDULIA OTTONELLO (FA: 2-35168/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33761 Nov 16- Nov 29

WITMAN FABIAN WILLIENGTON CASTILLO (FA: 2-27421/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33780 Nov 17- Nov 30

JESUSA BERTOA MUIÑO (FA: 2-24588/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33846 Nov 17- Nov 30

NELSON ROBERTO PARODI LOPEZ (FA: 2-45616/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33851 Nov 17- Nov 30

NARCISA EUSEBIA FERNANDEZ DE TRIAS y VIOLETA TRIAS FERNANDEZ (FA: 2-49863/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33903 Nov 18- Dic 01

LIRA ESTHER PALOMEQUE PAIVA y JOSE AGUSTIN BERDOU DELGADO (FA: 2-50686/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34043 Nov 18- Dic 01

WASHINGTON SBARBARO LABRUZ (FA: 2-49121/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34365 Nov 23- Dic 06

MATILDE CELESTINA FRAVEGA SANTANGELO (FA: 2-49849/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34413 Nov 23- Dic 06

NOVENO TURNO

RAUL MARIA TECHERA CORBO y HOLANDA AMABILIA GOMEZ RAMOS (Ficha 2-49057/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33276 Nov 11- Nov 24

AMERICO DAPUETO POGGI (Ficha 2-50078/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33281 Nov 11- Nov 24

ESTEBAN FELIPE CAMACHO TRUJILLO (FICHA 2-39069/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33395 Nov 11- Nov 24

IRMA CELESTE DALMAO (FICHA 2-17060/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33398 Nov 11- Nov 24

ANIBAL RUFINO ALONZO o ALONSO GONZALEZ y CONSUELO CELINA VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-34367/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33502 Nov 14- Nov 25

JUANA DELGADO DENIS y PAULO INOCENCIO o INOSENCIO RODRIGUEZ PEREYRA (Ficha 2-15962/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33525 Nov 14- Nov 25

ELENA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-48562/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33548 Nov 15- Nov 28

ANTONIO ARQUIMEDES BRACCIALE ERMANNO (FICHA 2-43968/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33603 Nov 15- Nov 28

MARIO ESTEBAN CAPOTE VIZCAINO (FICHA 2-36379/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33765 Nov 16- Nov 29

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ LUZARDO (FICHA 2-43822/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33775 Nov 16- Nov 29

MARIA ELENA DE MARTINI CUOZZI y LUIS MARIA PARULA FERREIRA (FICHA 2-49190/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33843 Nov 17- Nov 30

VICTORIANA BELLO TOLEDO y PEDRO BELLO TOLEDO (FICHA 2-48309/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33989 Nov 18- Dic 01

RUBEN URAN (FICHA 2-42448/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34118 Nov 21- Dic 02

CARMEN ALICIA BERTONE o BERTONI (FICHA 2-26430/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34170 Nov 21- Dic 02

CONRADO SCALA CANELLA (FICHA 2-49693/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34181 Nov 21- Dic 02

NELY o NELLY VIOLETA NOVARO BANCHERO (FICHA 2-52616/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 34216 Nov 22- Dic 05

ALEJANDRO DE VECCHI DA SILVA (FICHA 2-11879/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34283 Nov 22- Dic 05

RUBENS AMERICO VALLVERDU MARRAMOTTI (FICHA S/720/2003-IUE/45/720/2003).
Montevideo, 5 de Febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34363 Nov 23- Dic 06

DECIMO TURNO

BLANCA LUZ RODRIGUEZ DE MENDEZ y FRANCISCO SABAS MENDEZ (FICHA Nº 2-47242/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33394 Nov 11- Nov 24

AGUSTIN ARBELO VIEIRA (FICHA N° 2-35746/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33526 Nov 14- Nov 25

JOSE MARIA AMADO AMBROA (FICHA Nº 2-36690/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33718 Nov 16- Nov 29

JOSE SEGUNDO MATTEO IANNINI (FICHA N° 2-48457/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33763 Nov 16- Nov 29

JORGE ARISTIDES MUÑOZ CARDEILLAC (FICHA Nº 2-46133/2005).
Montevideo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33864 Nov 17- Nov 30

MARIA JULIA CONLAZO BERGERO, LUISA BERGERO GARIBOTO y JOSE ROMAN CONLAZO BERGERO (FICHA N° 47-266/2001).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34411 Nov 23- Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

GENARO GALLI LILLO (Fa. 2-47418/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33454 Nov 14- Nov 25

MIGUEL ANGEL GAMERO TRICANICO (Fa. 2-47307/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33507 Nov 14- Nov 25

JOSE HORACIO ARDANCHE LOPEZ y MARIA JUANA CALATRONI NORIA (FA. 2-34330/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33806 Nov 17- Nov 30

WALCONDA MARIA ALBARENGA CABRERA (fa. 2-50321/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34189 Nov 21- Dic 02

LUIS BRANCA CORREA (fa. 2-13738/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34412 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR WALTER ENCISO MARTINEZ (Ficha 2-44497/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33358 Nov 11- Nov 24

CAETANO CASTRO, ROBERTO DANIEL (FICHA 2-47177/20005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33551 Nov 15- Nov 28

GLADYS SUAREZ CASTRO (Ficha 2-50398/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33740 Nov 16- Nov 29

ROMEO MARIO GUBITOSI BELLORA (Ficha 2-43655/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34113 Nov 21- Dic 02

MIRYAM CAROLINA PLATERO BOHN (Ficha 2-50715/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34115 Nov 21- Dic 02

JUAN LUIS QUAGLIOTTI RODRIGUEZ (Ficha 2-47007-2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34416 Nov 23- Dic 06

HECTOR JOSE GIRARDELLI GATTI (Ficha 2-53766/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34438 Nov 23- Dic 06

DECIMOTERCER TURNO

FRANCISCO BLANCO NAYA (FICHA 2-49923/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33381 Nov 11- Nov 24

CLARISA ALLO (FICHA 491/2003).
Montevideo, 13 de Octubre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33399 Nov 11- Nov 24

LUIGIA o LUISA URSIC GRILLY o GRILY (FICHA 2-34830/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33621 Nov 15- Nov 28

LIDIA GARCIA (FICHA 2-32025/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33803 Nov 17- Nov 30

LILIA FRANCA OLVEIRA MARTINEZ (FICHA 2-41464/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33808 Nov 17- Nov 30

VICENTE CALDES MARTINEZ (FICHA 2-44910/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33844 Nov 17- Nov 30

ODINA TELMA VEGA RODRIGUEZ (2-46051/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34021 Nov 18- Dic 01

CARMEN TRILLO COTELO (FICHA 2-51097/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34108 Nov 21- Dic 02

WALTER HUGO GARETA DIAZ (FICHA 2-29788/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55926 Nov 15- Nov 28

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE MANUEL AGUIAR PIÑEYRO (Ficha 2-48989/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33397 Nov 11- Nov 24

VICENTA o VINCENZA FORTUNATO ROMANO y TOMAS o TOMMASO CAIATA TOMASIELLO (Ficha 2-46067/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33506 Nov 14- Nov 25

AMAVELIA MOURIÑO TEIXEIRA (Ficha 2-49007/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33509 Nov 14- Nov 25

NELDA POLLINI CARNELLI (Ficha 2-48306/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33524 Nov 14- Nov 25

RICARDO RUBEN BARREIRO CHIAPPE (Ficha 2-40948/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33556 Nov 15- Nov 28

FRANCISCA CRISTINA GONZALEZ DENIS (Ficha 2-49023/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33744 Nov 16- Nov 29

CARMEN HAYDEE GARRIDO CLAVIJO (Ficha 2-44975/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33747 Nov 16- Nov 29

OLGA GATO GONZALEZ (Ficha 2-49741/2005).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34233 Nov 22- Dic 05

JACINTO DAMIAN RODRIGUEZ DUARTE (Ficha 2-50353/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34360 Nov 23- Dic 06

SANTIAGO COZZANO PEDRIDO (Ficha 2-50682/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34409 Nov 23- Dic 06

FRANCISCA ESMERALDA FANETTI BAÑOBRE (Ficha 2-45370/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34414 Nov 23- Dic 06

DAMIAN AREVALO (Ficha 2-39016/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55883 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ESTHER PAREJA SILVEIRA (Exp. N° 2-41095/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33366 Nov 11- Nov 24

GISEL IRENE DEANA SELEM (Exp. N° 2-63111/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33458 Nov 14- Nov 25

HUGO ENRIQUE FIRPPO ABATTINO y AURELIO FIRPPO o FIRPO TROCCOLO (Exp. N° 2-42617/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33461 Nov 14- Nov 25

JUAN ANTONIO ORTIZ GARCIA (Exp. Nº 2-48181/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33510 Nov 14- Nov 25

LUIS ALBERTO EGRILE (Ficha A 598/96).
Montevideo, 5 de Diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33735 Nov 16- Nov 29

HORACIO TOMAS GARCIA MENDEZ (Ficha 562/99/A).
Montevideo, 14 de Octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33968 Nov 18- Dic 01

JULIO CESAR TABARES o TABAREZ AGUILERA y ELI DIONISIA RAMOS RAMOS (I.U.E. 56-167/2002 (antes: 167/2002)).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33973 Nov 18- Dic 01

GEORGE ROLAND HALL (Exp. Nº 2-50151/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34276 Nov 22- Dic 05

LUIS ALBERTO GARCIA DOTTA (Ficha 2-58469/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA
01) (Cta. Cte.) 10/p 56017 Nov 16- Nov 29

DECIMOSEXTO TURNO

SARA LOPEZ FERNANDEZ (Exp. N° 2-52205/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33503 Nov 14- Nov 25

MARIA CONCEPCION CASTRO GUERRA (Exp. Nº 2-51422/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33769 Nov 16- Nov 29

MARIA ESTHER POMBO (Ficha Nº 2-19641/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33925 Nov 18- Dic 01

FLORINDA DRAGONE MARQUICIO (Exp. N° 2-51309/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33986 Nov 18- Dic 01

DOLORES ORFELIA u OFELIA PLADA BARRETO (Exp. Nº 2-47652/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34015 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFA VIGO POMBO (Ficha 2-46025/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33353 Nov 11- Nov 24

OSIRIS JOSÉ LEAL MARTINEZ (Ficha 2-44990/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33382 Nov 11- Nov 24

DELIA MENENDEZ DE TROCHE y EDISON WASHINGTON MENENDEZ GUAURNALUSE (FICHA 2-32027/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33534 Nov 14- Nov 25

ATANACIO ó ATANASIO GARCIA (Ficha 2-48174/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33737 Nov 16- Nov 29

FRANCISCA BENJAMINA SOROZABAL ó ZOROZABAL NOGUERA de ALVAREZ (Ficha 2-47577/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33743 Nov 16- Nov 29

LIVIA REOLON CAVIOLA (Ficha 2-33343/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33751 Nov 16- Nov 29

ELSA CARMEN MARTINEZ CASTRO y LUIS RAMÓN ANTOGNAZZA GOMEZ (Ficha 2-34013/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33893 Nov 17- Nov 30

JUAN CARLOS CORREA CROSSA ó CORREA CROSA (Ficha 2-45713/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33896 Nov 17- Nov 30

PORFIRIO BRAGUNDE MARTINEZ (Ficha 2-19012/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33927 Nov 18- Dic 01

BENJAMÍN MIGUEL RICCETTO MORALES (Ficha 2-48925/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34020 Nov 18- Dic 01

NEFERT CAORSI ANTUNEZ (Ficha 2-47757/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34357 Nov 23- Dic 06

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN DANIERI BONAVIA (FICHA 2-47011/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33351 Nov 11- Nov 24

JUAN JOSE GONZALEZ BERRUTTI y CONSUELO REINA SOUZA (FICHA 2-48150/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33555 Nov 15- Nov 28

ATILIO GARCIA GUELFI (FICHA 2-47482/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33657 Nov 15- Nov 28

JULIO MENDEZ (FICHA 2-44435/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33709 Nov 16- Nov 29

MARIA EUGENIA CAZAUX CLAVIJO (FICHA 2-39419/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33749 Nov 16- Nov 29

CARMELA TORTORIELLO ó TORTARIELLO ALVINO ó ALBINO y HÉCTOR MARIO PANARO TORTORIELLO ó TORTARIELLO (FICHA 2-49137/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33781 Nov 17- Nov 30

SARANDY CABRERA PIÑON (FICHA 2-45639/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33926 Nov 18- Dic 01

BENJAMÍN CAPLAN GOLMAN ó GOLUBURDA ó GOLABURDA (Ficha 2-38545/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33992 Nov 18- Dic 01

MARÍA ANGÉLICA LOPEZ (FICHA 2-50248/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34023 Nov 18- Dic 01

LUIS CANOURA FERNANDEZ (FICHA 2-50745/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34410 Nov 23- Dic 06

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR GALLIZIA GRASSI (Ficha N° 2-47027/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33515 Nov 14- Nov 25

LENA NEREIDA CORRALES PALACIO y WALTER STRANI SANZIN (Ficha N° 2-46769/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33620 Nov 15- Nov 28

ANTONIO MARTINEZ UTHURBURU (Ficha N° 2-46383/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33762 Nov 16- Nov 29

LUIS ALBERTO ARCAUS MENAFRA (Ficha Nº 60-29/1992).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34217 Nov 22- Dic 05

ILDA BLANCA VIROGA HERNANDEZ (Ficha Nº 2-51276/2005).

Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34261 Nov 22- Dic 05

LORELEY CARNELLI EMANUELI y ALEJANDRO BORGES INCHUSTI (Ficha Nº 2-18014/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34364 Nov 23- Dic 06

VIGESIMO TURNO

PIROSKA o GISELA PIROSKA o PIROSKA GIZELA PAPP IRZAK (Ficha N° 2-43406/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33352 Nov 11- Nov 24

JORGELINA MARTIN GONZALEZ (Ficha N° 2-38616/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33383 Nov 11- Nov 24

VILLA DA ROSA OLIVEIRA (Ficha N° 2-45425/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33554 Nov 15- Nov 28

ADUZINDA GONZALVES o GONCALVES CUELHO o COELHO (Ficha Nº 2-35742/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33776 Nov 16- Nov 29

JUAN CARLOS PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-11935/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34260 Nov 22- Dic 05

WILSON ACOSTA IGLESIAS (Ficha Nº 2-47212/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34288 Nov 22- Dic 05

JUAN CARLOS LABANCA SIRI (Ficha Nº 2-51323/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34359 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ARTURO LORENZO LOPEZ TORRES (IUE: 2-48034/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33662 Nov 15- Nov 28

BLANCA NELI ARAUJO FELLIPPA y PANTALEON PEREYRA CUADRADO (IUE 2-37740/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33745 Nov 16- Nov 29

ANGELA ORESTA GOMEZ (IUE 2-44116/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33863 Nov 17- Nov 30

ALFONSO GONZALEZ FREIRIA (IUE 2-37847/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34022 Nov 18- Dic 01

SANTOS JOSE TRIAS y ANGELA CANDIDA FIGUEROA FARIÑA (IUE 2-41500/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34028 Nov 18- Dic 01

RUBEN SCHACHTER BROIDE FRISCHLANDER o FRISZLENDER o FRICHLANDER o FRISLANDER (IUE: 2-36995/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34116 Nov 21- Dic 02

JOSE MARIA ALFONSO (IUE 2-64172/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34280 Nov 22- Dic 05

MARGARITA TEMI GORDIOLA LLABRES (IUE: 2-49038/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34407 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NERY ELENA CALEGARI RAMIREZ y RUBEN PROSPERO GONZALEZ ROMERO (IUE 2-46584/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33504 Nov 14- Nov 25

GUILLERMO MOREIRA LUSARDO (IUE 2-37457/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act. Pasante.
01) $ 2440 10/p 33610 Nov 15- Nov 28

SALVADOR HERCULES DEDEA VALIZIA y CARMEN AIDA BORDAGARAY DUARTE (IUE 2-43650/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33748 Nov 16- Nov 29

ROGELIO LAMAS VALIENTE OLIVER (IUE 2-39132/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33770 Nov 16- Nov 29

EUGENIO FONTELA MENDEZ (IUE: 2-52779/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33987 Nov 18- Dic 01

BASTARRICA CASTRO, JUAN MANUEL (ficha 2-50383/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34120 Nov 21- Dic 02

JOSÉ LOPEZ ROSENDE (IUE: 2-51419/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34219 Nov 22- Dic 05

ORLANDO SGARBI FIGUEROA (IUE 2-45890/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34362 Nov 23- Dic 06

TAMAR MIZRAHI o MIZRAJI SOHAMI (IUE 2-44782/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34366 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA BLANCA ECHAVARRIA RODRIGUEZ (FICHA: 2-28570/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33405 Nov 14- Nov 25

MARIA OLGA CABRERA BRAGA y JORGE PEDRO DAU DUBARRY (FICHA: 2-49687/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33511 Nov 14- Nov 25

GRACIANO CROSSA AGUIRRE (FICHA: 2-50351/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33746 Nov 16- Nov 29

LEONEL MAURO MAVERINO CASTRO (FICHA: 2-44410/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33924 Nov 18- Dic 01

DANIEL OLIVERA MARTIN (FICHA: 2-51899/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33990 Nov 18- Dic 01

JOSE ELVECIO o HELVECIO DA SILVA IPEZ (FICHA: 2-47331/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34131 Nov 21- Dic 02

JUAN RAFAEL FRAIGOLA SANCHEZ (FICHA: 2-48746/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34148 Nov 21- Dic 02

CARLOS ALBERTO ARROYO NANE o NAVE (FICHA: 2-50678/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34188 Nov 21- Dic 02

MARIA ELENA FERNANDEZ ETCHETTO (FICHA: 2-50862/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34277 Nov 22- Dic 05

JOSEFINA MONZO CALVELO (FICHA: 2-47108/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34358 Nov 23- Dic 06

TOMASA FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA: 2-51635/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34361 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

HILARIO HELAL HELAL (FICHA: 2-40310/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33232 Nov 11- Nov 24

MANUEL CANABAL FUENTES (FICHA: 2-47433/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33350 Nov 11- Nov 24

RODOLFO JUAN BURAGLIO PREFUMO (FICHA: 2-42261/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33707 Nov 16- Nov 29

LUIS ALBERTO ANTOMIL CASTRO (FICHA: 2-51895/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33779 Nov 17- Nov 30

JOSE ALFONSO LOMBARDO FARINA o FARIÑA (FICHA: 2-45247/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33853 Nov 17- Nov 30

ERNESTO BENTANCOR PERAZA (FICHA: 2-41286/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33897 Nov 17- Nov 30

AMERICA MARIA GARCIA RODRIGUEZ (FICHA: 2-43301/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33921 Nov 18- Dic 01

ROSA ISABEL ELHORDOY da COSTA, IVONNE MARIA PERRET ELHORDOY y ROBERTO PERRET CHABAY (FICHA: 2-48048/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34194 Nov 22- Dic 05

LIBER AMOR MOIRANO COLOMBO (FICHA: 2-50817/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34428 Nov 23- Dic 06

OLGA VECINO MARTINEZ (FICHA: 2-43456/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34431 Nov 23- Dic 06

MARIA AIDA SANCHEZ (FICHA: 2-30150/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55884 Nov 11- Nov 24

OSCAR RAUL TRAVERSA MARTINEZ (FICHA: 2-40181/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56014 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA PLACERES ROQUE ARQUETA o PLACERES ROQUE ARQUETA y ELBIO ORLANDO CURBELO MORIXE (FICHA: 2-45988/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33231 Nov 11- Nov 24

MARTA MACHADO SENA (FICHA: 2-41094/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33396 Nov 11- Nov 24

MARIA ANGELA SIXTI o SISTI (FICHA: 2-47401/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33549 Nov 15- Nov 28

CARMEN VAZQUEZ MENDEZ (FICHA: 2-46204/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33553 Nov 15- Nov 28

PURA o BLANCA PURA o PURA BLANCA CALBELO o CALVELO POSADA o POSADAS (FICHA: 2-47303/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33605 Nov 15- Nov 28

ANTONIO ROMAN CARABALLO GARCIA (FICHA: 2-42849/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33658 Nov 15- Nov 28

JOSE DANIEL RUSSO MENONI (FICHA 371/2002/S).
Montevideo, 2 de Agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33706 Nov 16- Nov 29

MARTA EMA ACEVEDO INFANTE (FICHA: 2-30571/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33845 Nov 17- Nov 30

GISELSA NORMA MENEGUZZI BURASTERO y JORGE ALEXANDRE o JORGE DANIEL ALEXANDRE MENEGUZZI (FICHA: 2-24587/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33847 Nov 17- Nov 30

SANTA TERESA ROSA PAULO (ficha 377/98/S).
Montevideo, 9 de Setiembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33849 Nov 17- Nov 30

LUIS EDUARDO CABRERA LOUISE (FICHA: 2-48096/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34010 Nov 18- Dic 01

SARA CASTRO RODRIGUEZ (FICHA: 2-49520/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34013 Nov 18- Dic 01

JUAN CARLOS FERNANDEZ GARCIA (FICHA: 2-40328/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34282 Nov 22- Dic 05

ABRAHAM SNEIDER BRAVO y MEIDE BRAVO BRAVO (FICHA: 66-687/2001).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34289 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

JACINTA VAZQUEZ MARTILL (FICHA: 2-43466/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33043 Nov 11- Nov 24

JULIA SALVADORA REVUELTA o REVUELTAS CHAPARRO (FICHA: 2-41669/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33371 Nov 11- Nov 24

JUSTO JOSE GALLO OVIEDO (FICHA: 2-49116/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33514 Nov 14- Nov 25

DIONICIA DIHARCE BERGALO (FICHA: 2-48754/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33607 Nov 15- Nov 28

LORENZA DURAN MOZO y MARIO GASPAR DIMERCURIO DI CHOCO (FICHA: 2-33569/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33805 Nov 17- Nov 30

MARIA ISABEL SAAVEDRA RODRIGUEZ (FICHA: 2-51695/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33838 Nov 17- Nov 30

MARIA CLEMENTE CARABALLO ARAUJO (FICHA: 2-43828/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34218 Nov 22- Dic 05

ANDRES CASTILL0 CASADA (Fa. 2-51270/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34275 Nov 22- Dic 05

UMBERTO FIGUEIRAS CASTRO o HUMBERTO FIGUEIRAS CASTRO (FICHA: 2-46482/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34367 Nov 23- Dic 06

CARLOS OMAR ROSAS AYALA (FICHA: 2-26908/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34408 Nov 23- Dic 06

ELVIRA MACIA ARASA o ARAZA o ARAN y FRANCISCO RICO SERRANO (FICHA: 2-45911/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34415 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELSA BUSTILLO DEL CAMPO (Ficha 2-50759/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33470 Nov 14- Nov 25

OLINDO SERGIO HERNANDEZ MERLETTI (Ficha 2-41320/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33508 Nov 14- Nov 25

OMAR RODOLFO FREIRE SANTA (Ficha 2-41848/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33736 Nov 16- Nov 29

BALBINA BOQUETE REY (Ficha 2-41560/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33850 Nov 17- Nov 30

ABEL OMAR MARTIRENA CAZULO (FICHA 2-52670/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34109 Nov 21- Dic 02

ROBERTO VERGA PRADO (Ficha 2-48517/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34111 Nov 21- Dic 02

JORGE ELISARDO ALVITE MALLAN o MALLOU (Ficha 2-52811/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34290 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

SILVIO ALBERTO MONTAÑO BAVIO (Ficha 2-44762/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33609 Nov 15- Nov 28

LUCIANO SILVERA (FICHA 2-51357/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33710 Nov 16- Nov 29

NICOLASA BUONOMO ROVIO o RODIO (Ficha 2-47342/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33804 Nov 17- Nov 30

MARTHA CLAUDIA PELUFFO GIORELLO (Ficha 2-48095/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33810 Nov 17- Nov 30

ROBERTO PAZOS FLEITAS (Ficha 2-45864/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33997 Nov 18- Dic 01

MARIA ELENA SILVA de FERNANDEZ y FANNY SHIRLEY FERNANDEZ SILVA (FICHA 252/2002/S).
Montevideo, 21 de Junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34110 Nov 21- Dic 02

DORA DLUGI SZMUKLER o SMUCLER (Ficha 2-51870/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34119 Nov 21- Dic 02

MARIA DEL ROSARIO CARVIDON SANCHEZ (Ficha 2-47002/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34169 Nov 21- Dic 02

CANDIDO ERNESTO PADILLA BEAU y AGUSTINA ISABEL RIOS OLIVERA (FICHA 2-29810/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56124 Nov 23- Dic 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORMECINDO FAGUNDEZ GONCALVEZ (FICHA N° 156-476/2005).
Artigas, 04 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33245 Nov 11- Nov 24

EVARISTO SEVERO SERPA o SERPA SEVERO y NELY o NELLY RECOBA LUCHO (FICHA: 156-1139/2005).
Artigas, 07 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33246 Nov 11- Nov 24

FLORISBELA DIAZ (FICHA: 156-757/2005).
Artigas, 07 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33247 Nov 11- Nov 24

LUIS o LUIZ ALBERTO GOMES o GOMEZ SOARES o SOAREZ o SUAREZ o SUARES (FICHA N° 156-838/2005).
Artigas, 09 de Noviembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33936 Nov 18- Dic 01

MARIO AURELIANO MOREIRA y CELINA MACHADO (FICHA N°156-1174/2004).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55887 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO SABINO HERNANDEZ MINETTI (I.U.E. N° 168-853/2005).
Canelones, 16 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33288 Nov 11- Nov 24

RUPERTO ANZA MARTIN (I.U.E. N° 168-947/2005).
Canelones, 12 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33289 Nov 11- Nov 24

LIBERATO ANGEL o ANGEL LIBERATO PEREZ DA SILVA (I.U.E. N° 168-948/2005).
Canelones, 24 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33290 Nov 11- Nov 24

HÉCTOR SILVERIO PEREYRA ZULCA (I.U.E. N° 168-660/2005).
Canelones, 3 de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33291 Nov 11- Nov 24

JUAN SIXTO MAZZOLENNI MOLINA y MARÍA EUGENIA ROBAINA BENTANCOR (I.U.E. N° 168-818/2005).
Canelones, 8 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33292 Nov 11- Nov 24

MARÍA TERESITA MONTI NICOLETTI (I.U.E. N° 168-986/2005).
Canelones, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33432 Nov 14- Nov 25

TEODORO EUGENIO MOREIRA CERDEÑA e INÉS ADRIANA FERRARO DURO (I.U.E. N° 168-1081/2005).
Canelones, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33433 Nov 14- Nov 25

RAMÓN MARIO POS o POSE PEREZ (I.U.E. Nº 168-1015/2005).
Canelones, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34045 Nov 21- Dic 02

JOSÉ REYES (I.U.E. Nº 168-2051/2004).
Canelones, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34046 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE MATO VAZQUEZ y NORMA MARIA o MARIA NORMA VITALE MORALES (FICHA N° 171-819/2004).
Las Piedras, 5 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33567 Nov 15- Nov 28

QUINTO TURNO

MATILDE GABRIELA GARCIA FALERO (Ficha 440-796/2005).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33566 Nov 15- Nov 28

SEGUNDO PERAZA o PERAZZA DOLIO o DOGLIO (FICHA N° 440-351/2005).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33738 Nov 16- Nov 29

NOELA TORRES RODRIGUEZ (FICHA Nº 440-685/2005).
Las Piedras, 25 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34061 Nov 21- Dic 02

ROSA SILVA (FICHA Nº 440-609/2005).
Las Piedras, 11 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34062 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MALVINO OVIDIO CAMPAÑA ROSA (Ficha 176-863/2005).
Pando, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33550 Nov 15- Nov 28

JUAN MIGUEL ACOSTA TECHERA (Ficha 176-866/2005).
Pando, 26 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34112 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NELIDA SUSANA y LUIS FRANCISCO RUY ALDABALDE (IUE 179.304/2005).
Ciudad de la Costa, 17 de Octubre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33404 Nov 14- Nov 25

ANTONIA ELVESIE SILVA TORRES (IUE 179.810/2005).
Ciudad de la Costa, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33991 Nov 18- Dic 01

JULIO CESAR YOZZI FRANCO (IUE 179.836/2005).
Ciudad de la Costa, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34406 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LORENZO ROSA MOTTA (Ficha 207-351/2005).
Melo, 27 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33418 Nov 14- Nov 25

LUIS NEY TORT PEREZ (Ficha 207-698/2005).
Melo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ENCARGADO.
01) $ 2440 10/p 34345 Nov 23- Dic 06

JULIO CÉSAR SOSA FARIAS y BLANCA ELIA FELIX VIDAL (Ficha 207-463/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ENCARGADO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56120 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

MARLENE SERRANO PIRES (Ficha 208-645/2005).
Melo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33792 Nov 17- Nov 30

ANA MARIA CENCIC CENCIC (Ficha 208-770/2005).
Melo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34055 Nov 21- Dic 02

JOSÉ FLAUBERT RODRIGUEZ SOSA (Ficha 208-732/2005).
Melo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34344 Nov 23- Dic 06

MARÍA MAFALDA SAPPONE MUCCIA (Ficha 208-360/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55906 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DALILA FERREIRA DE GARCIA (IUE 209-174/2005).
Río Branco, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33777 Nov 17- Nov 30

OSLER PLACIDO SOARES DA SILVA (IUE 209-22/2005).

Río Branco, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33778 Nov 17- Nov 30

VICTORIANO RODRIGUEZ DA COSTA (IUE 209-394/2005).
Río Branco, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34346 Nov 23- Dic 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERMAN RATTO, NELSON (FICHA 223-696/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33242 Nov 11- Nov 24

ZURBRIGG MENDEZ, MANUEL RAMÓN (FICHA 223-639/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33677 Nov 16- Nov 29

MARTINEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE (FICHA 223-742/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34220 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BENITO VALERIO ARNEIS (IUE 227-633/2005).
Carmelo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33427 Nov 14- Nov 25

VICENTA AGUIAR CARDUZ (IUE 227-618/2005).
Carmelo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33435 Nov 14- Nov 25

CARMEN MERCEDES COLO MENDEZ (IUE 227-582/2005).
Carmelo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34069 Nov 21- Dic 02

GERÓNIMA CARMEN RUELLA DEALOY (IUE 227-472/2004).
Carmelo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34071 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALBA IRIS MARTINEZ PUNSCHKE (Ficha "B" Nº 225-392/2005).
Rosario, 25 de Julio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34077 Nov 21- Dic 02

MARIA ELENA HALTER STUTZ (Ficha "B" Nº 225-538/2005).
Rosario, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34078 Nov 21- Dic 02

ANGEL CUSTODIO VERA LEAL (Ficha "B" Nº 225-539/2005).
Rosario, 31 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJTUNTA.
01) $ 2440 10/p 34238 Nov 22- Dic 05

JUAN JOSE MARTINEZ GARCIA (Ficha "B" Nº 225-583/2005).
Rosario, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34239 Nov 22- Dic 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITO TIMOTEO PEREZ PACHECO (Ficha 241-358/2005).
Durazno, 29 de Agosto de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33410 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

MARIA ELSA GONZALEZ ALGAZABURU (Ficha 242-295/2005).
Durazno, 25 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33241 Nov 11- Nov 24

GLADYS CARMEN CURBELO MENENDEZ (Ficha 466/2003).
Durazno, 30 de Octubre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33411 Nov 14- Nov 25

RAMONA RAQUEL ZAPATA MARRON (Ficha 242-432/2005).
Durazno, 18 de Octubre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33580 Nov 15- Nov 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS CESAR CHARAMELO CURBELO y LUIS ALBERTO CHARAMELO BALLESTEROS (260-459/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33697 Nov 16- Nov 29

MORAIMA NATIVIDAD FAROLINI ROJO (260-447/2005).
Florida, 6 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33698 Nov 16- Nov 29

SILVERIO FELIPE GARCIA GONZALEZ (260-265/2005).
Florida, 28 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34068 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EUFREDO OMAR CASELLA D'AMATTO o CASELLA D'AMATO (Ficha: 261-474/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33254 Nov 14- Nov 25

PEDRO PEREZ (261-500/2005).
Florida, 31 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33419 Nov 14- Nov 25

DENISE MASULLO CASCALLARES (261-398/2005).
Florida, 30 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34074 Nov 21- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ILDA MALVINA CAL OLIVERA (IUE 432-945/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33938 Nov 18- Dic 01

ANTONIA FACAL REYES (IUE 432-168/2004).
Minas, 10 de Diciembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33940 Nov 18- Dic 01

PEDRO ENRIQUE BADIOLA FALERO (IUE 432-854/2005).
Minas, 12 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33944 Nov 18- Dic 01

HECTOR HERIBERTO MARMO MARTINEZ (IUE 432-954/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33945 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RECLUS EDISON, FERREIRO ALZUGARAY (FA. 1683/2000).

Maldonado, 01 de Marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33422 Nov 14- Nov 25

MARÍA FLORENCIA ROBAINA UMPIERREZ y ANGEL MARÍA SANCHEZ ROBAINA (284-664/2005).
Maldonado, 07 de Octubre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33685 Nov 16- Nov 29

LEONEL LUZARDO MENDEZ (FA. 284-553/2005).
Maldonado, 26 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33796 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

RICARDO BONADA AMIGO (Ficha 285-198/2005).
Maldonado, 21 de Abril de 2005.
Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33686 Nov 16- Nov 29

SILVERIA BRITOS DE LEON (282/2000).
Maldonado, 07 de Junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33687 Nov 16- Nov 29

RENEE ISABEL GRIECO GONZALEZ (Ficha N° 285-680/2005).
Maldonado, 12 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33688 Nov 16- Nov 29

AURORA TIBURCIA ROCHA ROCHA (Ficha Nº 285-681/2005).
Maldonado, 12 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34000 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

RUBEN OROSMAN CALLEROS (Ficha 286-683/2005).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33423 Nov 14- Nov 25

JOSEFA ESTANISLADA SANCHEZ LOPEZ (FA. 286-569/2003).
Maldonado, 10 de Noviembre de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33947 Nov 18- Dic 01

AVELINO JUSTO CABRERA, ISABEL CABRERA, FLORENTINO TOMAS CABRERA (FA. 404/2003).
Maldonado, 08 de Setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34214 Nov 22- Dic 05

MARIA ANA UHER NEMETH (Fa. 104/2002).
Maldonado, 15 de Marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34226 Nov 22- Dic 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VENANCIO PIÑEIRO DE LOS SANTOS (IUE 300-477/2005).
Paysandú, 18 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33257 Nov 11- Nov 24

HECTOR MARIS TORTORELLA CROVETTO (IUE 300-815/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33625 Nov 15- Nov 28

DORA VENUS GUSTA o GUSTÁ TERZANO (IUE 300-638/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33691 Nov 16- Nov 29

BRUNO RENE ANTUNEZ DA GRACA o GRAÇA MELO (IUE 300-603/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33975 Nov 18- Dic 01

NESTOR ARIEL DE AGOSTINI FLORES (IUE 300-431/2005).
Paysandú, 01 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33976 Nov 18- Dic 01

PABLO VICTOR MORALES PISTON (IUE 300-649/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33977 Nov 18- Dic 01

HILDA JUANITA CARTABBIA ACOSTA (IUE 300-587/2005).
Paysandú, 4 de Octubre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33978 Nov 18- Dic 01

JUAN PEDRO PEÑALOZA BARRIOS (IUE 300-655/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 34258 Nov 22- Dic 05

JULIA CARLOTA COLZADA ODDONE, IRMA ANGELICA COLZADA ODDONE y JOSE ENRIQUE COLZADA DUARTE (IUE 300-183/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56030 Nov 16- Nov 29

JULIO MARIA TECHERA RIVERO (IUE 300-552/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56107 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

INDALECIO DELGADO y ROMANA LEONOR BOGADO (301-520/2005).
Paysandú, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33258 Nov 11- Nov 24

ISMAEL ALBERTO BIANCHINI TULIER (301-633/2005).
Paysandú, 21 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33259 Nov 11- Nov 24

JUANA LAZARO LASANTA, JUANA MARIA GRACIELA ELLIOT LAZARO y MARIA ELIZABETH ELLIOT LAZARO (301-606/2005).
Paysandú, 11 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33260 Nov 11- Nov 24

ESTELA HAYDE FLORES (IUE 300-682/2005).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33261 Nov 11- Nov 24

RAMONA ESTHER MANFREDI TECHERA (IUE 301-684/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33690 Nov 16- Nov 29

NELSON ROGELIO MONTERO SUAREZ (IUE 301-691/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33692 Nov 16- Nov 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BUGAIOV o BEGAIOV TOLSTOY, ALEJANDRO y MOREIRA, JUANA SOFIA (FICHA 317-469/2005).
Fray Bentos, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33673 Nov 16- Nov 29

BENCICH ADRIAN ANTONIO (FICHA 317-528/2005).
Fray Bentos, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34338 Nov 23- Dic 06

CACERES, MARIA ESTHER (FICHA 317-59/2005).
Fray Bentos, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34339 Nov 23- Dic 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR OCTAVIO GONCALVES (Ficha 329-600/2005).

Rivera, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33295 Nov 11- Nov 24

MILTA JOSEFINA AYRES VIERA (Ficha 329-638/2005).
Rivera, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34075 Nov 21- Dic 02

ALEJO LIMA ó ALEJO LIMA FERREIRA; MARIA HONORIA TEXEIRA RODRIGUEZ; MARIA RODRIGUEZ y NEIVA TECHERA GUERRA POSE ó NEIVA TECHERA RODRIGUEZ ó NEIVA TEXEIRA RODRIGUEZ (Ficha 329-540/2005).
Rivera, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34333 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

NELSON PEREIRA FARIAS o DOS SANTOS FARIAS (FICHA 330-581/2005).
Rivera, 05 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33294 Nov 11- Nov 24

AGUSTIN PIRANA SILVA (FICHA 330-672/2005).
Rivera, 07 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33296 Nov 11- Nov 24

JESUS ALBERTO MACHADO TRUJILLO (FICHA 330-701/2005).
Rivera, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33297 Nov 11- Nov 24

CESARO FIDEL y SANTA BELMIRIA LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 579/2000).
Rivera, 07 de Febrero de 2001.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33577 Nov 15- Nov 28

IRIS MARIA FREIRE VIERA (FICHA 330-512/2005).
Rivera, 03 de Agosto de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34334 Nov 23- Dic 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA OROCIMA u OROSIMA SANTOS DE SOUZA ROCHA (Fa. Nro. 341-495/2005).
Rocha, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33370 Nov 11- Nov 24

DOÑA GLORIS BRENDA SILVEIRA CABRAL (Fa. No. 341-480/2005).
Rocha, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33420 Nov 14- Nov 25

DON FORTUNATO ISAAC GONZALEZ SOSA (Fa. Nro. 341-504/2005).
Rocha, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33785 Nov 17- Nov 30

DOÑA MARIA CELIA CASTRO IRIARTE o MARIA CELIA CASTRO DE FERNANDEZ (FICHA No. 341-68/2005).
Rocha, 31 de Mayo de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34329 Nov 23- Dic 06

DOÑA ANTOLINA CEFERINA CORBO GONZALEZ (FICHA No. 341-258/2005).
Rocha, 16 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34347 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

DOÑA MERCEDES DE ABILA o AVILA FARIAS (Fa. N° 342-328/2005).
Rocha, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33263 Nov 11- Nov 24

DON WILFREDO VICTORIO OJEDA TECHERA y DOÑA ENEDINA NATALIA ROCHA CAMBRE (Fa. Nº 342-387/2005).
Rocha, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33421 Nov 14- Nov 25

DOÑA ENMA LILIA FERNANDEZ SOSA (Fª. N° 342-427/2005).
Rocha, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33568 Nov 15- Nov 28

DOÑA DELICIA CELESTINA VELAZQUEZ FERNANDEZ (Fa. Nº 342-343/2005).
Rocha, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 34231 Nov 22- Dic 05

DOÑA NELLY ESMERALDA SAN MARTIN BUSQUETS o BUSQUET (FA. 342-1049/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56054 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ROSENDO ALCIDES RODRIGUEZ VIERA (Ficha 343-289/2005).
Chuy, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33719 Nov 16- Nov 29

NELIA ROSA VIDAL DECUADRA (Ficha 343-186/2005).
Chuy, 29 de Julio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34058 Nov 21- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREZ PEREZ, ALCIDES (FICHA IUE: 352-1042/2005).
Salto, 27 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33430 Nov 14- Nov 25

CARCABELO, IRMA y GALLINO, JUVENAL (FICHA IUE: 352-1011/2005).
Salto, 31 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33431 Nov 14- Nov 25

ALFONZO o ALFONSO RAMIREZ, CIRIACO SERAFIN (FICHA IUE: 352-972/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33571 Nov 15- Nov 28

MENONI MENONI, IRMA MAGDALENA (FICHA IUE: 352-971/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33783 Nov 17- Nov 30

BERRUETA, PABLO EDUARDO (FICHA B/309/2001).
Salto, 24 de Julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34223 Nov 22- Dic 05

FOUCAULT PIRIZ, CESAR DONATO (FICHA número IUE: 352-837/2005).
Salto, 9 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, Escribano Publico, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 34352 Nov 23- Dic 06

PORTO ALMADA, ANGEL DILAMAR (FICHA IUE: 352-1024/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55909 Nov 14- Nov 25

VARELA, ARANDA, SARA (FICHA IUE: 352-981/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56096 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

VETEY BERTIN, MARÍA ELENA y GONZALEZ ACUÑA, ESTEBAN LEOPOLDO (FICHA.- I.U.E. 353-794/2005).
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33429 Nov 14- Nov 25

DENICOLA ALVARIZA, ELIZABETH (FICHA número IUE: 353-316/2005).
Salto, 17 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33570 Nov 15- Nov 28

SUAREZ, VICTOR SABAS (FICHA.- I.U.E. 353-857/2005).
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 33699 Nov 16- Nov 29

RODRIGUEZ GONZALEZ, HILDA (FICHA.- I.U.E. 353-408/2002).
Salto, 3 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33784 Nov 17- Nov 30

DI GIACOMO ANGERAMI, MAFALDA NEREA (FICHA.- I.U.E. 353-902/2005).
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 34350 Nov 23- Dic 06

FORRISI BACIGALUPI, CESAR DANIEL (FICHA.- I.U.E. 353-910/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56055 Nov 17- Nov 30

BARBOZA, LAURA HIPÓLITA (FICHA.- I.U.E. 353-943/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56121 Nov 23- Dic 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO CASTRO DOLIO (FICHA 370-660/2005).
San José, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33414 Nov 14- Nov 25

ADEMAR GONZALEZ y LEONCIA DANCOSO o DANCOZO BARRETO (370-713/2005).
San José, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33415 Nov 14- Nov 25

JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 370-700/2005).
San José, 25 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34084 Nov 21- Dic 02

RAMON MARCELINO CABRERA LEMA (FICHA 370-426/2005).
San José, 27 de Julio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34085 Nov 21- Dic 02

PAULA SABINA SELLANES CARTAYA (FICHA-370-623/2005/2005).
San José, 24 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34086 Nov 21- Dic 02

BLANCA MARIA ESTHER OLAGUE OTTONELLO (-370-718/2005).
San José, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34087 Nov 21- Dic 02

OLGA MIRTA GEYMONAT BONJOUR (FICHA 370-620/2005).
San José, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34088 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

ELENA BEATRIZ DIAZ GUTIERREZ (F. A. 371-566/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33416 Nov 14- Nov 25

REINA ISABEL OLIVERA CAMACHO y MARTIN RAMON TABORDA MARICHAL (F. A. 371-709/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34089 Nov 21- Dic 02

ARMANDO PABLO LAVARELLO TONELLI (732/2003).
San José, 15 de Diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 34090 Nov 21- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RODOLFO GARCIA CARZUL (FA. N° 359/2003).
Mercedes, 31 de Marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33672 Nov 16- Nov 29

JOSE LUIS GADEA (FA. Nº 381/484/2004).
Mercedes, 17 de Febrero de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34252 Nov 22- Dic 05

JULIO CESAR DENIS (I.U.E. 381-1332/2003).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 26 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56015 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO AVELINO LAMBROSQUINI o LAMBRUSQUINI (I.U.E 431-822/2005).
Mercedes, 25 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONÇALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33562 Nov 15- Nov 28

MERCEDES CORRADI FACCENDINI o FASCENDINI (I.U.E 431-819/2005).
Mercedes, 24 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONÇALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33789 Nov 17- Nov 30

TOMASA CASTROMAN de PEDRETTI (I.U.E. 431-818/2005).
Mercedes, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 33790 Nov 17- Nov 30

MARIA TERESA HATCHONDO (I.U.E. 431-765/2005).
Mercedes, 17 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 33867 Nov 17- Nov 30

NATALIA MAKSIMCZUK ó MACSINCHUK, ó MACSIMCHUK, ó MACSIMCZUK, ó MAXIMCHUK ó MASHIMCHUK CHOMICZ (I.U.E. 431-727/2005).
Mercedes, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 34253 Nov 22- Dic 05

ULISES ALEJANDRO FARIA (I.U.E. 431-833/2005).
Mercedes, 07 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 34254 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMONA VALENTINA TORRES MARGNI (IUE. 382-266/2005).
Dolores, 22 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33575 Nov 15- Nov 28

LIBERTAD MIRELLA o MIREYA JUAREZ GUARAGLIA (IUE. 382-327/2005).
Dolores, 3 de Octubre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33576 Nov 15- Nov 28

FLORENTINO ROSENDO VICO (IUE. 382-349/2005).
Dolores, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34065 Nov 21- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ERNESTO EZQUERRA LOPEZ (Fa. 396-569/2005).
Tacuarembó, 26 de Agosto de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33818 Nov 17- Nov 30

EDERLA OCAMPO PEREZ (FICHA 396-698/2005).

Tacuarembó, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34240 Nov 22- Dic 05

VENTURA FAGUNDEZ ASCONAVIETA (Fa. 396-679/2005).
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 34241 Nov 22- Dic 05

ANDRES ALEJANDRO PEREZ ARBELO (Fa. 396-411/2003).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56032 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

MARTIN ATILIO CORREA HERNANDEZ (FICHA: 397/776/2005).
Tacuarembó, 1 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 33935 Nov 18- Dic 01

HUGO LUNA RODRIGUEZ (FICHA: 397/761/2005).
Tacuarembó, 3 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 34242 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BENITO EUSEBIO VALDOMIR VAZ (IUE. 398-177/2005).
Paso de los Toros, 20 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33439 Nov 14- Nov 25

ARTEMIA DOMINGA MEDEROS SOTTO o ARTEMIA DOMINGA MEDEROS SOTTO FERNANDEZ o ARTEMIA DOMINGA MEDEROS FERNANDEZ (IUE. 398-337/2005).
Paso de los Toros, 26 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33440 Nov 14- Nov 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS EVARISTO GUERRA COTO (Fa. 412-875/2005).
Treinta y Tres, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33235 Nov 11- Nov 24

ALIDA BERNARDA GABRIEL ACOSTA (Fa. 412-887/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33267 Nov 11- Nov 24

AMILCAR COLLAZO (Fa. 412-197/2005).
Treinta y Tres, 11 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33930 Nov 18- Dic 01

MIGUEL ANGEL LARROSA CAMMAY (Fa. 412-889/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33932 Nov 18- Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

AURORA REY (FA. 286-703/2005).
Maldonado, 19 de Setiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33547 Nov 15- Nov 28

MARIA GASTAUD (FA. 286-805/2005).
Maldonado, 24 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33795 Nov 17- Nov 30

JOSE JORGE GRECO CARDAMONE (FA. 286-53/2005).
Maldonado, 24 de Febrero de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34001 Nov 18- Dic 01

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados: "ESTRADAS PONS JOSE - SUCESION" Fa. 2-65572/2004, se cita llama y emplaza a CATALINA ESTRADAS FERNANDEZ a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en el art. 1071 del Código Civil.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 3360 10/p 33463 Nov 14- Nov 25

OCTAVO TURNO

EDICTO:

El Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JULIO PRESTO BRASO y HERMINIA KERBER DELISTOVICH; (FA: 2-25791/2004), haciéndose saber a los interesados. Asimismo se emplaza a EDIN KERBER DELISTOVICH Y SUCESORES DE JULIO CESAR KERBER DELISTOVICH, para que comparezcan a aceptar o a repudiar la herencia de la Sra. HERMINIA KERBER DELISTOVICH y del Sr. ANTONIO JULIO PRESTO BRASO, en un plazo de noventa dias bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes.-
Montevideo, 15 de setiembre de 2005.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4200 10/p 34273 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del sr. Juez Letrado de Familia de 22 Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO.- SUCESION.- AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 2-13858/2005 se cita, llama y emplaza a CARLOS ADRIAN RODRIGUEZ ESPONDABURO a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de noviembre de dos mil cinco.-
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55927 Nov 15- Nov 28

CONVOCATORIAS

C.A.M.Y.
(COOPERATIVA DE ASISTENCIA MEDICA DE YOUNG)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

29 de noviembre de 2005 - Hora 11
25 de Agosto 3450 - YOUNG

ORDEN DEL DIA

1- Cierre del ejercicio economico 2004 - 2005
2- Memoria y Balance anual
3- Designación de dos asambleistas para firmar el acta
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 756 3/p 34195 Nov 22- Nov 24



Asamblea General Ordinaria

Artigas, 15 de noviembre de 2005.
De acuerdo al Art. 24 del Estatuto Social, la Cooperativa de Ahorro y Crédito COMAJA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 10 de diciembre de 2005, en su domicilio legal de calle Lecueder 269 de la ciudad de Artigas.

La reunión se realizará en primera convocatoria a las 18 horas, con asistencia mínima del 20% de sus socios habilitados, en segunda convocatoria a las 19 horas con el número de socios que estuvieren presentes.
En la oportunidad se considerará:

Orden del día

1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2- Informe del Consejo Directivo
a) Memoria anual
b) Balance anual y cuenta de resultados del 1º de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
3- Informe de Comisión Fiscal.
4- Informe de Comité de Crédito.
5- Distribución de excedentes.
6- Reforma de los Art. 3º - 19º - 20º - 34º - 45º - 46º - 64º -
7- Fijar fecha para el acto eleccionario (Art. 63)
8- Designación de la Comisión Electoral.
Ana María Valsecchi, Presidente; Lola Amelia Conti, Secretaria.
03) $ 2520 3/p 34243 Nov 22- Nov 24

SERMASFOSE

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EXFUNCIONARIOS DE O.S.E COMUNICA QUE DE ACUERDO A RESOLUCIÓN DE LA CORTE ELECTORAL, LAS ELECCIONES GENERALES DE LAS NUEVAS AUTORIDADES SE REALIZARÁN EL PROXIMO 20 DE DICIEMBRE/05, TAL COMO LO DISPONE LA LEY 12.179 EN SU ART. 5°.
Pilar Infanzón, Presidente; Ruben Scott, Secretario.
03) $ 1260 5/p 34264 Nov 22- Nov 28

RIOKAR S.A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 12/12/2005
Hora 18:00 Primer Convocatoria
Hora 18:30 Segunda Convocatoria
Dirección: Martín C. Martínez 1604 Apto. 203

ORDEN DEL DIA:

1) Informe de Juicios en trámite
2) Estudio del Balance 2003-2004
3) Aprobación gestión del Directorio y renovación.
4) Directivas a la gestión 2005-2006.
03) $ 756 3/p 34266 Nov 22- Nov 24

Cooperativa Obrera de Transporte Convocatoria Asamblea Gral. Extraordinaria de socios

La Cooperativa Obrera de Transporte (CODET) cita en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria de socios para el día 09 de Diciembre de 2005, en el local ubicado en la Av. José Batlle y Ordóñez 6494 a la hora 22:00 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea.
2) Designación de dos socios para firmar el acta.
3) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria realizada en segunda convocatoria con fecha 29 de Julio de 2005.
4) Derogación de los Sueldos propuestos.
5) Deuda con el BROU (leasing).
6) Taller.
7) Descansos pagos en plataforma.
8) Destitución del Sr. Elbio Nasso de todo cargo.
9) Informe de la Comisión Fiscal anterior.
Por tratarse de primera convocatoria la Asamblea para sesionar válidamente deberá contar con la asistencia de las dos terceras partes de los socios como mínimo, de no llegarse al número de socios necesarios para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el día 16 de Diciembre de 2005, en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día. En está circunstancia sesionará válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.
Asamblea citada de acuerdo al Decreto 223/998 del Poder Ejecutivo.
Comisión fiscal.
03) $ 3024 3/p 34319 Nov 22- Nov 24

ANCONEX SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 12 de diciembre de 2005 a las 16 horas, en el domicilio constituido de la sociedad Av. 18 de Julio 948 oficina 1102, Montevideo; a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Presidente y secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 30 junio 2005.
3) Proyecto de Destino de los Resultados
4) Designación del Directorio
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 34322 Nov 23- Nov 25

ANCONEX SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día lunes 12 de diciembre de 2005 a las 15 horas, en el domicilio constituido de la sociedad Av. 18 de Julio 948 oficina 1102, Montevideo; a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 30 junio de 2001, 2002, 2003 y 2004.
3) Proyecto de Destino de los Resultados
4) Designación del Directorio
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 34323 Nov 23- Nov 25

LONTIREL S.A.

Se cita a los accionistas de LONTIREL S.A para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2005, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la Memoria.
2. Consideración de los Estados de Situación y Resultados.
3. Destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de Suplentes de Directorio.
6. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 34326 Nov 23- Nov 25

CHAPICUY S.A.

Se cita a los Accionistas de CHAPICUY S.A. para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la Memoría.
2. Consideración de los Estados de Situación y resultados.
3. Destino de los Resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 34327 Nov 23- Nov 25

TURIL S.A.

Se cita a los accionistas de TURIL S.A. para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2005, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la Memoria.
2. Consideración de los Estados de Situación y Resultados.
3. Destino de los Resultados.
4. Designación de suplentes de Directorio.
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 34328 Nov 23- Nov 25

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CINTEPA" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de ahorro y crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo sábado 10 de Diciembre de 2005 a la 19:00 hrs., 1º llamado y a las 20:00 hrs. 2º llamado, en el local de CINTEPA cito en la calle José Salvo Nº 339 de la ciudad de Juan L. Lacaze, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de 2 Delegados Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Informe de la Memoria y Balance General del Ejercicio finalizado, el 30 de junio 2005.
3º) Informe de la Comisión Fiscal.
4º) Informe del Cómite de Créditos.
5º) Aprobación de dicho balance 30-06-05 y su correspondiente proyecto de distribución de utilidades.
6º) Fijar cuotas mínimas de Capital Social.
7º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de la fecha del Acto Eleccionario de renovación de Autoridades.
Gabriel Clavell, Presidente; Néstor Alcaire, Secretario.
03) $ 2520 3/p 34332 Nov 22- Nov 24

HERRACOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

HERRACOR SA convoca a:
1) Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dia catorce de diciembre de dos mil cinco a las 18 horas en la calle Cerro Largo 1065.

No logrando el quórum, pasada una hora sesionará con los presentes.

ORDEN DEL DÍA:

* Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio 2004-2005 y Memoria Anual.
* Elección de autoridades para el próximo periodo.
* Designación de un accionista para firmar el acta.

2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el dia catorce de diciembre de dos mil cinco a las 20 horas en la calle Cerro Largo 1065.
No logrando el quórum, pasada una hora sesionará con los presentes.

ORDEN DEL DÍA:

* Distribución de Dividendos Provisorios.
* Designación de un accionista para firmar el acta.

03) $ 1764 3/p 34341 Nov 23- Nov 25

MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 12 de diciembre de 2005, a las 15:00 horas, en el local de la calle Paraguay 1470, Piso 5º, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Aumento de capital social de la Sociedad.
2. Aceptación de un aporte de capital y capitalización del mismo.
3. Limitación o suspensión del derecho de preferencia.
4. Ratificar en todos sus términos las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2004.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.

Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 20 de los Estatutos Sociales.

03) $ 2016 3/p 34402 Nov 23- Nov 25

CO.S.S.A.C
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los socios de CO.S.S.A.C. para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2005, en nuestra sede de Río Negro 1362.
1era. CITACIÓN: Hora 17
2da. CITACIÓN: Hora 18 del mismo día.

ORDEN DEL DÍA

1) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
2) APROBACIÓN DEL BALANCE CERRADO AL 30/06/05.
(A referéndum de la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación)
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Comisión Fiscal.
c) Informe del Comité de Créditos.
3) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.
a) Aprobación del Plan de Préstamos.
b) Aprobación de cuotas mínimas de capital y sostenimiento.
4) RATIFICACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DIRECTRICES.
(Arts. 25º lit E, 31º, 44º y 48º).
5) CONDONACIÓN DE DEUDAS.
6) PARCELAS CEMENTERIO PARQUIZADO MATER TERRA.
7) SITUACIÓN SOCIAL SOCIO RUBEN HENAISE.
8) RECURSO REVOCACIÓN DECRETO 429/04 DEL 3/12/04.
9) GASTOS FUNERARIOS SOCIOS COSSAC.
10) AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN.
11) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA ORDINARIA.

03) $ 2772 3/p 34405 Nov 23- Nov 25

MATFORS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para una Nueva Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2005, a las 13:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327 Unidad 2201 de esta ciudad, para considerar el mismo Orden del Día que la convocada para el día 21 de noviembre no celebrada por falta de quórum, siendo éste el siguiente:
1.- Ratificar la compra del 40% del paquete accionario de la sociedad Argentina DE MEDICI S.A.
2.- Designar a un accionista para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que el Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados de depósitos librados por entidades de Intermediación Financiera, nacionales o extranjeras, Corredores de Bolsa, depositarios judiciales u otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial correspondiente.
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.
EL DIRECTORIO.

03) $ 1764 3/p 34429 Nov 23- Nov 25

SINDICATO DE ACCIONES DE ALBINCO S.A. y SIAM S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SINDICATARIOS

Se convoca a Asamblea General de Sindicatarios del Sindicato de Acciones de Albinco S.A. y Siam S.A. para el día martes 8 de diciembre de 2005, que se celebrará en el local de la calle Tomás Diago 765, Montevideo, a las 19:30 horas y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
I) Análisis del ejercicio de SIAM S.A cerrado el 30 de Setiembre de 2005 y de ALBINCO S.A., cerrado el 31 de agosto de 2005.
II) Consideración de la gestión del Directorio
III) Considerar el orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SIAM S.A. a celebrarse el 13 de diciembre de 2005
IV) Considerar el orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de ALBINCO S.A. a celebrarse el 13 de diciembre de 2005
V) Designación de dos sindicatarios para firmar el acta
La Comisión Directiva.

03) $ 2268 3/p 34430 Nov 23- Nov 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. JORGE y MARIA GRACIELA PEREZ OTERMIN, solicitando Certificado de Uso del NICHO Nº 11 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era AURELIANO OTERMIN se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita.
Solicitud Nº 488041
Montevideo 3 de octubre de 2005.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.

04) $ 4200 10/p 34187 Nov 21- Dic 02

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. HORACIO ALFREDO ARDANAZ ARTIGUE y ALCIRA MARGARITA ARDANAZ ARTIGUE, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 372 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era JUANA TORTE se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 474167).
Montevideo, 16 de agosto de 2005.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.

04) $ 4200 10/p 34267 Nov 22- Dic 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y

emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RENZO SANDONATO YANNUZZI y PATRICIA SUSANA SCARPA COIMBRA (Fa: 2-47308/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34123 Nov 21- Dic 02

DIEGO JOSE EDUARDO OTEGUI PAULLIER y CECILIA MARIA HAM HILL (Fa: 2-32002/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34369 Nov 23- Dic 06

SEGUNDO TURNO

JORGE DANILO RODRIGUEZ BORGES y GLORIA FIDENCIA CRAVERO VENDEMIA (Ficha 2-47443/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34106 Nov 21- Dic 02

ANTONIO RAFAEL VISCUSI LEPORE y MYRIAM GRACIELA RAMON DE LIMA (Ficha 2-40420/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34263 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

AMANDA LILIA BERRUTTI CANTERA y SALUSTIANO GARCIA PRIETO (Ficha 2-41815/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33659 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

RAUL ELIAS BARTESAGHI VARELA y GABRIELA BONESSI MENONI (Fa. 2-52615/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33852 Nov 17- Nov 30

JUAN ERNESTO MAISONNEUVE SAULE y ANA ELENA CABALLERO FERRER (Fa. 2-52089/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34107 Nov 21- Dic 02

QUINTO TURNO

ROBERTO FELIPE RUIZ INSUA y MARIA CECILIA OLIVIERI SENDIC (Ficha Nº 2-47017/2005).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 34212 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

PELAYO SONEIRA AROCENA y AGUSTINA MARIA SPILLER BELUSSI (Ficha 2-30820/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34121 Nov 21- Dic 02

SEPTIMO TURNO

DARIO NIEVES RODRIGUEZ y LUCIA BEATRIZ BELLO LUSIARDO (Fa. 2-42262/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33545 Nov 15- Nov 28

OCTAVO TURNO

GABRIEL ROBERTO CLAVELL LUEIRO y ALBA LUZ CABRERA OVIEDO (Fa: 2-13719/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33760 Nov 16- Nov 29

ALVARO WALTER QUAGLIA SOTO y PATRICIA CAROLINA GARCIA GARCIA (Fa: 2-49049/2005).
Montevideo, 07 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34122 Nov 21- Dic 02

NOVENO TURNO

OSCAR RAMON PARADA MARICHAL y GRISEL MATA MIHOK (Ficha 2-65692/2004).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33500 Nov 14- Nov 25

DECIMO TURNO

ANNE MARIE SCHELLENBERG MARTINEZ y MIGUEL ANGEL BUERO GUTIERREZ (Ficha: 2-45160/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33742 Nov 16- Nov 29

DECIMOTERCER TURNO

JUAN EDUARDO NANTES NUÑEZ y MONICA BEATRIZ PARAJO PENA (Ficha 2-14278/2005).
Montevideo, 09 de Junio de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
05) $ 4200 10/p 33372 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ADRIAN LOPEZ y MARIA ALICIA CARRO (Fa. 2-44470/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33741 Nov 16- Nov 29

GASTON JOSE DURAN BALUJA y GABRIELA MARIANA GOMEZ STUPINO (Fa. 2-46838/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33802 Nov 17- Nov 30

CARLOS WASHINGTON PLADA e IRMA LILIAM POLONIOLI (Fa. 2-44163/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34007 Nov 18- Dic 01

MARIA WONSIAK ZABIELOWICZ y RUBEN HASKEL TORESCHREIBER (Fa. 2-33363/2005).
Montevideo, 5 de Agosto de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34041 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

CRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ GUARAGLIA y CECILIA LOURDES VICO PERINI (Ficha Nº 2-8148/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34179 Nov 21- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

OSCAR JOSE DUTRA SPOTURNO y ADRIANA ISABEL RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-9484/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33702 Nov 16- Nov 29

DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ETCHANDY NEGRIN y MARIA de la PAZ GOLDARACENA de las CARRERAS (FICHA 2-42819/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33814 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

GABRIEL MILTON PIRIZ NEGRO e INES PONCE DE LEON REYES (IUE 2-49788/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33319 Nov 11- Nov 24

MARIO ALBERTO RIBEIRO RICCI y GRACIELA INES ALBANO RIMEK (IUE 2-38903/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33406 Nov 14- Nov 25

MARIA ELENA PRADO QUINTANA y JOSE LUIS VEIRAS RAMA (IUE 2-28446/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34213 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADDIS MARGOT PEREZ IGLESIAS y WALTER FRANCISCO PEREZ MACHADO (Ficha 2-40458/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33544 Nov 15- Nov 28

PABLO GABRIEL PIPERNO HERSZKOWICZ y MARIA PILAR ALBACETE OCCHI (Ficha 2-47014/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33611 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIANA IRIGOYEN GIANI y RAFAEL ENRIQUE PIZZORNO (FICHA D/690/ 2002).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34167 Nov 21- Dic 02

DANIEL CARLOS GARCIA BUENAVIDA y ALICE BEATRIZ PASSADORE ALCOBA (FICHA 2-38344/2.005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34272 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MATILDE FYNN RODRIGUEZ y JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ (FICHA 2-39379/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33546 Nov 15- Nov 28

LUIS ALBERTO BOCHARD TEJERIA y MARY GRISEL PEREZ PERALTA (FICHA 2-45277/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33701 Nov 16- Nov 29

MARTIN BAIS BARRAGAN y YENY MARIEL ALBARENQUE PEREZ (FICHA 2-43591/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33801 Nov 17- Nov 30

SANDRA PATRICIA GAA DURE y HECTOR EDUARDO ROSSO HERNANDEZ (FICHA 2-29577/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34368 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

SILVIA LANDAU OPPENHEIMER y ALEJANDRO DECARLINI SESTO (FICHA 2-45824/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33768 Nov 16- Nov 29

WINSTON MARIO ALARCON FAVREAU y ELENA AVELINA OLIVARES ORTEGA (ficha 215/2003/D).
Montevideo, 16 de Junio de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33865 Nov 17- Nov 30

GOLIGER GOLDMAN, LUIS VICTOR y ROZENCVAIG BAIL, BEATRIZ (FICHA 82-15/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34039 Nov 18- Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMILCAR CALFANI VERA y LILIANA RAQUEL CORREA NIS (FICHA Nº 156-776/ 2005).
Artigas, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 33248 Nov 11- Nov 24

YONNY QUEVEDO GALLARDI y SILVIA PATRICIA CAMARA ALVEZ (FICHA Nº 156-834/2005).
Artigas, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 34245 Nov 22- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TRESSO DELBENE, ROBERTO DANIELE y GONZALEZ LEMES, MARTA IRIS (Ficha 168-1283/2004).
Canelones, 6 de Mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34047 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE LUIS BERTUA CEDRES y MARIA LAURA MIRABALLES URRUTIA (Ficha 440-197/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 56051 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RICHARD EMILIO SALGADO GODAN y ANA LAURA MIGLIARINI SEMBLAT (Ficha 175-886/2005).
Pando, 6 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 34250 Nov 22- Dic 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ALEJANDRA IRASTORZA IBARRA y WALTER HUGO DAUDET ZAPATA (IUE 227-579/2005).
Carmelo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 34070 Nov 21- Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE GALLI GONZALEZ y CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 241-261/2005).
Durazno, 21 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33249 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

WALTER AGÜERO ROMERO y DANIELA GEORGINA ODIZZIO CORBO (Ficha 242-393/2005).
Durazno, 19 de Octubre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33250 Nov 11- Nov 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS BORGES y NANCY BEATRIZ ESTEVEZ MARTIN (IUE 432-342/2005).
Minas, 12 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 33937 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVIO ADAN GALVAN HERNANDEZ y LILIA ALVAREZ BALCEDO (FA. 284-658/ 2005).

Maldonado, 04 de Octubre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33794 Nov 17- Nov 30

OCTAVO TURNO

JACINTO FLORENCIO MUNIZ LOPEZ y MARINA GONZALEZ MORENO (Fa. 286-808/2005).
Maldonado, 24 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 33999 Nov 18- Dic 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RUIZ ALMIRON JORGE ISMAEL y CUARTAS FLORES ZULMA GRACIELA (Ficha 317-324/2005).
Fray Bentos, 01 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34236 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEDRO BUCHTIK y ADELA SAPIN (IUE: 318-360/2005).
Young, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33694 Nov 16- Nov 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LEONEL CARDOSO BARRETO y SARA CARDOSO SENA (Fa. 342-187/2005).
Rocha, 24 de Junio de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33682 Nov 16- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CONCEPCION RAMIREZ SAUCEDO y OLGA AYZAGUER RODRIGUEZ (FICHA 352-949/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 33240 Nov 11- Nov 24

MARIA SOLEDAD CAMPOS TASENDE y JUAN FRANCISCO RICCETTO SILVEIRA (FICHA 352-1063/2005).
Salto, 1 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34351 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JAVIER HERMAN KÖHLI SONDEREGGER y ANALIA URCHIPIA LONGO (Fa. Nº 431-339/2005).
Mercedes, 19 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33561 Nov 15- Nov 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA EUGENIA FERREIRA DA ROSA y CARLOS FERNANDO RODA PICOTT (Fa. 412-730/2005).
Treinta y Tres, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33931 Nov 18- Dic 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulado "CASTILLO ALBA ROSA C/ CARDOZO AMADO - DIVORCIO" Fa. 2-40786/2005, se emplaza al Sr. AMADO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo el dieciseis de noviembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56129 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BULLA, MARIA ROSA C/ SILVA, ESTEBAN ARTIGAS".- DIVORCIO.- Ficha 2-5169/2005, por Decreto Nº 4029/2005 de fecha 04/10/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTEBAN ARTIGAS SILVA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.-
Se deja constancia eu se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56068 Nov 18- Dic 01

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "FLORES TRAVIESO, ROCIO LOURDES C/ BRUM RIENTE, RUBEN ALEJANDRO".- DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-7739/2005, por Decreto Nº 3565/2005 de fecha 02/09/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RUBEN ALEJANDRO BRUM RIENTE, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56125 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno, en auto caratulados "ACEVEDO CLAUDIA C/ RODRIGUEZ JOSE LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" - IUE 2-60595/2004, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 09 de noviembre de dos mil cinco. Esc. ALMA MALDONADO, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56019 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "TRIAS DANIELA JUDITH C/ MACHADO FLEITAS CARLOS MARIO DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-36833/2005, según decreto número 3373 de fecha veinticuatro de Octubre de dos mil cinco, se emplaza a CARLOS MARIO MACHADO FLEITAS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por decreto número 3373 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil cinco se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiseis de octubre de dos mil cinco. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56016 Nov 16- Nov 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos caratulados: "SILVA, YANELLA VIRGINIA C/ SILVEIRA, FRANCISCO CARLOS. DIVORCIO, FICHA 180-1064/2004", se emplaza por el término de 60 días, al SR. FRANCISCO CARLOS SILVEIRA, Ci: 1.510.292-9, a estad a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que por auto Nro. 2364 de fecha 24 de mayo de 2005 se decretó el beneficio de auxiliatoria de pobreza a la Sra. Yanella Virginia Silva.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa, el diez de mayo de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56128 Nov 23- Dic 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GOMEZ SIERRA, MARTA contra CARBAJAL, RUBEN DANIEL. DIVORCIO por SEPARACION de HECHO", FICHA IUE: 352-870/2005, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: RUBEN DANIEL CARBAJAL de JESUS, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY N° 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de SETIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56049 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Ruben contra LOPEZ, Gloria. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", FICHA I.U.E. 353-279/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra.: GLORIA NAHIR LOPEZ, con domicilio desconocido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A lo efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, a los 05 (CINCO) días del mes de OCTUBRE de año dos mil cinco.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56028 Nov 16- Nov 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "SILVA, ARIEL RICARDO C/ ROVAINA BARRERA, Ma. TERESA. Divorcio por causal. I.U.E. 431-827/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ARIEL RICARDO SILVA promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL contra MARIA TERESA ROVAINA BARRERA - EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA TERESA ROVAINA BARRERA a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 24 de octubre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
07) $ 2520 10/p 33674 Nov 16- Nov 29



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el Nº 86908 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 78/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 3 de octubre de 2005 con destino a la apertura de la calle Thompson entre las calles Pedro Vidal y Juan Cabal. El expediente Nº 6402-000980-05 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56111 Nov 22- Dic 05

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "O.S.E. C/ SEQUEIRA, GREGORIO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. FICHA 337/98", respecto del inmueble Padrón urbano Nº 141 antes 57, de la 7ª sección judicial de Cerro Largo, se cita llama y emplaza en autos a todos lo que tengan interés para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 17 de setiembre de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55893 Nov 11- Nov 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "O.S.E. C/ PINTO, JOSE ARTIGAS. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. FICHA 338/98", se cita llama y emplaza en autos a todos lo que tengan interés para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 15 de setiembre de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55897 Nov 11- Nov 24



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5toº Turno. en autos caratulados: "GREEN, ROXANA Incapacidad Ficha Nº 2-33589/2004, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ROXANA ADRIANA GREEN CABRAL y se designó Curador del mismo a GERARDO RUDEMAR GREEN CABRAL.
Montevideo, veintidos de agosto de dos mil cinco
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc.

LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 33842 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SASSON XENIA -P. ALARIO COLLAZO SUSANA MARIA-INCAPACIDAD IUE 63-251/1994 se hace saber que por auto 5016/2004 de fecha 26/10/2004, se designó como Curador-Propietario a la SRA. ELVIRA INES ALARIO COLLAZO
Montevideo, NUEVE de MARZO de dos mil CINCO.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 34038 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "CORREA VALERIA SOLEDAD" - INCAPACIDAD - FICHA 2-65041/2004 se hace saber que por auto 2842/2005 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a VALERIA SOLEDAD CORREA PAIVA, designandose Curadora Definitiva a la Sra. CRISTINA PAIVA.
Montevideo, 27 de octubre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 34399 Nov 23- Dic 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-880/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a RUBBER BILL CARVALHO SILVA, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre legítima Sra. MARLENE SILVA TEJEIRA.-
Artigas, 01 de Febrero del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 33679 Nov 16- Nov 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "IZQUIERDO SEVERO, CECILIA YANINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. N° 168-230422/1997 se hace saber que por Decreto N° 1298 de fecha 14.03.2005 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA de la Incapaz CECILIA YANINA IZQUIERDO SEVERO a ANA CRISTINA IZQUIERDO, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 07.10.2005 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 1298 de fecha 14.03.2005.
Canelones, 18 de octubre de 2005. Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55913 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno. en autos "MARIA VIRGINIA LEANDRI LEGUIZAMON - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 175-1472/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA VIRGINIA LEANDRI LEGUIZAMON, habiéndose designado curador a MARIA EMA LEGUIZAMON.
Se concedio auxiliatoria de pobreza.-
Pando, 27 de octubre del año 2005. Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55880 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º turno en autos: "PEREZ RAMOS PABLO ANDRES. INCAPACIDAD. IUE 179.756/2004", se hace saber que por Decreto Nº 2812/2005 de fecha 13/05/2005, se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a PABLO ANDRES PEREZ RAMOS, y se designo CURADORA a la Sra. MARIA LAURA RAMOS. C.I. 1.232.306-0, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 33354 Nov 11- Nov 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados SEGREDO MARTINEZ, Maria del Carmen Incapacidad 260-665/2004, se hace saber que por REsolucion Nro. 2827 de fecha 26 de Julio de 2005, se declaró en estado de incapacidad a a Maria del Carmen Segredo Martinez, designandose curadora de la misma a Fernando Ernaut Segredo. Florida, 11 de agosto de 2005.-
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 34067 Nov 21- Dic 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARCIA KRENZ; MARIA AUXILIADORA - INCAPACIDAD" IUE 300-1103/2004 se hace saber que por auto N° 1767/2005 de fecha 11.05.2005, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA AUXILIADORA GARCIA KRENZ, designándose curadora a LAURA MABEL KRENZ la que aceptó el cargo conferido el 30.06.2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de Julio de 2005.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56031 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARROSA TECHERA; ANA CAROLINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-292/2005, se hace saber que por auto Nº 5203/2005, de fecha 07 de octubre de 2005, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. ANA CAROLINA LARROSA TECHERA, designándose curadora a la Sra. ANA ALIBAR LARROSA TECHERA, la que aceptó el cargo conferido el 18 de octubre de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 01 de noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56071 Nov 18- Dic 01

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "MARTINEZ GONZALEZ, MARIA NOEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-268/2005, se hace saber que por Resolución N° 2165/2005 del 18 de Agosto de 2005; se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA NOEL MARTINEZ GONZALEZ, designándose como CURADORA interina de la misma a su madre, Sra. SILVIA ESTHER GONZALEZ, quien aceptara el cargo para la que fue designada el día 5 de setiembre de 2005; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Asistida de auxiliatoria de Pobreza.- Young, 27 de octubre de 2005.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56020 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5824/2005 de fecha 07/09/2005, se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO MOREIRA LEITES, (Ficha 329-703/2004), habiéndose designado curadora del mismo a ELISA LEITES OLIVERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de noviembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55890 Nov 11- Nov 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución No 36/2004, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4o Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "CORREA PEREYRA DIEGO YAMANDU. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-751/2002", (Antes Nº 751/2002), por la cual SE HACE SABER QUE:

1- Con fecha tres de febrero del año 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. Diego Yamandú Correa Pereyra; titular de la C.I. 4.544.004-1; domiciliado en Calle Rincón s/n, en la ciudad de Lascano.

2- Por la misma Resolución, se designó "Curadora Definitiva" del Incapaz, a su madre, la Sra. Susana Raquel Pereyra Pereyra, titular de la C.I. 3.735.051-3, domiciliada en Calle Libertad s/n, en la ciudad de Lascano.

3- Por Decreto No 1919/2003, de fecha 7 de mayo del año 2003, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil cinco. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56097 Nov 22- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ALVEZ LOPEZ, OMAR ALEJANDRO. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-790/2004, se hace saber que por RESOLUCIÓN nømero 6296/2005, de fecha 20 (VEINTE) de SETIEMBRE del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a: OMAR ALEJANDRO ALVEZ LOPEZ, designándose CURADORA, a su madre: GLADYS MARIA LOPEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 (DOCE) de OCTUBRE del año 2005.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de NOVIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56029 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "DORADO BARREIRO, Nelson Hugo. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-304/1997, se hace saber que por RESOLUCION número 3934/1998, de fecha 20 de Octubre del año 1998, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: NELSON HUGO DORADO BARREIRO, designándose CURADOR LEGITIMO a su hermano, Sr.: JULIO CESAR DORADO BARREIRO, C.I. N° 1.425.754-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 5 de noviembre del año 1998.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55. LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de OCTUBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56027 Nov 16- Nov 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "MARTINEZ BLANCO, ESTELA MARY.- INCAPACIDAD FICHA 370-549/2003 se hace saber que por Resolución No. 596 de fecha 15.3.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTELA MARY MARTINEZ Blanco C.I. 3.835.062-7 NACIDA EL 6.7.1985 EN LA PRIMERA SEC. JUDICIAL DE SAN JOSE ACTA NRO. 501 HIJA DE PEDRO MARIO MARTINEZ Y DE MARIA DE LOS DOLORES BLANCO, DOMICILIADA EN 19 DE ABRIL 002 DE LIBERTAD, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU MADRE SRA MARIA DE LOS DOLORES BLANCO, CON IGUAL DOMICILIO.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--

ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA

San José, 27 DE JUNIO DE 2005-

Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55904 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "NUÑEZ HERNANDEZ NATALYA INCAPACIDAD FA 371-570/2003 se hace saber que por auto Nº 3364 de fecha 15 DE SETIEMBRE DEL 2004, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a NATALYA NUÑEZ HERNANDEZ designandose CURADORA a la Sra MARIA ILDA HERNANDEZ BARATCABAL C.I 4.022.530-3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 DE FEBRERO del 2005. Esc BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

10) $ 1800 10/p 34083 Nov 21- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "TRONCONI TORRES ANTONIO CESAR" INCAPACIDAD. F. A. 371-655/2003 se hace saber que por auto Nº 972 de fecha 05/04/2005, ha sido declarado en estado de incapacidad a ANTONIO CESAR TRONCONI TORRES C.I. 1.428.395-5, designándose curador DEFINITIVO del incapaz a la Sra. MARIA ALCIRA GRAHAM BELL RODRIGUEZ C.I. 1.358.101-5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de octubre del 2005.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55905 Nov 14- Nov 25

SORIANO

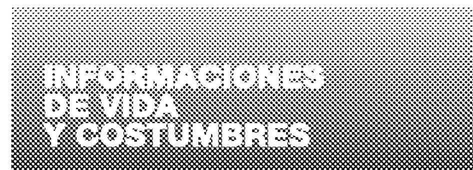
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "ALFONSO MARQUEZ, MARCOS GUZMAN.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 431-896/2004", se hace saber que por Decreto Nº 4448/2005 de fecha 28/07/05, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS GUZMAN ALFONSO MARQUEZ designándose curadora a ADA MARQUEZ SOSA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 16 de noviembre de 2005. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 56112 Nov 22- Dic 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno,

se hace saber que ante esta sede se presentó VICTOR HUGO MENDEZ SORIA (Ficha 2-44422/2005), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Marcelo Rodrigo Berlangieri Bocchi y Nelson Luis Torres Seco sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 27 de octubre de 2005.- Esc. Susana Cabrera, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 34008 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental Nº 11, en autos caratulados; "PALMERO FRANCIA, Gustavo Ariel - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 2-6649/05 se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO ARIEL PALMERO FRANCIA promoviendo información de vida y costumbres para la inscripción en la matrícula de Despachantes de Aduana ofreciendo la declaración de Marcelo Scarone Siri, Estrella Mirta Simoes Boggia y Jorge Zangrando Bonifacino. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Montevideo 29 de septiembre de 2005- Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 33650 Nov 15- Nov 28

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gabriel Alberto SÁNCHEZ PONZIO (Ficha 2-42924/2005), optando por su inscripción como Representante de firma extranjera, ofrece la declaración de Washington Rossi, Jorge Castello y María Alejandra Lanne sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de Noviembre de 2005. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 34417 Nov 23- Dic 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 22 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ENRIQUE DE LA CRUZ, 35 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5766 y SANDRA LETICIA VIDELA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5766.
14) $ 255 3/p 3930 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 3

FERNANDO LUIS ELIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4008 y LIDIA MAIA ALMEIDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufre 1864.
14) $ 255 3/p 3931 Nov 22- Nov 24

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6°. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado FUNDACIÓN RALLI (ficha 2-14982/2004), iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE SEIS AÑOS respecto del automóvil de colección marca CHRYSLER, año 1937 cuyo motor es el No. 65532911 y cuyo último registro conocido en el año 1981 fue en el Departamento de Montevideo, con el padrón No. 83557 y matrícula 204043. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días especialmente a Aceiteras Artigas S.A. y a todos los que se consideren con derecho a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de noviembre de 2005 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 6720 10/p 34210 Nov 22- Dic 05

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno. Elena Verdier- Prescripción Adquisitiva- Ficha: 2-24533/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó Elena Verdier promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón 103.639 de la localidad catastral Montevideo, zona urbana, el que según plano del Ing. Ag. F. Ospitaleche de agosto de/2004, inscripto en la D.G.C.N con el Nº 712 el 19/8/04 tiene un área de 122,03 m y se deslinda 5.77 m. de frente al sur en la calle Canelones Nº de puerta 1507, entre A. Martínez Trueba y Salto; 21,15 m al O lindando con padrones 1415, 103.642; 5,77 m al N lindando con padrón 103.641 y 21.15 m al E con padrón 103.640. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos Montevideo catorce de setiembre de dos mil cinco. ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
16) $ 8400 10/p 33918 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "Castro Mónica y otros, prescripción" IUE 2-11390/2005, se hace saber a usted que ante esta Sede se presentaron Mónica Mabel y Gabriela Castro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón 103.962, Localidad Catastral de Montevideo el que según plano del Ing. Agrim. Danilo Blanco Llerena de marzo de 2005 inscripto en D.N.C. con el número 751 el día 9 de marzo, tiene un área de 586 mc 49 dmc, con 9 m de frente al NE, a la calle Tiburcio Gómez, entre las calles Miguel Martínez y Jacinto Vera; con 64 m 76 cm al SE lindando con el padrón 103961; 9 m 04 cm al SO lindando con el padrón 27981, y 65 m 62 cm al NO lindando con los padrones 28152, 28151, 28150, 28149, 28148 y 28153. En consecuencia se emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial al último titular (Mazimnio y Manuel Hernández Díaz) y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil cinco. ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
16) $ 10080 10/p 33767 Nov 16- Nov 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, en autos "MAYORA CARDOSO, Osvaldo Carlos y otros - Prescripción Adquisitiva - (Fa. 2-19109/2005), se hace saber que en esta Sede se presentaron Osvaldo Carlos MAYORA CARDOSO y Edy PEDROZO, promoviendo Acción de Prescipción Treintenal sobre el inmueble padrón Nº 179.907 del Dpto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, con frente al suroeste a la calle Pedro Trápani (Nº de puerta 4262), con una superficie total de 343 m2 y 48 dm2, el que según plano de mesura y fraccionamiento del Ing. Agrim. José Luis Niederer inscripto provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 740 el día 23 de diciembre de 2004. Se señala como solar 27 y linda con 3 padrones: al NORESTE con el Nº 52427, al NOROESTE con el Nº 52426 y al SURESTE con el Nº 52428.
En consecuencia se CITA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derechos en sobre el INMUEBLE de referencia (cuya documentación consta en el Juzgado para su exámen) en especial a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de designárseles

Defensor de Oficio, en el caso de no comparecencia.
Se deja constancia que el actor actúa con el beneficio de litigar sin gastos (CON AUXILIATORIA DE POBREZA).
EN FE DE ELLO expido el presente que firmo y sello en Montevideo el 31 de octubre de 2005.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55919 Nov 14- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto.
POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO EN AUTOS CARATULADOS: "VERGARA RAMA ADRIANA PRESCRIPCIÓN" IUE 2-41030/2004, SE HACE SABER QUE se PRESENTÓ MARIA ADRIANA VERGARA RAMA PROMOVIENDO DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON NUMERO 41642, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL Y DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, EL QUE SEGÚN PLANO, DEL INGENIERO AGRIMENSOR ALBERTO DI LEONI INSCRIPTO PROVISORIAMENTE EN CATASTRO CON EL NRO 605, EL 21/10/02, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS Y SE DESLINDA ASI: 10 METROS DE FRENTE AL SURESTE A LA CALLE MARIANO SAGASTA (NRO. DE PUERTA 193); 40 METROS AL SUROESTE, LINDANDO CON EL PADRÓN 41643; 10 METROS DE FONDO AL NOROESTE, LINDANDO CON PARTE DEL PADRÓN 41640 Y 40 METROS AL NORESTE, LINDANDO CON EL PADRÓN 41641. EN CONSECUENCIA SE CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE DICHO INMUEBLE, EN ESPECIAL PROPIETARIOS Y LINDEROS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2005.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 8400 10/p 33969 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno dictada en autos "FERNÁNDEZ TEJERA, ESTELA. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/543/99" y según providencia Nº 4449/2000 de fecha 14/12/2000 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón 130.092 de la 16ª sección judicial de Montevideo con frente a la calle Carlomagno Nº 3531, que según plano Agrimensor Eduardo Infantozzi inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 18.320 el 20/8/1990, linda al SE con padrones 88.530, 130.095 y parte del 130.094, al SO con padrón 130.094 y al NO con padrón 130.093, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 30 julio de 2001.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6720 10/p 33967 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante esta sede, en los autos caratulados "García Da Rosa Gustavo - Prescripción Adquisitiva", Ficha C/238/03, se presentó Gustavo García Da Rosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón N° 844 con frente a la calle Misiones, sito en la primera sección judicial de Artigas, localidad catastral Artigas, zona urbana, manzana N° 62, citándose y emplazándose por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado y especialmente a Eustaquio Silva o Eustaquio Da Silva y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Artigas 3 de junio de 2005 Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6720 10/p 23924 Nov 15- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "CALERO CALERO, FRANCISCO - PRESCRIP. ADQ. TREINTENAL" (Ficha Civil 168-1679/2004), se hace saber que ante esta Sede se presentó Francisco CALERO CALERO promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, padrón Nº 7047 sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Canelones, compuesto de una superficie de 21 hás. 7.922 m. y según consta en planilla de contribución inmobiliaria de 22 hás. 1.364 m. lindando al norte con los hijos de Faustino Calero; al este con Cirilo Fuentes; al Sur con Joaquín Calero y al oeste con Luis Gandulia con extensión susperficial de 2 hás. 4.213 m.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 16 de Agosto de 2004.- Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 33287 Nov 11- Nov 24

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos "DESALVO LOS SANTOS, MARIA ANGELICA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 255-147/2005, y según providencias Nº 1089 de fecha 20/09/2005 y 1123 de fecha 27/09/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones: -Nº 1607 ubicado en manzana 242, con un área de 454 mts., 14 dms., de la 1a. Sec. Judicial de Fores, localidad catastral Trinidad, con frente a calle Piedras. y Nº 1611 ubicado en manzana 242, con un área de 788 mts. 34 dms., de la 1a. Sec. Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, con frente a la calle Independencia; y especialmente al último titular FAUSTINO BENTANCOR, y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Trinidad, a los siete días del mes de octubre de 2005.- Dra. CLAUDIA MUGUIRO, Juez de Paz Dptal.
16) $ 7560 10/p 33425 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, dictada en autos: PRESCRIPCION TREINTENAL - "BALLES MIGUEL C/ INMUEBLE UBICADO EN 6ta. SECCION DE MALDONADO Y OTRO" IUE: 294-631/2005, y según providencia Nº 2953 del 29/9/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Liet S.A., sobre el Padrón Nº 1687, manzana 123, solar 10 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral "El Tesoro", que según plano Agr. Alvaro R. Luzardo González de junio de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado el 31 de agosto del año 2004 con el Nº 228, que se corresponde con el plano realizado por el Agr. Carlos A. Mac Coll en octubre del año 1945, inscripto con el Nº 61 el 25 de marzo de 1946 en la misma Oficina, consta de una superficie de 450 mts. cuadrados y se deslinda: 15 mts. al SE de frente a la calle Nº 33, distando su punto más próximo 16,50 mts. a la prolongación de la calle de su frente con la calle Nº 39; 30 mts. al SO lindando con el padrón 1686; 15 mts. al NO lindando con parte del padrón 1685 y 30 mts. al NE lindando con el padrón 1688; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 6 de octubre de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 33424 Nov 14- Nov 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: PIRIZ MARY JULIETA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. IUE-344-163/2005 - se hace saber que se ha presentado ante esta

Sede la Sra. MARY JULIETA PIRIZ, deduciendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 166, manzana 11, balneario La Aguada - Dpto. Rocha, cuyo plano de mensura para la proxima seccion inscripto en la Dirección Nacional de Catastr con el Nº 141 el día 6/8/2001, localidad catastral La Aguada - Dpto. Rocha, por el Agrs. Pedro Luna.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el bien frscripto y especialmente a los linderos: JULIO DO CANTO RIVERO y JORGE LUIS IZAURRALDE BIURRUM y al último titular cuyo nombre se desconoce y a sus sucerores a título univeral y ó singular a que comparezcan en estos autos, bajo aprrcibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quine se seguirán estos procedimiebto.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de octubre del año 2005. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9240 10/p 33264 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: En autos, "PORCARO, NELSON ANTONIO.- Prescripción Adquisitiva de Dominio Fa 360/232/2005, según lo dispuesto por Decreto 2126 de fecha 2 de setiembre de 2005, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Nelson Antonio Porcaro; promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva del siguiente bien: camioneta matricula de Salto HF 103 padrón actual 108007 Marca Renault, modelo 1,8 GTS "S" motor Nº 160025 NS 2386 año 1990, Rural cinco puertas.-
En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a todos los interesados en el automotor denunciado especialmente a Nélida Pilar Machado Gónzalez y Adriana María Gonzalez Machado y/o sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos.-
Los anuncios deberán publicarse en el Diario Oficial y en otro de la localidad durante 10 días hábiles continuos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P.
Salto, 8 de setiembre de 2005. DRA FABIANA ACOSTA PEREIRA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE SALTO.
16) $ 8400 10/p 33782 Nov 17- Nov 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: TOLEDO ALVAREZ, IRENE ESTELA C/ SIRTAL S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 375.227.2005, y según providencia Nro. 476 del 18 de agosto del 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular SIRTAL S.A. a sus sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito en la 3era. (antes 7ma, antes 8va.) Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral Playa Pascual, empadronado con el Nro. 2253, señalado como solar 18 de la manzana 40, que según plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripción Adquisitiva por el Agrimensor José A. Calvo, el 16 de noviembre de 2004 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nro. 180, el 25 de noviembre de 2004, consta de una superficie de 697 metros, 50 decímetros que se deslindan así: 15 metros de frente al Suroeste sobre calle 17 metros; al Noroeste 46 m 50 cm con lindando con solar nro. 19; al Noreste quince metros con parte del solar 14; y al Sureste 46 m 50 cm limitando con los solares 15, 16 y 17.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina, el seis de setiembre del dos mil cinco.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 33811 Nov 17- Nov 30

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Dolores, dictada en autos: FILOSI LORENZO OSMAR.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha IUE-385-82-2004, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, Padrón Nº 1893, sito en la Manzana Nº 248 de la planta urbana de la Ciudad de Dolores, por el término de 90 días, especialmente al último titular del mismo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se hace constar que el Sr. Lorenzo Osmar Filosi goza de Auxiliatoria de Pobreza tramitada ante esta misma Sede caratulada: Filosi Lorenzo Osmar.- Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha IUE-385-86-2004.- Dolores, 4 de noviembre de 2005.- Dra. Ma. VERONICA SCAVONE, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
16) (Cta. Cte.) 10/p 56052 Nov 17- Nov 30

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición del Juzgado de Paz de la 7a. Sección de Soriano, en autos "INSTITUTO DE LAS RELIGIOSAS DE JESUS MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 390-127/2005; se hace saber que han promovido Juicio respecto del Padrón No. 270 sito en la 7a. Sección Judicial de Soriano carpeta Catastral 5 de la manzana 26 el que según plano del Agrimensor Luis Pose del 20 de Mayo del 2005 inscripto en forma provisoria en Catastro de Soriano con el No 115 el 8 de Junio del 2005 tiene una superficie total de 708 m2 90 decímetros y limita: AL NORTE con inmueble Padrón 268 propiedad del Instituto de las Religiosas Jesús María en un total de 50x57 mts. AL SUR: 50,57 mts. con calle Lavalleja. AL OESTE: Con inmueble Padrón 271 propiedad de Mariano y Alvaro Avondet Osores en 13,97 mts y por el ESTE: 14,07 ms. de frente a calle Rogelio Sosa. Por éste medio SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS ALFONSO ROMANO BENITEZ Y SUS SUCESORES Y ERNA ALICIA DETJEN Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO EN DICHO JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON EL CUAL SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Cardona, 30 de Setiembre de 2005. Dra. PATRICIA FERREIRA BRUN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 33831 Nov 17- Nov 30



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "BENSION SALINAS, JULIO LEON - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" IUE 2-61842/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 3256 del 7 de noviembre de 2005, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 19 de diciembre de 2005, a la hora 12:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 14 de noviembre del año dos mil cinco. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 56115 Nov 22- Nov 24

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "F.U.N.S.A - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES"

IUE 41-538/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 2938 del 11 de octubre de 2005, se convoca a la Junta de Acreedores Laborales de F.U.N.S.A, que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 14 de diciembre de 2005, a la hora 10:00, a efectos de acordar la distribución de los activos entre los mismos, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de noviembre del año dos mil cinco.
NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 56127 Nov 23- Nov 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "FACAL PINTOS, ANDREA ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-46533/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de defunción de Abel Herman Facal López, fallecido el 14 de julio de 2005 e inscripto el 29 de julio de 2005 ante el Oficial del Estado Civil de la 2 Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 1135), en el sentido que donde dice: "de profesión desocupado" debe decir "de profesión periodista", por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55915 Nov 14- Nov 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "SILVEIRA CARDOZO, SANDRA ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-43401/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de SANDRA ETHEL, Acta Nº 153, Oficina: 1era. Sección Judicial del Departamento de Salto en el sentido que donce dice: "CARDOZO" debe decir: "SILVEIRA CARDOZO" por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil cinco.
SE TRAMITA POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56063 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos. GIAMPIETRO GUTIERREZ HARLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-55930/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de OSCAR LEON GIAMPIETRO en el sentido que donde se estableció "nacido el veinte de febrero de mil novecientos" debe decir: "nacido el veintitres de julio de mil novecientos seis" Y que donde se estableció de "nacionalidad brasilero" debe decir: "nacionalidad oriental". Y que donde dice que el nombre es: "Oscar Leandro Giampietro" debe decir: "Oscar León Giampietro", inscripta el 1º de julio de 1925, Acta Nº 35 de la 1º Seccción del departamento de Treinta y Tres.
Montevideo 7 de noviembre de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55898 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "SUAREZ LIMA o LIMA VERONICA AMALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO-" ficha 2-46847/2005, en cumplimiento del auto 3584/2005 de fecha 17 de octubre de 2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partida: 1) de matrimonio de ANGEL GABRIEL DIAZ y VERONICA ANALIA LIMA, celebrado el día 9 de octubre de 1998 e inscripto en la Oficina nº 1 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 655, en el sentido que donde dice el nombre "VERONICA ANALIA LIMA", debe decir "VERONICA ANALIA SUAREZ LIMA"; 2) de nacimiento de la menor ROMINA ELIZABETH DIAZ LIMA, nacida el 4 de julio de 2001 e inscripta el 13 de julio de 2001 ante la Oficina nº 1 del REgistro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 994 en el sentido que donde dice el nombre de la criatura "ROMINA ELIZABETH DIAZ LIMA" debe decir "ROMINA ELIZABETH DIAZ SUAREZ", y donde dice el nombre de la madre "VERONICA ANALIA LIMA" debe decir "VERONICA ANALIA SUAREZ LIMA". por así corresponder.
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55930 Nov 15- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "ISAUGGARATT, HAYDEE Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 171-54/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. HAYDEE MARIA ISAUGGARATT y Sr. LUIS ALBERTO PEREZ, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas legítimas MONICA ELIZABETH Y MARIANELLA PEREZ ISAUGGARATT (fecha de nacimiento de la primera el veintiseis de marzo de 1998 en la ciudad de Montevideo, acta nro. 2400 inscripta el dia 16 de abril de 1998, y la segunda nacida el dieciseis de abril de 1996 en la ciudad de Montevideo, acta n° 3494, inscripta el día 2 de mayo de 1996). En el sentido que deben decir "HIJAS LEGITIMAS DE HAYDEE MARIA ISAUGARATT Y LUIS ALBERTO PEREZ", la corrección debe realizarse tanto en el texto de la partida como en el margen, por así corresponder.
Las Piedras, 12 de setiembre de 2005. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56048 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "PEDRO LUIS CARBAJAL. RECT. PARTIDAS" ficha 176-571/2005, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, del menor LUIS ALFREDO, en el sentido que en todos los lugares donde dice «PEDRO LUIS», deberá decir «LUIS ALFREDO» Y EN todos los lugares donde dice "HIJO DE LUIS ANDRES CARBAJAL" deberá decir "LUIS ANDRES SILVA".
Pando, 19 de Agosto de 2005. TRAMITE DE DEFENSORIA. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55881 Nov 11- Nov 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de CLAUDIA CATALINA COSTA Y JESUS YAMANDU GUEDES DE LOS SANTOS (Ficha 330-673/2005) en el siguiente sentido: En la partida de Matrimonio, Acta Nº 34 del 26/02/91 expedida por la 9a. sección Judicial de Rivera, deberá ser Rectificada y al margen, dónde dice "Trindade Lara Claudia Catalina, debe decir: "COSTA CLAUDIA CATALINA", mientras que, en el cuerpo de la misma, dónde dice "Claudia Catalina Trindade Lara", debe decir: "CLAUDIA CATALINA COSTA", dónde dice: "Hija de Carlos Trindade, de nacionalidad oriental, de estado divorciado, de profesión mecánico, domiciliado en Santa Teresa", y de Olga Lara, de nacionalidad oriental, de estado divorciada, de profesión labores, domiciliada en Montevideo, debe decir: "HIJA NATURAL DE LA Sra. RENE COSTA CARDOZO; y en la Partidas de nacimientos, Actas Nº 160 y 1654

de fechas 01/02/94 y 15/10/91 respectivamente, expedida por la 1a. sección Judicial de Rivera, Al margen dónde dice: "Guedes Trindade Danibel", debe decir: "GUEDES COSTA DANIBEL", al márgen dónde dice: "Guedes Trindade Milka Rebeca", debe deicr: "GUEDES COSTA MILKA REBECA", en los cuerpos de las actas dónde dice: "... y de su esposa Claudia Catalina Trindade Lara", debe decir: "... y DE SU ESPOSA CLAUDIA CATALINA COSTA", dónde dice: "y por línea materna de Carlos Trindade y de Olga Lara", debe decir: "y POR LINEA MATERNA DE RENE COSTA CARDOZO", por así corresponder. En la partida de Nacimiento, Acta Nº 2142 del 11/11/96, expedida por la 1a. sección Judicial de Rivera, al márgen de la misma, dónde dice: "Guedes Trindade Ruth Dulcinea", debe decir: "GUEDES COSTA RUTH DULCINEA", en el cuerpo dónde dice: "comparece Claudia Catalina Trindade Lara", debe decir "COMPARECE CLAUDIA CATALINA COSTA" y por linea materna de Carlos Trindade y de Olga Lara", debe decir "y POR LINEA MATERNA DE RENE COSTA CARDOZO, por así corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09/11/2005. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56123 Nov 23- Dic 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "GADOLA RAMPINI, Isaura Ernestina" -Rectificación de Paartida-Ficha 396-312/2005, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de defunción de: ISAURA ERNESTINA GADOLA RAMPINI fallecida dia 13 de abril del 2004, extendida el dia 15 de abril de 2004, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, ACTA No. 162, en el sentido que DONDE DICE: "Viuda", DEBE DECIR: "Soltera", por ser lo correcto.-

Tacuarembó 7 de noviembre de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56033 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "FEO MOREIRA, LAIDY SUSAN por la menor Melany Vanina Méndez Feo. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/691/2005; se hace saber que por Resolución N° 6028/2005, DE FECHA 08 DE noviembre de 2005, se autorizó a Rectificar la siguiente Partida de Nacimiento, ACTA N° 683, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2003, de la 1° Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio en el sentido que donde dice es nieta por línea materna "ROSA MOREIRA", debe decir "ELBIO LUIS FEO Y ROSA MOREIRA" por así corresponder. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 11 de noviembre de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56109 Nov 22- Dic 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 2º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "CORRAL BERNINZONI, ROBERTO WALTER Y OTRO C/ SCHILTD DE SOUZA, RITA TERESA", PROCESO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 22-134/2002, SE HACE SABER QUE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:30 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS, EL SIGUIENTE BIEN: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 005 Y BIENES COMUNES QUE LE ACCEDEN, QUE FORMAN PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO (EL QUE SE RIGE POR LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES 10.751 Y 13.780, Y POR LAS ESTIPULACIONES DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD AUTORIZADO EL 29 DE FEBRERO DE 1972 POR EL ESC. RAMÓN PAMPIN, CUYA PRIMERA COPIA FUE INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE TRASLACIONES DE DOMINIO CON EL Nº 324, AL Fº 86 DEL Lº 663) EN EL SOLAR DE TERRENO SITO EN ESTA CIUDAD EN LA 2ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL URBANA, EMPADRONADO CON EL Nº 5.255, EL QUE SEGÚN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL AGR. GUILLERMO H. MATEO DE FEBRERO DE 1971, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO CON EL Nº 65.709 EL 2 DE ABRIL DE 1971, TIENE UNA SUPERFICIE DE 220 METROS 74 DECÍMETROS, CON 18 METROS 21 CENTÍMETROS DE FRENTE AL NOROESTE A LA CALLE COLONIA, Y 8 METROS 72 CENTÍMETROS AL SUROESTE, TAMBIÉN DE FRENTE POR SER ESQUINA, A LA CALLE CONVENCIÓN. LA UNIDAD 005, PADRÓN INDIVIDUAL 5.255/005, LA QUE SEGÚN EL PLANO REFERIDO, COMPRENDE EL LOCAL 005 QUE SE DESARROLLA EN PLANTA BAJA A COTA VERTICAL MENOS 0 METROS 05 CENTÍMETROS, CON UNA SUPERFICIE DE 41 METROS 41 DECÍMETROS, Y DEPÓSITO SS005 EN SUBSUELO A COTA VERTICAL MENOS 2 METROS 35 CENTÍMETROS, CON UNA SUPERFICIE DE 39 METROS 38 DECÍMETROS, CONFORMANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 80 METROS 79 DECÍMETROS.

SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE SE DESCONOCE EL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN Y DEUDAS POR B.P.S. QUE EN CASO DE EXISTIR SERÁN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR. 5. QUE EXISTE DEUDA POR CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y PRIMARIA QUE PODRÁN DESCONTARSE DEL PRECIO DE VENTA. 6. HAY DEUDA POR TRIBUTOS DOMICILIARIOS QUE SERÁN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR. 7. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN, DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 2. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 8 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2005. Montevideo, ocho de noviembre de dos mil cinco. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5304 5/p 34426 Nov 23- Nov 29

CUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Fuks Gliksberg, Ricardo y Otros C/ Casal, Sonia y Lylian" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 26-660/2002 se hace saber que el día 8 de Diciembre de 2005 a las 15:00 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 101 que forma parte del edificio de propiedad horizontal incorporado de acuerdo a la Ley 14.261 construido en el inmueble padrón matriz Nº 2.230 de la 2ª sección judicial de Montevideo,

localidad catastral Montevideo que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de abril de 1995, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de Agosto de 1995 e inscripto en la misma con el Nº 26.411 del día 4 de setiembre de 1995, se compone de una superficie de 428 m. 50 dm. con 11 m. 28 cm. de frente al Sur a la calle Gonzalo Ramírez, puerta Nº 1627, distando el punto más próximo de la esquina formada con la calle Minas 32 m. 10 cm.; La unidad 101 empadronada individualmente con el Nº 2.230/101 y según el plano citado se ubica en primer piso a cota vertical más 4 m. 90 cms. con una superficie de 50 m. 80 dm. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "C1".
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien. 5º) Que el mejor postor podrá deducir del saldo de precio, lo adeudado por la Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria, hasta el día del remate. 6º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de mayo 523, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 10 de Noviembre de dos mil cinco. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4896 3/p 34297 Nov 22- Nov 24

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO, de Montevideo, dictada en autos caratulados "MORÁN BENTANCOR VICTOR GERARDO Y OTRA C/ BERGARA MICHAUS MARTÍN ABDDON - JUICIO EJECUTIVO" EXP. 28-46/2003, se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 16,30 horas en la ANRCI, calle Uruguay 826, asistido por la Sra,. Alguacil de la Sede, se procederá por Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta en dólares americanos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: (tasación: $ 21.273)
Fracción de campo y demás mejoras que le acceden sito en la 18ª sección judicial y catastral de Canelones, zona rural, Padrón 56518, antes en mayor área 37858, señalado con el Número dos en el plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de junio de 1993, aprobado por Intendencia Municipal de Canelones el 8 de julio de 1994, expediente 128/94, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Pando el 9 de setiembre de 1994 con el Nº 7006 y consta de una superficie de una hectárea cuatro mil treinta y cuatro metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados y deslinda así: 88 metros 50 centímetros de frente al oeste a la Ruta 34; distando el extremo mas próximo de su frente 46 metros 13 centímetros de la esquina formada por la intersección de la Ruta 34 y la calle 8 de 17 metros; 158 metros 58 centímetros al norte lindando con la fracción 1 del mismo plano; 88 metros 50 centímetros al este lindando con los solares 11 a 18 y con parte del solar 21 del Padrón en mayor área Nº 25954 y 158 metros 58 centímetros al sur lindando con los solares 22 a 27 del Padrón en mayor área Nº. 25954.
SE PREVIENE:
1) Sólo se descuentan del precio las deudas por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria. que se adeudaren a la fecha del remate.
2) Se desconoce la situación ocupacional y tributaria y el bien se vende en las condiciones que surgen de los títulos y el expediente.
3) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 7,02 por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley en efectivo ó cheque certificado.
4) Serán de cargo del expediente el 1,34% sobre el precio subastado.
5) Los antecedentes se encuentran a disposición en la oficina actuaria de la sede, calle 25 de mayo 523 - Piso 5 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 34182 Nov 21- Nov 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "FRIEDMANN, León Gabriel c/ GARCOV DIMENSTEIN, Miguel. Proceso Ejecutivo." Fa. 2-26716/2004, se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2005 a la hora 10 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de la mitad de su tasación ($ 2:825.805,50) el siguiente bien: Unidad 001, padrón Nº 5.099/001, se ubica en Planta Baja, y en Primer Piso y Segundo Piso a cota más 0 mt 10 cm, y más 3 mt 12 cm y más 4 mt 62 cm y más 5 mt y 9 cm, y según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Ing. Agr. Mario Boix Puig, de mayo de 1987, cotejado e inscripto en Oficina Deptal. de Catastro de Salto el 16/9/1987 con el Nº 7.180 consta de: a) Vidriera (parte A) 001: de un área de 20 mt 42 dm; b) local comercial (parte B) 001: de 939 mt 72 dm; c) local comercial (parte C) 001: de 595 mt 18 dm; d) local comercial (parte D) 001: 90 mt 17 dm; área total de la unidad 001: 1.645 mt 49 dm, y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Circulación cubierta A y Patio G-Uno. Dicha Unidad forma parte del edificio construido en el solar sito en la 1ª S. J. del Departamento de Salto, padrón matriz 5.099 y según plano citado consta de un área de 1.164 mt 71 dm y se deslinda así: 25 mt 61 cm al N.E. de frente a la calle Uruguay, distando su punto más próximo 23 mt 64 cm de la ochava que forma con la calle Lavalleja; 45 mt 19 cm al E. lindando con padrón 5.908; 26 mt 59 cm al S., lindando con el padrón Nº 5.105, y 44 mt 6 cm al O. lindando con los padrones Nº 5.104, 5.103 y 5.101. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) No está agregada una primera copia de escritura relativa a una partición de 1983. 5) Surge un contrato de arrendamiento inscripto el 2/8/1992 con destino comercio y/o industria. 6) En el inmueble hay ocupantes y se desconoce en qué calidad se encuentran. 7) Existe deuda ante la I. M. de Salto por la suma de $ 7.814.602 al 23/2/2005 por Contribución Inmobiliaria y demás tributos domiciliarios, siendo imputable al precio sólo la deuda de Contribución Inmobiliaria hasta el día del remate. 8) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de noviembre de 2005.- ESCRIBANA JULIA A. OLIVER. ACTUARIA.
20) $ 9519 5/p 34320 Nov 22- Nov 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, dictado en autos Banco Comercial / Rodríguez Sully -ejecución hipotecaria- ficha 32-231/02", se hace saber que el próximo 1 de diciembre de 2005, a las 14 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares del siguiente bien inmueble: unidad 002 de propiedad horizontal, padrón individual nº 406732/002, que forma parte del terreno y edificio ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, empadronado con el nº 406732, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Alberto Benavidez Sosa de noviembre de 1995 inscripto en la dirección General de Catastro el 3 de enero de 1996 con el número 26960. Tiene una superficie de 591 m. 44 decímetros (s/ título 593 m 22 dm) con trece metros de frente al suroeste a la calle Adolfo Montiel Ballesteros entre las calles Susana Soca y Watt, distando el punto medio de dicho frente doscientos catorce metros treinta y dos centímetros de la esquina formada con la primera. La referida unidad según el citado plano, el que fue cotejado por la división Capital del departamento de propiedad horizontal de Catastro de fecha 19 de diciembre de 1995 se ubica en planta baja a cota vertical más 15 centímetros, tiene una superficie de 62 m. 50 dm y le corresponde el uso exclusivo de garage A, patio cubierto B, patio C, retiro H y azotea C1, D1 y E1. El edificio se rige por el reglamento de copropiedad otorgado el 25 de junio de 1996. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en dólares americanos, efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6,02%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Existe

deuda por impuesto de Contribución Inmobiliaria y Primaria. 5) Se desconoce si hay administrador del edificio, por lo que se desconoce si en el mismo hay o no gastos comunes. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) Se podrán descontar del precio de los impuestos de Contribución y de Primaria a la fecha de remate. 8) se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 9) el estudio de títulos se efectuó en base a títulos y documentación que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 7º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 34029 Nov 18- Nov 24

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de 7º Tº, dictada en autos caratulados: "CONALAP SA y otro C/ ANTONIOTTI SOSA, LOURDES y otros- med. prep. Ejecución Hipotecaria- IUE32- Nº 298//2001", el próximo 9 de diciembre a las 15:00 horas en el local de la calle Solís Nº 1461-63, el martillero Miguel H. Wolf mat, 1454, procederá asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que lo accedan, ubicado en la 1ª Sección Judicial y 2ª Sección Catastral del Depto de SALTO, zona urbana, manzana catastral 360, padrón Nº 4.154, el que según plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de marzo de 1970, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto, el 7/04/1970 con el Nº 3604, consta de un superficie de 977 m. 77 dm y linda: 9 m. 73 cm de frente al Este a calle Grito de Asencio; 39 m. 08 cm al Norte también de frente a la calle Bella Vista, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 m; 32 m. 80 cm al Oeste con padrón Nº 4543 y al Sur línea quebrada compuesta de 3 tramos de rectas que corren: la primera de Este a Oeste, de 22 m. 55 cm lindando con parte del padrón Nº 4162, con padrón Nº 4161 y con parte del padrón Nº 4160; la segunda de Sur a Norte de 17 m. 26 cm que linda con padrón Nº 4544; y la tercera de Oeste a Este de 19 m. 80 cm que linda también con padrón Nº 4544. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132Piso 7º; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo, en concepto de seña; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonarlo al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 7,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que se desconoce el estado ocupacional del bien; f) Que se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate; g) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria de $ 50.768,00 al 24/09/04 y por Impuesto de Primaria de $ 50.674.00 al 22/09/04; h) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones; i) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y titulación depositados en la Sede; A los efectos de su publicación por 5 días, se expide el presente en Montevideo, el 04 de noviembre de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 9179 5/p 34246 Nov 22- Nov 28

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "CANCELA PRADA, MILTON C/ ALBERTINI GODOY PASCUAL ALBERTO Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" Fa. 2-48230/2004, se hace saber que el próximo 09 de Diciembre, a las 14.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Av. Uruguay Nº 826 se procederá por intermedio del Martillero José Martínez Gómez (Matrícula Nº 415 Ruc210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 9na. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Empadronado con en Nº 183.736, que según plano del Agr. Francisco Alfredo de Munno de diciembre de 1946, inscripto en la Dir. Gral. De Catastro con el No. 16.591 el 11 de diciembre de 1946, esta señalado con el No. 29 y consta de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados cinco mil seisicientos veinticinco centímetros y se deslinda asi: con 8 mts. 50 cms. Al N.O de frente a la calle Olazábal distando el punto medio de su frente 81 mts. 25 cms. de la esquina que forma dicha calle con Camino Ariel, 48 m 96 cm al N.E. lindando con el padrón Nº 1335, 9 m 25 cm al Sur lindando con propiedad de Ferrocarriles del Estado y 45 m 29 cm al S.O. lindando con el solar 28, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en dólares norteamericanos.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión del comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4) Se desconoce la situación de las construcciones (IMM, BPS-ocupación). 5º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 08 de noviembre de 2005.-- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 34183 Nov 21- Nov 25

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "LAUREIRO ABARCON, FERNANDO c/ DE LEON VISCA CARLOS - Ejecución Hipotecaria - IUE 35-610/2002", se hace saber que el día 16 de Diciembre del 2005 a las 10 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 (Ley 10.751 y 14.261) integrada en las edificaciones levantadas en el solar de la 10º Sección Judicial y Localidad Catastral de Montevideo, padrón Nº 111.265, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ruben Kovacevich de Agosto de 1976, e inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 81.389 el 27/9/1976 tiene una superficie de 828 metros 41 decímetros y se deslinda: 15 mts. de frente al Suroeste a Avenida Arocena, puertas de acceso Nos. 2078 y 2080, distando su punto medio 32,50 mts. de la ochava curva con la calle Santa Rosa (hoy Pedro Murillo) La unidad Nº 001 está empadronada individualmente con el Nº 111.265/001, según el plano referido se ubica en Planta Baja a cota vertical más 5 cm. y más 20 cm. Tiene una superficie de 116 metros 42 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A", bien común

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que el bien tiene deudas municipales y se desconoce si tiene adeudos por gastos comunes 4) Que se desconoce la situación de las construcciones (BPS - IMM - ocupación) 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Noviembre del 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 34424 Nov 23- Nov 29

DECIMO TURNO

Eduardo Corbo

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ BONOMO JOSE y otros" Ejecucion Hipotecaria, ficha 21-308/2003, se hace saber que el próximo 2 de diciembre a las 15 horas, en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la Matriz) se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, en dolares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la 15º. Seccion Judicial de Montevideo, padrón No. 186.065 (antes 30083 en m/a), señalado con el No. 11 en el plano del Agr. Juan Fco Bernasconi de noviembre de 1950, inscripto en la Direccion General de Catastro el 29.12.50 con el No. 23427, según el cual tiene una superficie de 785 mts. cuadrados 53 dcms., con 12 mts. de frente al Este a la calle Obligado, entre las calles Carlos Berg y Libertad; al Norte linea

quebrada de tres tramos rectos que a partir del frente expresado miden la primera 25 mts. y corre de Este a Oeste, la segunda 12 mts y corre de Sur a Norte y la tercera 20 mts. 27 cms y corre de este a oeste limitrofes las dos primeras con solar 12 y la restante con solar 13 y el lote B; por el Oeste recta de 24 mts. confinando con el lote "A" y por el Sur 45 mts. 19 cms. Lindando con solar 10, linderos todos del mismo plano. SE PREVIENE: Que el mejor postor, debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. 4) Existe deuda con la I.M.M. por concepto de Contribucion Inmobiliaria y tributos municipales. 5) Existe deuda con Enseñanza Primaria. 6) Solo se descontaran las deudas por Cont. Inmobiliaria y Enseñanza Primaria del precio del remate hasta la fecha del mismo. 7) Se desconoce si hay deuda con el B.P.S. por construcciones por aportes posteriores al Certificado Unico controlado en la hipoteca que se ejecuta. 8) Se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 9) El estudio de titulos se hizo en base a los testimonios de la titulacion y certificados registrales 10) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de noviembre de 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 34044 Nov 18- Nov 24

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "DAXPIL S.A. C/ ZEFFYREL S.A.", EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 21-93/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD 101 DE PROPIEDAD HORIZONTAL, QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO EN SOLAR DE TERRENO SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, ANTES 15ª SECCIÓN JUDICIAL, ZONA URBANA, EMPADRONADO CON EL Nº 32.394, EL QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL AGR. RUBEN KOVACEVICH DE AGOSTO DE 1984, COTEJADO POR EL SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL DEL LA I.M.M. EL 06/05/86 E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL CON EL Nº 8.432 EL 09/05/86, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 285 METROS 9 DECÍMETROS, CON 8 METROS 85 CENTÍMETROS AL SUR DE FRENTE A LA CALLE VAZQUEZ LEDESMA, CON SU PUERTA SEÑALADA CON LOS Nº 2991 Y 2993, ENTRE LAS CALLES TOMAS DIAGO Y ROQUE GRASERAS, DISTANDO EL PUNTO EXTREMO DE DICHO FRENTE 15 METROS 525 MILÍMETROS DE LA ESQUINA QUE FORMA CON LA ÚLTIMA DE LAS NOMBRADAS. LA UNIDAD 101, PADRÓN INDIVIDUAL 32.394/101, SEGÚN EL CITADO PLANO, SE UBICA EN EL PRIMER PISO A COTA MÁS 2 METROS 44 CENTÍMETROS, CON UNA SUPERFICIE DE 149 METROS 33 DECÍMETROS, Y LE CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DE LOS SIGUIENTES BIENES COMUNES: TERRAZA "R1", PATIO "M1" Y UN LUGAR EN EL GARAJE "D S 1" DEL EDIFICIO, SEÑALADO CON EL Nº 2.
SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN AL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE LA UNIDAD REFERIDA POSEE ADEUDOS PARA CON LA I.M.M. POR CONCEPTOS DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA, TRIBUTOS DOMICILIARIOS E INSTALACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, Y CON A.N.E.P. POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. 5 - QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO. 6 - QUE NO SURGE DE LA CONSTATACIÓN HECHA DEL INMUEBLE QUE SE HALLAN EFECTUADO REFORMAS, CONSTRUCCIONES, NI DEMOLICIONES DE CLASE ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE B.P.S. REFERIDO EN EL INFORME ACTUARIAL Y EN LA HIPOTECA DE AUTOS. 7 - QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA Y EN LAS QUE SURGEN DE SU TÍTULO Y ANTECEDENTES, DEL EXPEDIENTE Y DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 1º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 34427 Nov 23- Nov 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. (FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO) C/ FRANCIA RIBAS, CELINA LUISA PROCESO DE EJECUCION CREDITO HIPOTECARIO" IUE 25-298/2002, se hace saber que el próximo 8 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la primera sección judicial de Montevideo, empadronado con el número catorce mil novecientos cuarenta (P. 14.940) el que según plano del Agrimensor José S. Meier, de fecha 24 de enero de 1964, inscript en la Dirección General de Catastro con el número 48.138 el día 28 de los mismos mes y año, tiene una superficie de doscientos un metros tres decímetros y según título doscientos metros, que se deslinda así: 7 metros 94 centímetros al Noroeste de frente a la calle Guayabo, entre las calles Tristán Narvaja y Arismendi, distando su punto medio 20 metros 2 centímetros de la esquina con la primera de las nombradas; 25 metros 36 centímetros al Noreste limitando con los padrones número 14.938 y 14.937; 7 metros 92 centímetros al Sureste confinando con el padrón número 14.936; y 25 metros 35 centímetros al Suroeste limitando con padrón número 14.941.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, más los gastos del Sr. Martillero y su comisión legal del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas. II) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. III) Que la titulación y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 18 de octubre de 2005. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
20) $ 3876 3/p 34248 Nov 22- Nov 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO S.A -FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO c/ LAMANNA ACEVEDO MARIO NELSON y otra" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 39-145/2002), se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2005 desde las 12:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal número 101, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 4.283; el que según plano del agrimensor Osvaldo Cock Crispo de diciembre de 1973, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 4 de enero de 1974 con el No. 73.555, tiene una superficie de 229,24 m. con 11,05 m. de frente al suroeste a la calle Treinta y Tres entre calles Buenos Aires y Sarandí, distando el punto medio 50,75 m de su frente con la esquina formada con la última nombrada. Dicha unidad 101 esta empadronada individualmente con el No. 4283/101 se desarrolla con dependiencias en: planta baja a cota vertical mas 18 cm. con una superficie de 4 m. 93 dm., en Primer Piso a cota vertical mas 5 m. con una superficie de 129 m. 4 dm., y en Segundo Piso

a cota vertical mas 7,82 m. con una superficie de 23 m. 89 dm. Superficie Total de la Unidad 101: 157,86 m.. Le corresponde el uso exclusivo de Balcones B1 y C1 y Azoteas G2 y H3 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el actual estado de ocupación. 6) Que se remata en las condiciones que resultan de la titulación y la información registral agregada y que solo se podrá descontar del precio la deuda por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha del remate. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de noviembre de 2005. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 34299 Nov 22- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de Primer Turno en autos "CAMPOMAR Y SOULAS S.A. - LIQUIDACIÓN JUDICIAL- Ficha 40-167/2001", cometido al Juzgado de Paz de la 9ª Sección Judicial de Colonia, Juan L. Lacaze, los rematadores Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011) y Edgardo Pignataro (RUC 040186590015) el día 7 de diciembre de 2005 desde las 9 y 30 horas en el local ubicado sobre continuación Avda. "Don Bosco" s/n camino al Puerto, de la ciudad de Juan Lacaze rematarán sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes muebles relacionados de fojas 4718 a fojas 4727 de autos según decreto 3021/2005 y 3176/2005.
El mejor postor deberá consignar el 30% de seña, mas el 16,61% de comisión e impuestos al rematador, en el acto. El hecho de realizar pujas y pagar la seña y comisión, establece por parte del mejor postor la aceptación de todas las condiciones establecidas en el volante y/o la boleta de seña o de pista de este remate.
Y a todos los efectos se ordenan dos publicaciones.
Juan L. Lacaze, 14 de noviembre de 2005.- Dra.: Anabella Pérez.- Juez de Paz.

20) $ 1496 2/p 34349 Nov 23- Nov 24

SEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C/ CAVIGLIA SAUL ELBIO Y OTROS. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 41-404/2004, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 14 horas en el local de la ANRCI sito en Uruguay 826, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 36.523, señalado como solar 1 y parcela A, en el plano del Agr. José A. Podestá de julio de 1955, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 31.155, el 16 de setiembre siguiente, según el cual tiene una superficie de 438 m. 9.080 cm. con 12 m. 26 cm. de frente al N.E. a la calle Humboldt, distando su punto medio 36 m. 82 cm. de la esquina con la Avda. Carlos Ma. Ramírez; 35 m. 80 cm. al S.E. lindando con parte del solar 7 del citado plano, y solares 2 y 6, todos empadronados con el Nº 36.523 en m/á, del plano del Agr. Ramón Rivas del 1º de marzo de 1940, inscripto en Catastro con el Nº 3545 el 7 de marzo siguiente; 12 m. 26 cm. al S.O. con parte del solar 8 (padrón 36.523) del mencionado plano del Agr. R. Rivas y 35 m. 80 cm. al N.O. linda con padrón 36.520 y parte del padrón 36.517. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada advirtiéndose que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará con el remate; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que existen deudas con la Intendencia Mpal. de Montevideo por tributos domiciliarios y tasa de saneamiento, que al 20/09/04 ascienden a $ 1.080 y $ 3.580 respectivamente, las que son de cargo del mejor postor; 5) Que se desconoce adeudos ante el BPS; 6) Que existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria ante la Intendencia Mpal. de Montevideo y Primaria los que se descontarán en legal forma; 7) Que no existen planos de edificación agregados; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 10 de 2005. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 8499 5/p 33994 Nov 18- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

Sergio Angel Bas Cerchiari
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Díaz Casas, María y Repetto Díaz, Mirtha c/ Repetto Pereira, Daniella y Repetto Pereira, Celmar, Partición", Ficha: 47-1021/2004. Se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 2005, a las 14:30 horas, en Montevideo, en la calle Domingo Aramburu 2095, saldrá a subasta pública por intermedio del Rematador Sergio Angel Bas Cerchiari, Matrícula: 4171, R.U.C. 211713850017, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, con la Base de $ 109.392, (2/3 partes del valor de la tasación), y al mejor postor; unidad propiedad horizontal 001 padrón 40.888/001 con una superficie de 52 metros 12 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del patio B y la azotea A uno que forma parte del edificio sito en la 14ava. sección judicial del departamento de Montevideo (antes 20ava. sección) Padrón Matriz 40.888, que según plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor Carlos Macazaga, de junio de 1979, cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de julio de 1979, con el número 89.299, consta de una superficie de 251 metros, 49 decímetros, con frente al Sureste a la calle Martín Berinduague, número 210 y 212 distando su punto más cercano 17 metros 18 centímetros de la esquina con la calle Vicente Basagoiti (antes Iglesia). Se Previene: I) Que el mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador (el 6,02% del precio del remate). III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (el 1,34% del precio de remate). IV) Que el remate se realizará en pesos uruguayos. V) Que se ignora el estado ocupacional del bien. VI) Que se ignora si existen deudas al B.P.S. por construcciones. VII) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de la titulación. VIII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Soriano 1287, Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 2005. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol. Actuaria.

20) $ 7139 5/p 34104 Nov 21- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "RENTERIA PLATERO JUAN ALVARO c/ GAINZA DIAZ ALBERTO MARTÍN" Ej. De hipoteca recíproca (IUE; 92/2003), se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2005, y a la hora 10, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Avenida Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ARTIGAS GONZALEZ GALLO, matrícula 4216 RUC 21 033418 0015, a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad SEISCIENTOS UNO empadronada individualmente con el número cuatro mil novecientos cincuenta y dos barra seiscientos uno (4.952/601), que se ubica en el sexto piso a cota vertical más 19 metros 22 centímetros, según plano del Agrimensor Eduardo J. Larrieux de julio de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de diciembre de 1972 con el número 70.899. tiene una superficie de ochenta y nueve me-

tros siete mil doscientos treinta y siete centímetros (89 mts. 7.237 cms). Linda al Noroeste con balcón N seis, una parte con frente a la calle Paysandú y balcón O seis, al Noreste con parte del padrón 4953, ducto H seis y parte del padrón 4953, al Sureste con pozo de aire y luz D seis, terraza cubierta E seis y circulación A seis, al Suroeste con parte del padrón 4951. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza cubierta E seis, balcones N seis y O seis. Dicha unidad forma parte de edificio construido sobre solar de terreno, ubicado en la segunda sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuatro mil novecientos cincuenta y dos (4.952), el que según plano ya referido tiene una superficie de doscientos treinta y un metros, cincuenta y un decímetros (231 mts. 51 dms) con frente al NOROESTE a la calle Paysandú, distando su punto medio 15 metros 80 centímetros de la esquina formada con la calle Andes, con número de puerta 840. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al Bajarse el martillo; SEGUNDO: Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás que la Ley imponga, como así la comisión del rematador e impuestos; TERCERO: Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 1% de la venta e impuestos, lo que asciende al 1,34%; CUARTO: Que se desconoce la situación contributiva con respecto al BPS por construcciones; QUINTO: Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Instrucción Primaria (únicos rubros imputables al saldo de precio del remate hasta la suma concurrente junto con el ITP parte vendedora; SEXTO: Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble; SEPTIMO: Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; OCTAVO: Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367, 3er. Piso. Y PARA CONSTANCIA SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES POR EL LAPSO DE 4 DIAS. Montevideo, 15 de noviembre de 2005 ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 7615 4/p 34211 Nov 22- Nov 25

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO DEL PARQUE c/ SOMMARUGA ALOY, Enelda. Ejecución Hipotecaria." Fa. 122-923/2002, se hace saber que el próximo 6 de diciembre de 2005 a las 15 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad 1002, que forma parte del terreno y edificio ubicados en la 6ª S. J. de Montevideo, padrón 23.195, el que según plano del Agr. Hugo A. Lluberas de agosto de 1983, inscripto en la D.G.C. el 27/10/1983 con el Nº 3.596, tiene una superficie de 243 mt 18 dm, con 9 mt 95 cm de frente al N.O. a la calle Maldonado entre Duvimioso Terra y Bulevar Artigas, distando el punto medio de dicho frente 25 mt 56 cm de la esquina formada con la primera. La citada unidad según plano referido, se ubica en el 10º piso, a cota vertical más 26 mt 5 cm padrón individual 23.195/1002, tiene una superficie de 46 mt 1 dm y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas H10 L10. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce el estado de conservación y ocupación del bien. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios y Enseñanza Primaria. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de noviembre de 2005. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 34300 Nov 22- Nov 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "Edificio Abal c/ Científica Uruguaya S.A." Ejecución de Hipoteca Recíproca. (IUE 136-842/2003), se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 2005 a la hora 15:00 en Uruguay 826, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública sin base en moneda nacional y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad Escritorio "E-104" del edificio incorporado a propiedad horizontal de conformidad con la ley número 13.870 construído en el terreno que junto a dicha unidad se describe de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak de diciembre de 1970, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional, División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal el 14 de enero de 1971 e inscripto con el número 65.212 el 21 de enero de 1971 y se ubica en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana paraje "Cordón", padrón matriz, número 21.321 y que se deslinda así: 21 mts. 54 cms. al Sur de frente a la Avenida 18 de Julio señalada su puerta de entrada con el número 2083, distando el punto medio 29 mts. 69 cms. a la esquina de la calle Joaquín Requena (extremo más próximo de dicho frente 16 mts. 30 cms. a la esquina con la primera mencionada según plano).
Unidad Escritorio E-104: padrón individual número 21.321/E-104, se ubica en entrepiso, a cota vertical más 3 mts. 98 cms., siendo su superficie de 63 mts. 1493 cms.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada por concepto de seña en pesos uruguayos o cheque certificado o letra de cambio.
2) Que serán de cargo del comprador, los gastos, honorarios de la escritura, certificados y comisión de compra e impuestos del Rematador el 6,02%.
3) Que serán de cargo del demandado o expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador el 1,34% del precio rematado.
4) Que tiene deudas por Contribución Inmobiliaria que según informe de deuda de la I.M.M. asciende a $ 60.272, a la fecha, desconociéndose la situación contributiva con relación a tributos, así como otras deudas, y de otros organismos, y la existencia de adeudos con el B.P.S. por aportes a la construcción.
5) Que se desconoce la situación ocupacional.
6) No se cuenta con planos agregados al expediente.
7) No existen títulos en la Sede, por lo que el estudio de la titulación se realizó en base a testimonios notariales.
8) Que dicho bien se encuentra Hipotecado a favor del Bco. de Crédito, según hipoteca inscripta el 8 de diciembre de 1994.
9) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los testimonios notariales y certificados registrales agregados en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 18 de noviembre de 2005. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.

20) $ 4896 3/p 34376 Nov 23- Nov 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en autos caratulados "TRIGO WALTER SARANDI Y OTROS C/ LINO ORE MARCOS" Cesación de Condominio Ficha: 138-844/2001. Se hace saber que el proximo 1 de Diciembre a las 15:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sobre la base de $ 169.341 pesos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 10º seccion judicial del departamento de Montevideo padrón Nº 127.654 que según plano del Agrimensor Raul B. Conde inscripto en Catastro el 21/07/1943 con el Nº 9021 consta de una superficie de 496 m2 con 81 dm2 que se deslinda de la siguiente manera al SE a la calle Ramallo y al E a la calle Hilarion de la Quintana Nº 3749 por ser esquina. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada su oferta en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador, el 1,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- El saldo debera ser abonado a los 60 dias de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4- Solamente son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituracion (contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaran a la fecha del remate. 5- Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de oficina, 18 de Julio 1589 piso 2to y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo de 18/11 de 2005. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 34425 Nov 23- Nov 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ RODRIGUEZ ECHEVESTE, RAMON ANIBAL. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 141-943/2002, se hace saber que el 8 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Alfredo Pereira Mat. 3054, Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (U$S 1.200), del siguiente vehículo:
Automovil marca DAEWOO, modelo TICO SE STD, año 1997, tipo Sedán 4 puertas, PADRON Nº 484.618 DE Montevideo, matrícula SAI 8548 (Anterior 964.357), motor F8C643202, 3 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que el vehículo registra deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo. III) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación y certificados agregados en autos los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de noviembre de 2005. Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2652 3/p 34342 Nov 23- Nov 25

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno; dictado en autos caratulados "CASTELAO GARCIA, Alejandro c/ PEDREIRA BALBIN, Daniel y OLIVERA, Jovelina" - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento Ficha IUE150-269/2004, se hace saber que el próximo 15 de Diciembre de 2005, a las 10:30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Avda. Uruguay 826; se procederá por el Rematador Germán LARIAU Matricula 5461 RUC 214749300011, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ósea $ 77.163,33 (pesos uruguayos setenta y siete mil ciento setenta y tres con 33/100) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras nro. 37 Manzana 37 sito en la 11º Sección Judicial de Montevideo, Padrón 137.406, zona urbana, que según plano del Ing. Miguel Costa inscripto en la Dirección de Topografía el 28/04/1928 consta de un área de 588 mts. 75 dms. Con frente al N. a la calle Dr. Carlos Nery (3509) y al O. a la calle Zurich por ser esquina; 25 mts. 82 cms. Lindando al E. Con el solar 38 y 29 mts. 40 cms. al S. con el solar 36. SE PREVIENE QUE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4.02% por concepto de comisión e impuestos del rematador mas el 2% del impuesto a las ventas forzadas - Ley 16.320 art. 391. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo. 3º) Que serán de cargo del ejecutado el 1.34% por concepto de comisión e impuestos del rematador. 4º) Que se desconoce la existencia de adeudos de Contribución Inmobiliaria, habiendo deuda al 14/4/2004 por Impuestos Domiciliarios por $ 1.839 y por Tributos de Educación Primaria $ 893, desconociendo si existen otras deudas municipales o por consumos, no existiendo información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6º) Que no existen agregados en el expediente títulos de propiedad sino testimonio según el art. 386.3 del C.G.P., así como tampoco carpeta relativa a las construcciones. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregada y del expediente referido, documentación que se encuentra de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Avda. 18 de Julio 1589 Piso 4º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de Noviembre de 2005. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
20) $ 4896 3/p 34423 Nov 23- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos CARA AFISA (Compañía Administradora de Recuperación de Activos Administradora de Fondos de Inversión S.A C/A BORBA PASSOS, OLINIR Y OTRA JUICIO EJECUTIVO FICHA IUE 207/608/2003, hace saber que el día 6 de Diciembre de 2005, a las 15 horas, en Carretera a Aceguá Nº 1236, el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles rurales con sus mejoras ubicados en la quinta sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, paraje Cuchilla de Melo 1) padrón 6130
Con un área de 154 hectáreas 4621 metros, 2) padrón 1376 área 134 hectáreas 6.512 metros, 3) Padrón 7392 superficie 5 hectáreas 485 metros, 4) Padrón 14.521 superficie 53 hectáreas 5910 metros y de la siguiente maquinaria agrícola tractor Massey Ferguson modelo 297, motor TW8827B042877V. SE PREVIENE A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma para el caso de los inmuebles y el 100% tratándose del tractor, más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de esta sede baja apercibimiento de no serle aceptada su oferta. B) existen deudas por Contribución Inmobiliaria de los inmuebles, nada se sabe sobre la existencia o no de adeudos ante el B.P.S. C) Que los bienes se encuentran ocupados y deberá estarse a lo que surge de los informes de la Oficina Actuaria, y a lo que surja de los diferentes certificados registrales D) Los titulos de propiedad de los inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del juzgado a disposición de los interesados. Melo 3 de Noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5780 5/p 34054 Nov 23- Nov 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Cofac c/a. Cuadrado Viera, Dougmer. Juicio ejecutivo. IUE. 207/565/2004, se hace saber que el dia 7 de diciembre del 2005 a las 15 horas en puertas de este Juzgado calle Justino Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, por las 2/3 partes de su tasación en dolares americanos los siguientes bienes inmuebles: 1º) El cincuenta por ciento de una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, zona urbana de la Ciudad de Melo, manzana 62, empadronada con el Nº 1.547, el cual consta de una superficie de 79 metros 38 centimetros, que da al Sur frente a calle Remigio Castellanos y también de frente por ser esquina al Oeste calle Aparicio Saravia. 2º) Unafracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, zona urbana de la Ciudad de Melo, señalado con el número cuatro de la manzana doce, empadronado con el Nº 10.970, el cual consta de una superficie de 182 metros 68 centimetros, dando su frente a la calle Doroteo Navarrete. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone asu cargo (6,08%). Que los Titulos se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. Que se debe estar a la información de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Que se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles a subastar y su eventualmente puedan existir deudas con Ose y BPS. Que en los dos inmuebles existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Edauación Primaria. Que el bien se vende en el estado material y Juridico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. Melo, 9 de Noviembre del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6120 5/p 34343 Nov 23- Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO C/ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARCOS CÉSAR Y PAGUA SÁNCHEZ, VERÓNICA" JUICIO EJECUTIVO 223-139/2005 se hace saber que el día 30 de noviembre de 2005 a la hora 14:00 en las puertas del Centro de Justicia de la ciudad de Colonia y asistido por el Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.C 040142000018 rematará sin base y al mejor postor, en dólares, terreno y sus mejo-

ras, padrón suburbano Nº 2064, localidad catastral Tarariras, 12ª Sección Judicial, en calle Juan Pignanessi, entre Cerro Largo y Durazno, que consta de una superficie de 456 metros. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 15% de su oferta más comisión e impuestos legales 6,08%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,38% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. D) Se deja constancia que al 9/08/05 adeuda por concepto de contribución inmobiliaria la suma de 8.330 pesos. Se desconoce si existe deuda de impuesto a primaria. E) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.
Colonia, 14 de Noviembre de 2005. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
20) $ 4420 5/p 34066 Nov 21- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er.. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SILVA BOVIO, Juan José; Celiar ó Celear, Nilda Dolores; SILVA BRITOS Alba Gladys, Olga y Edison Ricardo c/ PELLEGRINI Dante Luis y Otros; PARTICION; Ficha 284-1347/98" se hace saber que el día 9 de diciembre de 2005 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado Sarandí esquina Ledesma, Edificio "San Lázaro" de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público sobre la base de las dos terceras partes de su Tasación siendo ésta de U$S 56.528 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble; un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, en los Ejidos de Maldonado, Manzana Catastral 1582, Empadronado con el Nº 2515, señalado con los Números 7 y 8 en el Plano del Agr. Manuel Saiz Almada, de julio de 1914, inscripto en la Dirección General de Avalúos, en el mismo año, según el cual tiene un área de 2 hás. 8264 mts 60 dmts, que se deslindan: al Norte con el Padrón 2527; Al Este, con Padrón 2514, fracción 9; Al Sur, con el Padrón 2519 y al Oeste, con Padrón 2516, fracción 6, del Plano Citado. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta; el impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2%, y el 4,02% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 3) La documentación del bien a rematar, se encuentra en la caja fuerte del juzgado, a disposición de los interesados en horas de oficina. 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,34%; y el 1% del impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones diarios oficial y local.
Maldonado 10 de noviembre de 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6459 5/p 33949 Nov 18- Nov 24

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DICTADA EN LOS AUTOS "BRINGA, NELDA GLORIA C/ TRONCOSO, ROSA; SILVERA, MARIA ANGELICA Y SILVEIRA O SILVERA TRONCOSO, MARIA TERESA, LIQUIDACION DE SOCIEAD CONYUGAL", FICHA 285-498/2002 SE HACE SABER QUE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15 HORAS EN LA SEDE JUDICIAL SITA EN SARANDI CASI LEDESMA, EDIFICIO "SAN LAZARO" DE LA CIUDAD DE MALDONADO, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO WILSON PIMIENTA, MATRICULA 2209, RUC 100021990014, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL SE PROCEDERA EN PUBLICA SUBASTA Y SOBRE LA BASE DE U$S 12.000, EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION, A LA VENTA DE LOS DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, PADRON URBANO 9761, MANZANA 1366 DEL BARRIO PERLITA DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR WASHINGTON PEREIRA DE LEON DE ENERO DE 1962, INSCRIPTO EN CATASTRO DEPARTAMENTAL CON EL NUMERO 3179 EL 9/5/63 TIENE SUPERFICIE DE 300 MS. 2 CON 12 MTS. DE FRENTE AL OESTE A CALLE 4; 25 MS. AL NORTE CON SOLARES 13 Y 15; 12 MS. AL ESTE CON SOLAR 12 Y 25 MS. AL SUR CON SOLAR 17, TODOS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE: 1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 20% DE SU OFERTA, EN EFECTIVO Y EN DOLARES EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA; 2º) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, CERTIFICADOS Y TODO OTRO GASTO QUE LA LEY IMPONGA, COMO TAMBIEN LA COMISION DE COMPRA E IMPUESTO MAS IVA, MAS IMPUESTO A VENTA FORZADA (6,22%); 3º) QUE SERAN DE CARGO DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO (2,34%); 4º) QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO Y QUE EXISTEN DEUDAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y PRIMARIA QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LAS QUE PUEDEN SER DESCONTADAS DIRECTAMENTE DEL PRECIO OFERTADO; 5º A LOS EFECTOS DE LA ESCRITURACION DEL BIEN SE HACE SABER QUE LA PROMESA DE COMPRAVENTA SE HALLA DEBIDAMENTE INSCRIPTA Y CON EL PRECIO TOTALMENTE INTEGRADO; 6º LOS TITULOS Y CERTIFICADOS REGISTRALES SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA SEDE JUDICIAL. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN 3 PUBLICACIONES.
MALDONADO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2005. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4284 3/p 34227 Nov 22- Nov 24

SEXTO TURNO

E. Adrian Pallas
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 6º. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "GUADALUPE ALBA, C/ SOSA JULIO CESAR." Ejecución Hipotecaria. IUE 290-213/2003. Se hace saber que el 25 Noviembre de 2005 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, edificio "San Lazaro" calles Sarandí casi Ledesma de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero E. Adrián Pallas, Matrícula 4649, R.U.C. 100147560019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 2 FRACCIONES DE CAMPO situadas en la 6ª sección del departamento de Maldonado paraje "LAS CAÑAS" zona rural, PADRONES 23.507 Y 23.508, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Artigas Rijo Márquez, del 11/2000 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el No. 6125, el 2/3/01 se señala: A) PADRÓN 23.507 individualizado con el No. 4, consta de una superficie de 5 hectáreas, deslindándose así: 176 Metros, 94 centímetros al N.O. de frente a ruta nacional No. 39, 280 Metros, 10 centímetros al N. Lindando con fracción No. 3, 115 Metros, 82 centímetros al N.E. lindando con arroyo "Las Cañas" hasta la mitad de su cauce y 304 Metros, 03 centímetros al S. con fracción No. 5. B) PADRÓN 23.508, individualizado con el No. 5 consta de una superficie de 5 hectáreas, 1.812 Metros, deslindándose así: 119 Metros, 19 centímetros al N.O. de frente a ruta nacional No. 39, 389 Metros, 03 centímetros al N. lindando con fracción No. 4, 118 Metros, 66 centímetros al E. con arroyo "Las Cañas" hasta la mitad de su cauce y 510 Metros, 74 centímetros al S.E. con fracción No. 6, todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña,, en efectivo o letra de cambio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34 del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y 3 en otro de la localidad. Maldonado 16 de Noviembre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 34229 Nov 22- Nov 24

SEPTIMO TURNO

E. Adrian Pallas
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 7º. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "OLIVERA NÚÑEZ, CLAUDIA ALICIA C/ BERRUETA, RUBEN MATEO Y OTRA." Ejecución Hipotecaria, Ficha 291-13/2003. Se hace saber que el 25 de NOVIEMBRE de 2005

a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado, edificio "San Lazaro" calles Sarandí casi Ledesma de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero E. Adrián Pallas, Matrícula 4649, R.U.C. 100147560019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con casa y mejoras situado en la 1ª, sección judicial del departamento de Maldonado Barrio "B2" (I.N.V.E.) PADRÓN 15.072. Que según plano de mensura del Agr. Juan Ricci, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 3621, el 21/4/71 se señala con el Nº 191, y se compone de un área de 224 mts. 24 dms. que se deslinda: al Sureste 11.90 mts., de frente a segunda peatonal de acceso, al Suroeste, 16.09 mts. Lindando con solar Nº de puerta 192; al Noroeste 11.22 mts., lindando con solares 193 y 194, y al Noroeste con solar Nº de puerta 190. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en dólares estadounidenses, en efectivo o letra de cambio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34 del precio de remate. 4º) Que los testimonios de la titulación de la propiedad del bien a subastarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y 3 en otro de la localidad. Maldonado 16 de Noviembre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4080 3/p 34228 Nov 22- Nov 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en Autos: "CACDU Hoy COFAC c/ EMPRESA MANNISE OLIVERI, Oscar y Mauro, (JUICIO EJECUTIVO)", EXCEPCION DE INCONSTITUCIONALIDAD - Arts. 377 Apartado 2,511.1 y 513 de la Ley Nº 15.982 y Arts. 2.342 y 2.345 del C.C., IUE 304-875/2002, se hace saber que el día Martes 6 de Diciembre de 2005, a las 15:30 horas en el hall de este Juzgado, sito en Zorrilla de San Martín 942, 1er. piso, el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Ruc 211295480015, asistido por la Sra. Alguacil, procederá al remate del bien embargado en autos, en dólares americanos. en pública subasta, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, por las 2/3 partes de su tasación de fs. 26, o sea la suma de $ 52.504, del bien hipotecado en autos: unidad que integra un edificio incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes 10.751 y 14.261, construido en un solar de terreno ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú, antes décimo segunda, parte de la quinta número 173, hoy manzana 773, zona urbana de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, padrón matriz número 5598, que según plano de mensura e incorporación al régimen de propiedad horizontal, levantado en abril de 1991, por el Agrimensor Alvaro G. Franco e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el número 8300, el 12 de abril de 1991, se compone de una superficie de mil ciento treinta y cinco metros sesenta decímetros cuadrados, con 17 metros al Oeste de frente a calle Solano García entre las calles Lucas Píriz y Dámaso A. Larrañaga, distando su punto medio 42 metros 50 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas.- Según el citado plano, la Unidad tiene padrón individual número. cinco mil quinientos noventa y ocho barra cero cero dos, se señala como "Casa 002", se ubica en planta baja, a cota vertical más 45 centímetros, consta de una superficie de 35 metros, 83 decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo del bien común "Patio A".-

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.022% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones así como gravámenes impositivos; 5) La documentación se encuentra en la oficina para su estudio por los interesados.- 6) No se agregó plano del bien que será de cargo de quien adquiere.- 7) Se desconoce existencia de gastos comunes y el bien no se encuentra asegurado contra incendio.-

EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. CAROLINA VERCELLINO - Actuaria.

20) $ 5304 3/p 34255 Nov 22- Nov 24

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC c/. GONZALEZ FAGUNDEZ, Guillermo Martín; GONZALEZ IZAGUIRRE, Cesar Mario; FAGUNDEZ CARDOZO, Maria Elena.- Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria." - (IUE 305-528/2004, se hace saber que el día 8 de Diciembre de 2005, a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras anexas, ubicada en la 1ra. antes 12ª. Sec. Jud. de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú - zona urbana, parte de la Manzana No. 964 (antes chacra No. 85-D), Padrón No. 17.454, con una superficie de 455 mts. 95 dcms., con 13 mts 40 cms.. de frente al Sur a la calle No. 1 -ancho 20 mts.- distando su punto medio 46,75 mts. de la esquina formada hacia el Sur con la calle No. 6.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares americanos a la cotización de la fecha del mismo, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo el comprador una vez ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate, en eL plazo que determine el Juzgado de acuerdo al art. 388.1 del C.G.P.; - 3)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; 4)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5)- Que la documentación se encuentra en la oficina a disposición de los interesados para su estudio; y 6)- Que se autoriza al ejecutante de acuerdo al art. 387.7 del C.G.P. - Paysandú, 5 de Octubre de 2005.-.- Esc. ANA CECILIA LERENA.- Actuaria Adjunta".

20) $ 6120 5/p 34256 Nov 22- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer. Turno de Paysandú, dictada en los autos "AGROLITORAL S.A. c/ ODDONE MONTI, Jorge Ariel- Ejecución Prendaria" (Ficha IUE: 308-313/2003), se hace saber que el día 7 de diciembre de 2005, a las 14 y 45 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares estadounidenses de una camioneta marca "FIAT", Mod. FIORINO, año 1995, motor diesel Nº 1672842, Padrón 7224, matrícula actual QBA698 del Departamento de Durazno, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado mas 15.507% de comisión e impuestos al Rematador; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por patentes, multas, otros impuestos y gastos que se pudieren adeudar que por Ley le correspondiere al comprador, siendo además su responsabilidad de recabar información sobre deudas de tributos departamentales y/o nacionales; 3) Estudio de título ha versado sobre testimonio notarial del último título; 4) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P. Paysandú, 14 de noviembre de 2005.- DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2448 3/p 34257 Nov 22- Nov 24

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turnoen autos, BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ GARCIA

FERREIRA NELSON ERNESTO-Ejecucion prendaria- fa. 317-485/1999, se hace saber al público que el dia 06-12-2005, a las 15 Hs, en Local La Feria, en ruta Nacional Nº 2 Km 308 1/2, por intermedio del rematador Héctor Coronel matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y en dólares americanos; 1) UN ARADO DE CINCEL DE 9 PUAS, LEVANTE DE TRES PUNTOS, -2) UNA EXCENTRICA BM 116 DE 16 DISCOS, 3) UNA ROTATIVA JOHN DEERE MODELO 207, LEVANTE 3 PUNTOS, -4) UN ARADO MC. CORMIC A 154 DE 5 DISCOS, 5) UN TRACTOR BELARUS MT280, 6) UNA COSECHADORA MASSEY FERGUSON MODELO 400, 7) UN TRACTOR INTERNACIONAL, 8) UNA RASTRA CON 32 DISCOS, MARCA AGROMETAL, 2 NEUMATICOS, CONTROL REMOTO, 9) SEIS VACAS RAZA HOLANDO (cinco en ordeñe y una preñada) 10) DIEZ TERNEROS RAZA HOLANDO. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que por Ley son de cargo del comprador. Fray Bentos, 01 de noviembre de 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2652 3/p 34237 Nov 22- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A C/ SANTILLAN, LIDIA RAQUEL. ejecución prendaria.", IUE: 318-257/2001, se hace saber que el día 2 Diciembre de 2005, a la hora 14.30 y en calle San José 3563 de Young, el martillero Lorenzo Hernández Möller, matrícula Nº. 5605, RUC. 1300 9273 0017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en Pública Subasta, sin base y al mejor postor- en dólares estadounidenses-, el siguiente bien: MICRO-OMNIBUS MARCA KIA, MODELO PREGIO GS 2.71 AÑO 1998, MOR¿TOR DIESEL Nº. J2 221902, PARA 12 PASAJEROS, CHASSIS Nº. KNHTR7312X6326550, MATRICULA DE RIO NEGRO Nº. JEC 061, PADRON Nº. 118.466. -SE PREVIENE: 1.)- que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2).- Que serán de su cargo la Comisión del rematador y demás gastos que la Ley impone. 3).- La existencia de 1 acreedor PREFERENTE PRENDARIO, y 2) La existencia de acreedores embargantes por el saldo que pudiera quedar del remate.- Y a los efectos legales se efectuán éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los tres días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

20) $ 2448 3/p 34234 Nov 22- Nov 24

- EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) C/ RODRIGUEZ OTERO, RAMON ALFREDO. EJECUCION HIPOTECARIA. -IUE: 318-89/2000, se hace saber que el día 15 DE DICIEMBRE de 2005, a la hora 10.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397 de Young, el martillero ROLANDO NICOLAZ SIRI VERA, matrícula 752, RUC. 1300 0875 0017, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta,- EN DOLARES ESTADOUNIDENSES- sin base y al mejor postor, el siguiente bien: un solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en la planta urbana de Young, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro,- empadronado con el número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE, -antes padrón Mil dosceintos noventa y uno en mayor área,- señalado con el número "12" en el Plano del Agrimensor Luis A. Carballo, del 9 de julio de 1963, inscripto con el número 1443, el 7 de Agosto siguiente en la Oficina de Catastro de Río Negroy según el cual se compone de una superficie de Quinientos cuarenta y un metros, que se deslindan así: 26 metros 80 centímetros de frente al Nord-este, a la calle Larrañaga; 18 metros 30 centímetros al Nord-oeste, que por ser esquina el solar, son de frente a la calle 19 de Abril; 28 metros 36 centímetros, al Sud-oeste, con el solar 13; y 21 metros 02 centímetros al Sud-este, confinando con el solar 11, todos del mismo plano.

SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3) Que existe plano de Mensura y Fraccionamiento pero no luce agregado al legajo de documentos que sirven de título, y que existen construcciones pero se desconbopce el estado de los mismos respecto al pago de los impuestos respectivos (B.P.S.).- Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil cinco.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

20) $ 4080 3/p 34340 Nov 23- Nov 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ GARCIA PACHIAROTTI DANIEL Y/O SUCESORES. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 329-658/2002, se hace saber que el día 29 de noviembre de 2005 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Sarandi 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, de dos Unidades de Propiedad Horizontal que forman parte del Edificio ubicado en la Localidad Catastral Rivera, de frente al SO a la calle Ceballos, Padrón 470/002 con una superficie de 16 mts. 98 dms y Padrón 470/003 con una superficie de 26 mts. 77 dms y que según plano se ubican en Planta Baja. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) se desconoce si existen deudas de Contribución Inmobiliaria, consumos, impuestos, gastos comunes o por póliza de de Seguros Contra Incendio; 3) se desconoce si bien se encuentra ocupado y en su caso a qué título. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. La información registral es de fecha 12/08/2005. Rivera, 16 de noviembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2856 3/p 34336 Nov 23- Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, cometido a su Similar de Quinto Turno de Maldonado,- dictada en autos Caratulados TORELLO MARTHA Y OTROS C/ ALVAREZ MENDOZA RAMON. Ejecución de Sentencia IUE 342-366/1992,- se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 2005, a las 15 y 30 horas,- en el Centro Español, sito en 18 de Julio 708 y Arturo Santana de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador ALARQUIN LLANES, Matrícula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación catastral $ 123.999,33, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana 204 de la planta urbana de esta Ciudad de Maldonado, primera sección judicial del Departamento de Maldonado, señalado con el No. 2 en el Plano del Agrimensor José Pedro Plada, aprobado por el Municipio en noviembre de 1946, e inscripto en la Oficina de Catastro el 9 de diciembre del mismo año, con el No. 308, empadronado con el No. 1878, compuesto de una superficie de 625 metros, lindando: al Norte 12 metros 50 centímetros con la calle Francisco Aguilar; al Sur en igual longitud con el bien empadronado con el No. 1473; al Este en 50 metros con el padrón 1.470; y al Oeste en 50 metros con el solar Uno de Antonio García.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión de compra del Rematador y tributos que asciende al 7,07% del precio de remate.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos 1,35% del precio del Remate., 4) Que la finca se encuentra ocupada por sus propietarios, y se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción, al BPS, posibles gastos comunes, tributos o

consumos.- 5) Que es criterio de la Sede, que solamente podrá descontarse del saldo de precio de remate lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha de subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado.- 6) Que los títulos de otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado.- 6) Que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien, conforme a lo previsto por el Art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se efectúan tres publicaciones,- Maldonado, 8 de noviembre de 2005.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5304 3/p 34230 Nov 22- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER S.A. con LANDONI, RICARDO RUBEN Y Otra.- Ejecución Hipotecaria - IUE-1-518/2003, antes ficha 575/02; se hace saber que el día 30 de Noviembre de 2005, a las 15 horas, en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Publicas, calle Treinta y tres Orientales esq. Artigas, el martillero Sr. Ricardo Urroz Mendizábal, RUC 160059910011, matricula 3278; asistido de la Srta. Alguacil de la sede, procederá a la venta y en Publica subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, en dólares americanos el siguiente bien inmueble hipotecado y embargado en autos, Padrón 2257/001, que según el plano del Agrimensor Hugo Lanza, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 10/10/77 con el No. 5300 consta de una superficie de144 mts. 16 dm edificados en propiedad horizontal, con sus construcciones y demás mejoras. Dicha unidad, está construida en un solar de terreno ubicado localidad Catastral Salto, Manzana Catastral 152, con frente al Norte, a Avda. Barbieri, y al Oeste, por ser esquina con frente a calle Zorrilla de San Martín. Dicho terreno según el plano relacionado, tiene una superficie de 330 mts 91 dm. SE PREVIENE: que: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas la comisión e IVA del martillero por la compra del bien. 2) que será de cargo de la ejecución el Impuesto municipal, así como la comisión e IVA del martillero por la venta del bien. 3) el titulo de propiedad del bien a subastar esta a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 4) el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Primaria y el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales. 5) se desconoce la situación ocupacional del bien y tributaria, así como si hay deuda frente al B.P:S. por las construcciones existentes en el mismo con posterioridad a abril de 1996, o ante OSE, IMS, Primaria o cualquier otro Organismo Publico o si existen deudas por gastos comunes. 6) el bien se rematara en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados regístrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de Octubre de 2005. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 34056 Nov 21- Nov 25

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. CON SOSA PARODI HUGO. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-357/640/2003), se hace saber que el día 6 de Diciembre de 2005 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI (Matrícula 1552-Ruc 160049310011) asistido de la Señora Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Rural 6702 Solar 1, ubicado en Paraje Tomás Paz Departamento de Paysandú, según plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Diciembre de 1963 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 13/12/963 con el Nº 2433, con una superficie de 80 hectáreas.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del señor Martillero; IV) Los títulos del bien se se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; V) Se desconoce la situación ocupacional del bien y su situación tributaria y si existe deuda ante el BPS por posibles construcciones en el mismo; VI) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho de reclamación de clase alguna.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 4420 5/p 34025 Nov 18- Nov 24

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: IZAGUIRRE IRRAZABAL MIRIAM LIRA c/ CORREA ATILIO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA- I.U.E. 357-18/2003 antes Ficha A 18/2003, se hace saber que el día 29 de Noviembre del año 2005 a la hora 15.30 en el Palacio de Oficinas Públicas (Treinta y Tres Orientales y Artigas) de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Srta. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Padrón nº 9225, ubicado en calle Morquio nº 898, Zona urbana, Localidad Catastral Salto, Manzana Catastral 835, según el plano del Agrimensor Jorge R. Lanza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 18-4-1996, con el nº 8773- superficie total 142 mts. 38 dm.

SE PREVIENE QUE:

I)- El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II)- Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la Comisión e IVA de compra del Sr. Martillero.

III)- Será de cargo del expediente la Comisión e IVA de venta del Sr. Martillero.

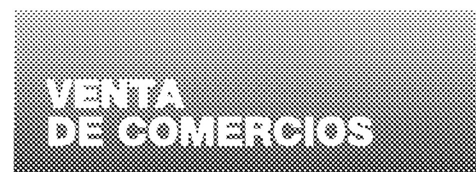
IV)- Se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien, así como si hay deudas ante el BPS por las construcciones, o ante OSE, IMS, Primaria o cualquier otro organismo público.

V)- El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 9 de Noviembre del año 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 5440 5/p 34221 Nov 22- Nov 28



LEY. 2.904
SOLIS S.R.L.

Promete vender a
JACLAU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Farmacia Solis
Acreedores: Avenida Agraciada 2600.

25) $ 1360 20/p 32215 Oct 27- Nov 24

Ley 2904
DIVA SRL venderá farmacia PHARMA 10 a NAZARENA SRL, sita en Carlos Saez 6415, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 32770 Nov 04- Dic 01

Edison Iturrarte- Gualberto Monzani prometieron vender a Jorge Carames, ARTEMIO'S CASA DE VINO, ubicado Gonzalo Ramirez 1485. Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 33119 Nov 09- Dic 06

LEY 2904
SANTIAGO GAITAN, JUAN MAZZARA, JORGE ALEJANDRO YIZMEYIAN, venderán a SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLAMIL, CYBER "MONTEVIDEO" Massini 3277. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 33348 Nov 11- Dic 08

Ley 2904: Marcelo Irrazábal venderá a Marcos Vero Farmacia "Elsa" de Villa 25 de Mayo. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 34348 Nov 23- Dic 20

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, se hace saber que en las publicaciones de El Diario Oficial Nos. 26.839 y 26.848, publicadas los días 23/9/2005 y 6/10/2005, respectivamente, se emplazó al Sr FERNANDO ORIBE DEVINCENZI, a estar a derecho en los autos "ANADON CORRALES SUSANA - autorización de viaje" Ficha 2-21710/2005, debiendo decir Fichas 2-29710/2005. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el nueve de noviembre de 2005. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56103 Nov 22- Dic 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, en autos caratulados: "FARRAS SOSA, ROSANA LOURDES C/ MORALES GRECO, DANIEL ALEJANDRO. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. 2-43256/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. DANIEL ALEJANDRO MORALES GRECO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguiran con estos procedimientos.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil cinco. CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56067 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "CONTRERA, NORA NILSA Y MARTINEZ, ENRIQUE C/ PRESTES, ROSANA ELIZABETH - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - N° Expediente: 2-40711/2005; se cita, llama y emplaza al señora ROSANA ELIZABETH PRESTES a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, cuatro de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56047 Nov 17- Nov 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "BARCELO PEIRANO, MARY AMELIA-RATIFICACION TENENCIA. AUXILIATRORIA DE POBREZA"- Ficha N° 2-13265/2005, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. Fernando Yamandú De Pró Gomez, que en autos se presentó la Sra. Mary Amelia Barceló Peirano, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre las menores Camila Guadalupe y Ayelén Rocio de Pró Barceló.
Se deja constancia que por decreto N° 3531/2005, de fecha 22/08/2005 se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de setiembre de2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56037 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: GARCIA DELGADO, ELENA c/ SILVEIRA, JULIO, P.P.P. FICHA 68-56/2005, se dispuso emplazar por edictos a JULIO CESAR SILVEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55896 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "BRUZZESE GOMEZ MARIELA. ADOPCION. IUE 180.946/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. ALBERTO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veinte de octubre de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4200 10/p 34124 Nov 21- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo de Maldonado, Dra. Alice Tourn, en autos caratulados: "PIRIZ TRELLES, NORA. RATIFICACION DE TENENCIA" Fa 286-221/2005 a los efectos de dar NOTICIA a JHONATAN LUIS GOMEZ PIRIZ la solicitud de RATIFICACION DE TENENCIA sobre SHALLA CARINA GOMEZ GARCIA.
Se deja constancia que por auto N° 2792 de fecha 30/06/2005 se CONCEDIO el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones de estilo-.
Maldonado, 06 de setiembre del 2005.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55907 Nov 14- Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IGLECIAS, ESTELA MARY C/ DA SILVA, MARCOS EDUARDO. P. ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-498/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. MARCOS EDUARDO DA SILVA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56105 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ; FAVIO DANIEL contra UGARTE; MARIANELA - TENENCIA, AUTORIZACION PARA PERCIBIR BENEFICIOS, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-475/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIANELA UGARTE a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Octubre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55886 Nov 11- Nov 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA LOPEZ; NANCY ROSSANA contra ACOSTA; LEANDRO y DUARTE; ALICIA MARIA por ACOSTA; LEANDRO VIRGILIO - INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 301-302/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezcan

a estar a derecho en estos autos, a los eventuales herederos de LEANDRO VIRGILIO ACOSTA en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Esta Auxiliado de Pobreza.- Paysandú, 03 de noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56106 Nov 22- Dic 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, ARBELO VIERA MARIA ANGELICA Y RUELLA FERREYRA C/ AGUILAR CHIQUE MONICA NATALIA- Tenencia- 317-508/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE SESENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, AGUILAR CHIQUE MONICA NATALIA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Fray Bentos, 09 DE NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 4200 10/p 34235 Nov 22- Dic 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4486/2005, dictado por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, se hace saber que: en autos caratulados: "PORTELA PEREYRA FAUSTINA C/ CRESPI PAULA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 342-204/2005"; se CITA Y EMPLAZA, a la Sra. Paula Crespi, a estar a derewco en estos autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento, de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia, que por Resolución Nº 2712/2005, se ha concedido el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 19 de seteimbre del año 2005. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56098 Nov 22- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GOMEZ SIERRA MARTA ALEJANDRA contra CARBAJAL RUBEN DANIEL y de JESUS ADELAIDA.- PENSION ALIMENTICIA.- FICHA 352-371/ 2005", se cita, llama y emplaza al DEMANDADO Sr.: RUBEN DANIEL CARBAJAL a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY N° 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTINUEVE de JUNIO de DOS MIL CINCO.- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56050 Nov 17- Nov 30

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SEQUEIRA LOPEZ, BIVIANA ROSMARY contra CARABALLO, ROBERTO. INVESTIGACION de la PATERNIDAD y ALIMENTOS", FICHA IUE: 352-549/2002 (antes C/ 549/2002), se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: ROBERTO CARABALLO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de OCTUBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56056 Nov 17- Nov 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CORNELLI GOMEZ, ROMINA C/ SUCESORES DE GOLLY, WALTER EDUARDO. Investigación de paternidad.- I.U.E. 431-545/2004" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROMINA CORNELLI GOMEZ promoviendo JUICIO DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD de su menor hija AGUSTINA CORNELLI contra SUCESORES DE WALTER EDUARDO GOLLY.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a YAQUELINE GOLLY, a sucesores de WALTER EDUARDO GOLLY y a toda persona que tenga un interés directo personal y legítimo en esta acción por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 1º de noviembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56077 Nov 21- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Turnes, Miriam por el niño: Laxoni -Autorización para viajar- Fa. 396-241/2005, se CITA Y EMPLAZA por el término de sesenta días a Julio César Mera a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Haciéndole saber que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza para hacer uso de él en esta litis. Tacuarembó, 3 de noviembre de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56108 Nov 22- Dic 05

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS



A partir del 16 de noviembre de 2005, se comenzó la distribución de los boletos del Juego Instantáneo Nº 35 ("Tombolita"). La emisión es de 500.000 boletos y su precio es de $ 15 c/ u. La misma cuenta con 13 franjas de premios, que van desde los $ 15. hasta los $ 20.000., con un total de 134.189 premios y un monto de $ 3.375.000.-
Dirección General - Resolución: 1226/2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56126 Nov 23- Nov 25

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



División Administración General

Se notifica a. Gabriel ACOSTA IBARRA C.I. 5059152032 (Brasil), Omar Javier BARRIOS PINO, C.I. 3.612.360-2 y Justo MORALES CABALLERO, C.I. 3.709.666-0, la vista conferida en expediente 04/07/003/66. De dicho asunto surge que los nombrados han infringido lo previsto por el art. 1º del decreto 164/996 de 2 de mayo de 1996, por lo que corresponde sancionarlos con multa y el decomiso del producto en infracción así como los implementos de caza utilizados en la oportunidad.

Los interesados cuentan con un plazo de diez días hábiles para evacuar la vista, contados a partir de la última publicación.

La presente notificación se realiza conforme a lo previsto por el art. 94 del decreto 500/991. Montevideo, 16 de noviembre de 2005. El encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.

27) (Cta. Cte.) 3/p 56118 Nov 23- Nov 25

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Banco de Previsión Social llama a **funcionarios presupuestados del Organismo de todos los Escalafones** interesados en concursar para la provisión de 1 cargo de Gerente de Repartición Escalafón "R" Grado 001 (anterior 24) para la Gerencia Coordinación de Sucursales y Agencias.

LLAMADO C 01/05

Habilitados: Todos los funcionarios presupuestados del Organismo de todos los Escalafones Grados 002 a 007 (anteriores 23 a 18).

Las bases y formularios de inscripción se encuentran en:

* **www.bps.gub.uy** - Avisos importantes.
* **Carpetas Públicas** - Todas las carpetas - Recursos Humanos - Selección de Personal y Evaluación de Desempeño - llamados 2005 - Cargos - En curso - C 01/05.
* **Intranet Corporativa** - Aplicaciones - Recursos Humanos - SELP - Selección Interna - Procesos para provisión de cargos vacantes - BASES DE CONCURSO GTE. REPARTICIÓN GSUC v 01 (C 01/05).

Inscripciones y presentación de recaudos:

Unidad de Personal - Sección Gestión de Personal - Colonia 1921 Edificio Nuevo 4º piso, del 01/12/2005 al 09/12/2005, en el horario de 9:30 a 16:00.

Gerencia de Recursos Humanos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 56116 Nov 22- Nov 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos caratulados "Alvez Conrado y otra c/ Díaz Antonio - Acción Reivindicatoria, Daños y Perjuicios" Ficha C 403/84, se cita, llama y emplaza a los herederos de Antonio Agustín Díaz Hernandez y a todo aquel que tenga derechos, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el veinticinco de Mayo del dos mil cinco.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 33279 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "Rossi Ebert Milly Brunela y otros c/ Britos Kuchma o Kuchman, William Gustavo y otros. Accidente de tránsito terrestre, Daños y perjuicios" expediente 2-40082/2005 y por Decreto 3642/2005 de 21 de Octubre de 2005 se ha dispuesto el emplazamiento de la demanda al Sr. William Gustavo Britos Kuchma o kuchman a comparecer a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 4 de noviembre de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 33523 Nov 14- Nov 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados "CHENLO BELOSO, Roberto c/ BLANCO GUARNALUSE, Irma y otra - EJECUCION HIPOTECARIA" - Ficha 36-108-2000, en cumplimiento de auto Nro. 4.030/2005, de fecha 5 de Octubre de 2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, a NELSON MARIEZCURRENA BLANCO, para que comparezca a deducir sus derechos en el término legal, en torno a los padrones de Montevideo, números 153.054 y 93.695, bajo apercibimiento de desigársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.- Montevideo 3 de Noviembre de 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 33436 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES, XAUBET; ENRIQUE, XAUBET PIZICHILLO; CAROLINA, XAUBET BARBOZA; RAUL MARYORI - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" IUE 301-240/2003, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de veinte (20) días a la Sra. MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ bajo apercibimiento de continuarse con estos procedimientos, notificándosele a la misma en los estrados.- Paysandú, 1 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 33256 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dra. Rosina Rossi y por auto Nª 3100/2005, recaído en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ PROPIETARIOS DEL PADRON 147481.- TOMA URGENTE DE POSESION".- Ficha 2-27340/2005, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en calidad de demandados a los propietarios del bien PADRON

147481, ubicado en la zona comprendida entre Br. José Batlle y Ordoñez y calle Oficial 1, para que comparezcan en los presentes autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
En Montevideo, el primero de noviembre de dos mil cinco.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56089 Nov 21- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados "Edificio Palacio Santa Lucía c/ Quevedo Claro, Blanca Ester - Intimación de pago" Ficha 2-42285/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Blanca Ester Quevedo Claro, a estar a derecho en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 21 de octubre de 2005. Esc. Ma. VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 33652 Nov 15- Nov 28

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno en autos: "Rodenco S.A c/ Lachowitz, Julio. Acción declarativa, cobro de multa y nulidad de pacto en moneda extranjera." Ficha 146-164/2002 decreto N° 2349 de 10 de agosto de 2005 se dispuso citar, llamar y emplazar a Roberto Quintas por el término de 90 días a estar a derecho en autos ante esta Sede de 18 de Julio 1589 piso 3° bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se le seguirá las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 12 de octubre de 2005. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 33899 Nov 17- Nov 30

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos caratulados: "Cirillo Scanzerra, Salvatore Gerardo c/ Sucesores de Herta o Berta Steiermann Strauss y otros. Ejecución hipotecaria." Ficha 2-39708/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores de los Sres. Herta o Berta Steiermann Strauss y Rodolfo Sternheimer Steiermann por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil cinco. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) $ 4200 10/p 33532 Nov 14- Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO SANTANDER C/ DE AGOSTINI MOLINA, CARLOS MIGUEL Y OTROS. J. EJECUTIVO HIPOTECARIO" - Fa. 304-29/2000, se hace saber que por decreto Nro. 2156/2005 de fecha 1° de agosto de 2005 se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores de JUAN CARLOS DE AGOSTINI CHIARLI por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú, 24 de agosto de 2005.- ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 33695 Nov 16- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "HOY: FIDEICOMISO FINANCIERO DE RECUPERACION DE CARTERAS (B.R.O.U.) C/ GONZALEZ ATAIDE, LEONEL ALBO- DILIGENCIAS PREPARATORIAS-" IUE: 357-662/2004, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3703/2005 DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2005, SE CITA Y EMPLAZA A LOS EVENTUALES SUCESORES DE LEONEL ALBO GONZALEZ ATAIDE, PARA QUE COMPAREZACAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRA ESTA EJECUCION.
SALTO, 28 DE OCTUBRE DE 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 34222 Nov 22- Dic 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno. dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ SUCESORES DE JULIA BERTA MEDINA CARDOSO - Entrega de la cosa - I.U.E. 431-654/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY promoviendo JUICIO DE ENTREGA DE LA COSA.- EN CONSECUENCIA: SE INTIMA la entrega de la vivienda unidad 004, conjunto habitacional KC 11, sito en calle 19 de Abril esquina Ledesma, de la ciudad de Mercedes, Depto de Soriano con plazo de DIEZ DIAS a los sucesores de JULIA BERTA MEDINA CARDOSO, emplazándolos por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 6 de octubre de 2005.-
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 6720 10/p 34080 Nov 21- Dic 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ SUCESORES DE JULIA BERTA MEDINA CARDOSO - Entrega de la cosa - I.U.E. 431-654/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY promoviendo JUICIO DE ENTREGA DE LA COSA.- EN CONSECUENCIA: SE INTIMA la entrega de la vivienda unidad 004, conjunto habitacional KC 11, sito en calle 19 de Abril esquina Ledesma, de la ciudad de Mercedes, Depto de Soriano con plazo de DIEZ DIAS a los sucesores de JULIA BERTA MEDINA CARDOSO, emplazándolos por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 6 de octubre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 6720 10/p 34080 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GARCIA SILVA, MYRTHA CRISTINA C/ ALEGRE, ZULMA Y OTROS". IUE: 382-300/2005, se cita, llama y emplaza a las siguientes personas BETINA SIMONA TECHERA; ELIDA, DELIA, RAUL LUIS, BLANCA AMELIA Y MARIA LOLA SILVEIRA PUSTT; MYRTHA ESTHER, LUIS ALBERTO, MARIA TERESA, RAUL HEBER, ANA MARIA Y CARLOS ENRIQUE TORRES SILVEIRA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo aper-

cibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 22 de setiembre de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) $ 5880 10/p 33573 Nov 15- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ SUCESORES DE ANGELA MARINA GONZALEZ GUTIERREZ Y OTROS. - Entrega de la cosa - I.U.E. 381-120/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY promoviendo JUICIO DE ENTREGA DE LA COSA.- EN CONSECUENCIA: SE INTIMA CON PLAZO DE DIEZ DIAS a SUCESORES DE ANGELA MARINA GONZALEZ GUTIERREZ y a OCUPANTES A CUALQUIER TITULO LA ENTREGA DE LA VIVIENDA UNIDAD 025, BLOQUE 03 DEL PROGRAMA 938, CONJUNTO HABITACIONAL KC 4, sito en APARICIO SARAVIA DE LA CIUDAD DE MERCEDES, DEPARTAMENTO DE SORIANO Y SE LES EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de octubre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 7560 10/p 34079 Nov 21- Dic 02

VARIOS

DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA.

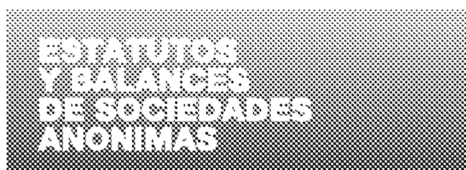
1) Escritura: 7/10/2005, inscripción 36451 en Registro Inmobiliario Montevideo 20/10/2005
2) Otorgantes: Neda Olivera
Fernando Copatti
Laura Copatti
3) Padrón 173.368 ciudad Montevideo
4) Desafecta inscripción 10968, 29/4/2003 constitución.
27) $ 1680 10/p 33268 Nov 11- Nov 24

Publicación Bien de Familia

CONSTITUYENTE: Gustavo José CORBO TEIXEIRA
BENEFICIARIA: Paula Romina y Cristina Valeria CORBO MOSCARDI
PADRÓN: 18.353, sito en la 1ª Sección Judicial del Dpto. Maldonado, localidad catastral Maldonado
ESCRITURA: 11 de noviembre de 2005
ESCRIBANO: Ely Albini Rodríguez
INSCRIPCIÓN: Nº 12767 del 15/11/05.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56095 Nov 22- Dic 05

BIEN DE FAMILIA.

Constituyentes: Enrique Victor Conde Egures y Ana Zaida Martínez Vila
Beneficiario: Ulises Enrique Conde Martínez
Padron: 5996/510
Fecha 26 de setiembre de 2005
Escribano: Nelida Teresa Massaferro
Registro: Nº 33470- 29/9/05.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56104 Nov 22- Dic 05



REFORMAS

CIPOLIN S.A.

Asamblea 31/08/2005 Rescate de capital por $ 586.244.615. Documentación a diposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio M1 Of. I.
28) $ 9900 10/p 33282 Nov 11- Nov 24

"MEDFORD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 27/06/1995
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 31.271.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4. Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 33582 Nov 15- Nov 28

PINOS DEL ESTE S.A.

Se deja constancia que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21 de abril de 2005, se aprobó Reformar los Estatutos Sociales, modificando la redacción de los artículos 2 (Objeto), y 5 al 11 inclusive.
28) $ 9900 10/p 34091 Nov 21- Dic 02

PROSID INVESTMENTS S.C.A.
Reducción de Capital Social e Integrado

Por Contrato celebrado 10 de Noviembre de 2005, los socios resolvieron reducir el capital social e integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
28) $ 3360 10/p 34094 Nov 21- Dic 02

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE MARTINEZ GARCIA y AURORA MOSQUEIRA GADEA (FA: 2-39669/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34497 Nov 24- Dic 07 (0001)

SEGUNDO TURNO

JORGE ALBERTO SEGUNDO FOSTER (FICHA 2-57947/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34521 Nov 24- Dic 07 (0002)

TERCER TURNO

RICARDO FRANCISCO VOZNIAK o WOZNIAK VOZNIAK o WOZNIAK (FICHA Nº 2-12419/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34554 Nov 24- Dic 07 (0003)

CUARTO TURNO

EVANGELIA GUILLEN PEÑA y NATIVIDAD GUILLEN PEREZ (fa. 2-49250/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34504 Nov 24- Dic 07 (0004)

QUINTO TURNO

ALBA COPPOLA SUAREZ y ABELARDO COPPOLA SUAREZ (Ficha 2-43422/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34498 Nov 24- Dic 07 (0005)

ADAN QUEVEDO VIERA (Ficha 2-43290/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34523 Nov 24- Dic 07 (0006)

SEPTIMO TURNO

CARLOS MARIA TEXIER COMIN (Ficha 2-54752/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34456 Nov 24- Dic 07 (0007)

MARIA YOLANDA CABRERA MEDINA (Ficha 2-53441/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34489 Nov 24- Dic 07 (0008)

ANTONIA JUANA AYORA MATAMOROS (Ficha 2-52758/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34502 Nov 24- Dic 07 (0009)

DECIMO TURNO

JOSE MARIA BARROS SETTI (FICHA Nº 2-53514/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34499 Nov 24- Dic 07 (0010)

MAGDALENA FELIPEZ VARELA (FICHA Nº 2-49327/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34548 Nov 24- Dic 07 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

TABARE HECTOR CARDOSO BARLOCCO (Ficha 2-36194/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34519 Nov 24- Dic 07 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

VICENTE ELBIO SACCO CRENA (Ficha 2-52523/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34501 Nov 24- Dic 07 (0013)

JUAN CARLOS NUÑEZ (Ficha 2-45667/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34540 Nov 24- Dic 07 (0014)

WALTER FREDY RISSO HERNANDEZ (Ficha 2-31149/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34552 Nov 24- Dic 07 (0015)

ADELA CIRPUS BIELIUNAS (Ficha 2-51655/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34555 Nov 24- Dic 07 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA SUSANA AMARAL SILVERA y ANGEL RAMOS (Exp. Nº 2-37305/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34490 Nov 24- Dic 07 (0017)

NELSON FERNANDO FRAGA MARZIALE (Exp. Nº 2-51359/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34549 Nov 24- Dic 07 (0018)

DECIMOSEXTO TURNO

AGUSTINA JUANA PRIORE MASTOPIERRO o MASTROPIERRO (Exp. Nº 2-52390/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34488 Nov 24- Dic 07 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARMELO HORTENSIO GONZALEZ LORENZO (FICHA 2-41151/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34526 Nov 24- Dic 07 (0020)

DECIMOCTAVO TURNO

BENITA ALVAREZ y JESÚS BIANCO ALVAREZ ó JESÚS BLANCO ALVAREZ (Ficha 2-48452/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34462 Nov 24- Dic 07 (0021)

VIGESIMO TURNO

HEBRIDA MARIA ROSA SPIOTTA (Ficha Nº 2-47773/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34496 Nov 24- Dic 07 (0022)

ERMANNO LORENZO SAPPINO SCARLATTA (Ficha Nº 2-47030/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34524 Nov 24- Dic 07 (0023)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN LOPEZ LOPEZ (IUE: 2-50729/2005).

Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34503 Nov 24- Dic 07 (0024)

ULPIANO MONTOYA ALFONSO (IUE: 2-15059/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34522 Nov 24- Dic 07 (0025)

CONRADO FELIX URRETA LANTES (IUE: 2-52610/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34556 Nov 24- Dic 07 (0026)

VIGESIMOCUARTO TURNO

GÜALDEMAR o WALDEMAR SANTO o SANTOS FOSSALI PEÑA (FICHA: 2-49516/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34520 Nov 24- Dic 07 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

RUBEN HORACIO RAMOS LORENZO (Ficha 2-49934/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34487 Nov 24- Dic 07 (0028)

ARIEL PEDRO CAMPS ARREGUI (FICHA, 67-190/2003).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34545 Nov 24- Dic 07 (0029)

ENRIQUE BARBEITO BOCIJA (FICHA: 2-43305/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34550 Nov 24- Dic 07 (0030)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO DE ANDA GARCIA (FICHA 2-52206/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34500 Nov 24- Dic 07 (0031)

ORFILIA ESTHER PARIS (FICHA 2-54450/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34551 Nov 24- Dic 07 (0032)

CELICA RAMONA SCOLPINI MACHADO (Ficha 2-11393/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34553 Nov 24- Dic 07 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER GARCIA REGGIARDO (FICHA Nº 156-1412/2004).
Artigas, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34450 Nov 24- Dic 07 (0034)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ PEDRO BOVIO CERDEÑA (I.U.E. Nº 168-1038/2005).
Canelones, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34464 Nov 24- Dic 07 (0035)

FLORENCIO RAMÓN o RAMÓN FLORENCIO o RAMÓN NUÑEZ y FELIPE GUILLOTTI PENELA (I.U.E. Nº 168-1035/2005).
Canelones, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34476 Nov 24- Dic 07 (0036)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CEDELINA BILBAO CHAGAS y EMILIANO SANTOS POGGI PINTOS (FICHA: 203/99).
Las Piedras, 11 de Mayo de 1999.
Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34525 Nov 24- Dic 07 (0037)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELDA GARCIA GABBIANI (Ficha "B" Nº 225-637/2005).
Rosario, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34445 Nov 24- Dic 07 (0038)

ALICIA BRITOS (Ficha Nº 225-476/2005).
Rosario, 5 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34446 Nov 24- Dic 07 (0039)

JOSE CESAR DAVYT REBUFAT (Ficha "B" Nº 225-549/2005).
Rosario, 31 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34470 Nov 24- Dic 07 (0040)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MELANIE CLAUDINA CASANOVA PONCET (IUE 300-721/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34452 Nov 24- Dic 07 (0041)

TERCER TURNO

MARIA GRACIELA SILVA PESTAÑA (IUE 300-681/2005).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34451 Nov 24- Dic 07 (0042)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANGELA MARIA NOGUERA (Ficha 343-430/2004).
Chuy, 23 de Agosto de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34449 Nov 24- Dic 07 (0043)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA PIÑEYRO COUTO (FICHA 370-730/2005).
San José, 31 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34473 Nov 24- Dic 07 (0044)

GUALBERTO LOPEZ DEVERA (FICHA 370-624/2004).
San José, 15 de Marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34474 Nov 24- Dic 07 (0045)

TERCER TURNO

CELIA BIAZZO PERDOMO (F. A. 371-602/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34471 Nov 24- Dic 07 (0046)

DANIEL FRANCISCO LARRIERA EGUQUIZA o DANIEL FRANCISCO LARRIERA EGUSQUIZA (F. A. 371-583/ 2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34472 Nov 24- Dic 07 (0047)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ROSA BONTI NEGRO (IUE. 382-361/2005).
Dolores, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34442 Nov 24- Dic 07 (0048)

MANUEL FERMIN YONÉ (IUE. 382-363/ 2005).
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56138 Nov 24- Dic 07 (0049)

CONVOCATORIAS

METODO DEL URUGUAY INGENIERIA S.A.

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 14 Diciembre 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en 26 de Marzo 3566.
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del balance especial.
3. Rescate de acciones y eventual reforma del Art. 3º del estatuto social.
4. Autorización de personas para realizar comunicaciones a la Auditoría Interna de la Nación.
5. Designación de dos personas para firmar el acta
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 34439 Nov 24- Nov 28 (0050)

S.A.S. - P.L.
COMISIÓN ELECTORAL

Se pone en conocimiento de los señores asociados del S.A.S.- P.L. que el día 06 de diciembre de 2005 en Planta Baja del Palacio Legislativo en el horario de 10,00 a 18,00 hs. se realizará el Acto Electoral para la elección de autoridades que integrarán el CONSEJO DIRECTIVO, TRIBUNAL DE CONTRALOR Y ALZADA y COMISION ELECTORAL de la Institución. (Art. 41 del Estatuto Social vigente).
LA COMISION ELECTORAL.
03) $ 1680 5/p 34467 Nov 24- Nov 30 (0051)

UCAR COOPERATIVA

El Consejo Directivo de Ucar Cooperativa llama a Asamblea General Ordinaria de socios, el dia 14 de diciembre de 2005; con cita en 8 de Octubre 2475, anexo.
Convocatoria en 1º llamado hora 18.00 y en 2º llamado hora 19.00.
ORDEN DEL DÍA:
1º Designación de presidente y secretario de la Asamblea.
2º Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º Consideración y aprobación del balance general y memoria anual período 2003-2004, con el estado de perdida y utilidades y proyecto de distribución del exedente.
4º Consejo de Salarios.
5º Situación actual de la cooperativa.
6º Designación de 2 asambleistas para firmar el acta.
03) $ 1512 3/p 34483 Nov 24- Nov 28 (0052)

EN NOMBRE DE LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

MONTEVIDEO NOS ES GRATO INVITAR A UD. A LAS ELECCIONES QUE SE REALIZARAN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 (RECEPCIÓN DE VOTOS DE (9 H A 17.30 H)
Y A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIAS ACTIVAS QUE SE REALIZARA EL MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 17H30 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 18 H EN SEGUNDA CONVOCATORIA
ORDEN DEL DIA
1) APERTURA A CARGO DE LA PRESIDENTA DE LA A.C.F. DE MONTEVIDEO. SRA. MARIA CARMEN LACRUZ
2) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 2004
3) NOMBRAR 2 SOCIAS ACTIVAS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA Y 2 SOCIAS PRESENTES PARA FISCALIZAR EL ESCRUTINIO.
4) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL.
5) CONSIDERACIÓN DEL BALANCE
6) INFORME DEL ACTO ELECTORAL
POR LA GRAN IMPORTANCIA DE LA ASAMBLEA ANUAL DE SOCIAS CONTAMOS DESDE YA CON SU PRESENCIA Y LA SALUDAMOS CORDIALMENTE-
MARIA CARMEN LACRUZ, PTA. DE LA A.C.F., CRISTINA TRIFOGLIO DE BOUZAS, PTA. COMISION ELECTORAL.
03) $ 756 1/p 34513 Nov 24- Nov 24 (0053)

ALBINCO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 13 de diciembre de 2005, a celebrarse en el local de la calle Tomás Diago 765, Montevideo, a las 18:30 horas y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
A) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de los Estados contables y memoria del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2005.
C) Proyecto de destino de utilidades por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2005.
D) Consideración de la gestión del Directorio.
E) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 34514 Nov 24- Nov 28 (0054)

SIAM S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 13 de diciembre de 2005, a celebrarse en el local de la calle Tomás Diago 765, Montevideo, a las 19:30 horas y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
A) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de los Estados contables y memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2005.
C) Proyecto de destino de utilidades por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2005.
D) Consideración de la gestión del Directorio.
E) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 34515 Nov 24- Nov 28 (0055)

LA COOPERATIVA ORIENTAL DE AHORRO Y CREDITO (CODAC) CONVOCA A SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 22 de diciembre de 2005.
Lugar: 8 de Octubre 4031 local 7.
Convocatorias: 1ª: 18.30 hs. - 2ª: 19.00 hs.
ORDEN DEL DIA:
1. Memoria del Consejo Directivo.
2. Aprobación del balance del ejercicio cerrado al 31/8/2005.
3. Designación de 2 asambleístas para la firma del acta.
03) $ 1008 3/p 34547 Nov 24- Nov 28 (0056)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos

dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JORGE VICTOR LOPEZ LAGARRETA y LICET ROMEGO PORCAL (Fa. 2-47231/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34486 Nov 24- Dic 07 (0057)

DECIMOPRIMER TURNO

GERARDO ENRIQUE CAMARERO CARBAJAL y GABRIELA INES LEMA BALPARDA (FA. 2-43424/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34505 Nov 24- Dic 07 (0058)

DECIMOTERCER TURNO

JAVIER GUSTAVO ANZOLABEHERE BANEGAS y ROSANA FIGUEROA BARRERA (Ficha 2-44332/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34539 Nov 24- Dic 07 (0059)

DECIMONOVENO TURNO

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ URBIN y RAQUEL AGUIRRE GARCIA (Ficha Nº 2-36634/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34485 Nov 24- Dic 07 (0060)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER RICARDO BAEZ ALZOGARAY y ALICIA GELSI BRANDI (IUE 2-47328/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34463 Nov 24- Dic 07 (0061)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FERNANDO DIAZ ARBULO y MARCELA FAJARDO ROBAINA (Fa: 370-697/2005).
San José, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34475 Nov 24- Dic 07 (0062)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MAREBA S.A.

Asamblea de fecha: 2/06/2004: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 20/10/05, Nº 8927.
06) $ 990 1/p 34537 Nov 24- Nov 24 (0063)

FLATIRON INVESTMENT S.A.

Asamblea de fecha: 03/12/2003 resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 04/11/05, Nº 9378.
06) $ 990 1/p 34538 Nov 24- Nov 24 (0064)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Luis Alberto. INCAPACIDAD.", IUE 225-814/2004, se hace saber que por Resolución Nº 4007 de fecha 27 de Setiembre de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Luis Alberto RODRIGUEZ y se designó CURADORA del mismo a la Sra. Amalia Romana CANELA LIMA.-
Se deja constancia que por decreto Nº 2748 de fecha 28 de Julio de 2004, la Sra. Amalia Romana CANELA LIMA, fue Auxiliada de Pobreza.-
Rosario, 27 de Octubre de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56139 Nov 24- Dic 07 (0065)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

LICITACION PUBLICA Nº 08/2005
OBJETO: ADQUISICION DE 1 SERVIDOR.-
DE LA PUBLICACION: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47- 3º del T.O.C.A.F., se reduce a cinco (5) días hábiles el plazo que corre entre la recepción de la invitación y la fecha de apertura de la propuesta, atento a la naturaleza de los artículos licitados, los cuales se necesitan con suma urgencia.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la División Administración, Departamento Contrataciones y Suministros, sito en Avda. Daniel Fernández Crespo 1534 8º Piso, en el horario comprendido entre las 9:30 y 15:00 horas y podrán ser retirados hasta el 1/12/05 a la hora 11:00.
APERTURA: DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 HASTA LAS 11:00 HORAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56133 Nov 24- Nov 24 (0066)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E.

HOSPITAL DE FLORIDA

DIRECCION CENTRO DPTAL. DE FLORIDA
OFICINA LIC. Y COMPRAS
BALTASAR BRUM 414
TEL/FAX. 035-26538
CONTRATACION DE ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS
CONTRATO Nº 7/2006
APERTURA: 06/12/2005 HORA: 10:00
LICITACION PUBLICA
PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA
El Centro Dptal de Salud Pública de Florida llama a Licitación Pública para el Servicio de Estudios Médicos.. El Pliego podrá ser retirado en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Centro, en el horario de 8 a 12 horas. Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.

Número de Cuenta: 0140004480 FONDO DE TERCEROS B.R.O.U.
Los traspasos, al enviarlos, deberán indicar el nombre de la firma en forma clara para evitar errores en el momento de realizar el recibo.
VALOR DEL PLIEGO: 3 (tres) UR.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56141 Nov 24- Nov 24 (0067)

ENTES AUTONOMOS

A.F.E. - ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

PRORROGA DE APERTURA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 30/05

SUMINISTRO DE MATERIAL RODANTE FERROVIARIO: COCHES MOTORES PARA PASAJEROS, NUEVOS O RECICLADOS Y SU MANTENIMIENTO
Se comunica que este llamado cuya apertura fue anunciada para el día 25/11/2005 a la hora 14:00, ha sido pospuesta para el día 09/12/2005 a la hora 14:00
VENTA DE LOS PLIEGOS, en Tesorería de A.F.E. (Avda del Libertador 1672) de lunes a viernes entre las 10.30 y las 15:00 horas
PRECIO DE LOS PLIEGOS: U$S 750,00 (I.V.A. incl).-
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56149 Nov 24- Nov 24 (0068)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS



DIVISIÓN DE R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECTOR LICITACIONES

Se llama a la siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA HC Nro. 16/06
SERVICE Y MANTENIMIENTO ASCENSORES SERVICIO DE RETÉN - EJERCICIO 2006 - ANUAL - PLAZA

FECHA APERTURA: 20/12/2005 Hora 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Departamento de Compras del Hospital de Clínicas Primer Piso, Ala oeste todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.000,00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56131 Nov 24- Nov 24 (0069)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/05
Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública 01/05, para la RENOVACIN DE FLOTA DE AUTOS Y CAMIONETAS DE LA I.M.C.L.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 22 de diciembre de 2005 a la hora 10:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en el Departamento Jurídico.
APERTURA DE OFERTAS: El 22 de diciembre de 2005, a la hora 10:30 en Secretaría General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en el Departamento Jurídico. Se podrá ver el pliego en la pagina "cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 2.500 a partir del 20 de noviembre de 2005 en horario de oficina, en el Departamento Jurídico o en la Oficina de Montevideo sita Constituyente 1467 Piso 17 Oficicina 1704 "Torre el Gaucho".-
CNEL (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE; SRA. MYRIAM ALVEZ, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56147 Nov 24- Nov 24 (0070)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 24 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

RICARDO SILVA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Palma 3341A y ANALY PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricardo Palma 3341A.
14) $ 255 3/p 3932 Nov 24- Nov 28 (0071)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to turno de Paysandú, dictada en autos: "ROJAS FASOLI EARLI C/ SUCESORES DE JUAN FASOLI", PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E 304-607/2003. Se presentó el actor EARLI ROJAS FASOLI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrón Nro. 2028, Primera Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, manzana Nro. 288, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, según plano de Mensura del Agrimensor Eduardo Costa de fecha 5 de Junio de 2002 e inscripto en la Oficina Delegada de Paysandú de la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nro. 107 el 31 de Julio de 2002, consta de una superficie de 525 metros 73 decímetros y se deslinda así: 12 mts. 30 cms. al Oeste de frente a calle Independencia entre las calles de Sarandí e Ituzaingó, al Norte 42 mts. 42 cms, lindando con los Padrones números 3769, 2027 y 2026, al Este 12 mts, 10 cms, lindando con Padrón Nro. 2037 y al Sur 42 mts. 23 cms, lindando con Padrón Nro. 2029. Por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Nro. 2028 en especial a los sucesores de JUAN FASOLI, así como a los linderos IDINA MARIA VELEZ GRECO, OSCAR FEED, BEATRIZ BROGGI, SARA STANKO, "BERNARDI HNOS S.A" Y CARINA VEROCAY, bajo apercibimiento de designárseles Dfensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
Paysandú, 10 de marzo de 2004.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
16) $ 10920 10/p 34453 Nov 24- Dic 07 (0072)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL ANGEL SOLARI NOBLE solicita la inscripción de 1) LA COMUNIDAD DE LOS TRES CIRIOS: EL BAUTISMO, y el

seudónimo CRYPTALOPITHECUS, de los que se declaró autor.
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 34440 Nov 24- Nov 24 (0073)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A. c/ Díaz Torres, Jorge Manuel y otros. Ejecución Hipotecaria". Expediente 22-626/ 2004, se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2005 a las 9:30 horas, en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, ubicado en la vigésima sección judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el número ciento cincuenta y un mil quinientos sesenta y cinco - ("151.565") - señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Eduardo A. Quartino, de febrero de 1940, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3601, el día 16 de mayo de 1940, según el cual consta de una superficie de novecientos setenta y nueve metros noventa decímetros, y se deslinda así: 15 metros 77 centímetros de frente al noroeste, a la calle Yugoeslavia; 18 metros 80 centímetros al sur - oeste, también de frente a la calle Santa Lucía, por formar esquina, uniendo ambas líneas, curva de 25 metros 36 centímetros que forma la ochava; 32 metros 07 centímetros al nor - este, limitando con la fracción "B" del mismo plano; y 28 metros 60 centímetros al sur este, lindando con el padrón 151.586. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.022%), donde se incluye el 2% a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que hay arrendamientos inscriptos, a pesar de la prohibición de no arrendar. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien y adeudos con B.P.S., que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 7) Únicamente podrá descontarse del precio de venta lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de enseñanza Primaria. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede en la calle 25 de Mayo 523, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, catorce de noviembre de dos mil cinco.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 34541 Nov 24- Nov 28 (0074)

DECIMOPRIMER TURNO

.EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos caratulados "JEDITKINE DIAZ, ATILIA DEL CARMEN C/ ALVAREZ PEREYRA, MARIA GABRIELA Y OTROS", Ejecución de Hipoteca, ficha 23-320/2002, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a partir de las 15.00 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011) asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 12 sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 151.358, que según plano de mensura del Agrimensor Eduardo W. Coppetti del 27/ 05/1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de julio del año siguiente con el número 57.378, se señala con el número dos, consta de una superficie de 57 mts. 42 cms. y se deslinda así: 7 mts. 60 cms. al SO. de frente a la calle Liropeya, señalada su puerta de acceso con el número 1777, entre Avda. San Martín y la calle Carabelas, distando el punto medio de su frente 60 mts. 60 cms. con la esquina de la Avda. San Martín; 7 mts. 57 cms. al NO. con el solar 1; 7 mts. 60 cms. al NE. con parte del padrón 81.680, 7 mts. 54 cms. al SE. con el padrón 51.357.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.36%. 3) Se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no.- 4) Se desconoce si existen deudas por tributos domiciliarios con la IMM. o con el BPS. Por las construcciones existentes en el inmueble, de existir serán de cargo del mejor postor. 5) Los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 2do. Piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4080 3/p 34542 Nov 24- Nov 28 (0075)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos caratulados "PEREZ PEREZ, RAQUEL C/ CAMARERO CARBAJAL, GABRIELA ISABEL" Juicio ejecutivo, ficha 23-428/2002, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a partir de las 15.30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, con la base del 50% de la tasación o sea U$S 27.285.oo, los derechos de promitente comprador sobre el inmueble del Departamento de Canelones (localidad catastral Ciudad de la Costa), Balneario "El Pinar", zona suburbana, empadronado con el No. 17.680, el que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano del mes de enero de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el número 1.629, el día 1 de marzo de 1962, se señala como solar "21" de la manzana "160", consta de una superficie de 900 mts, y se deslinda así: 20 mts. De frente al SO. a la Avda. Naciones Unidas; 45 mts. al NO., lindando con solar número "22"; 20 mts. al NE. lindando con el solar número "9"; y 45 mts. al SE., lindando con el solar número "20".- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta la serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos en el acto. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.36%.- 3) La subasta se realizará en pesos uruguayos.- 4) Se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no.- 5) El precio de la promesa de compraventa cuyos derechos se rematan no se encuentra integrado, existiendo un saldo de U$S 20.000.oo.- 6) De autos no surge la situación de las construcciones existentes en el bien con relación a la I.M.C. y B.P.S..- Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523, piso 2.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de noviembre de 2005.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3876 3/p 34543 Nov 24- Nov 28 (0076)

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. F.R.P.B. C/ LARRUINA PEREZ JORGE EUGENIO Y OTROS- EJECUCIÓN DE HIPOTECA" Ficha 33-411/1999 se hace saber que el próximo 14 de DICIEMBRE a las 13:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 8ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 11.395, el cual según plano de mensura del Agrim. Carlos Asuaga Requena inscripto con el Nº

1344 el 24/8/1982 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 81 mts. 66 dmts. y se deslinda así: 10,06 mts. de frente al NO a la calle General Aguilar (puertas de entrada 1346 y 1350), 8,71 mts. al NE, también de frente por ser esquina a la calle Melo, 10 mts. al SE lindando con padrón Nº 35.399 y 8,02 mts. al SO lindando con padrón Nº 13.784.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) Que existe deuda ante la I.M.M. por $ 25.474 liquidada al 15/4/2004.- 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 2005.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7819 5/p 34458 Nov 24- Nov 30 (0077)

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "BRUM ROSENFELD, Lea c/ HERNÁNDEZ FRACHIA, Doralicio y otros - MEDIDA PREPARATORIA -" IUE 33-324/1999, se hace saber que el MARTES 6 de DICIEMBRE de 2005 a la hora 15;00 en el local con frente a la calle Uruguay 826 (ANRCI), el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, en diligencia que será asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el bien inmueble de autos, a saber: solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 10a. (décima) sección judicial del Departamento de Lavalleja, paraje José Pedro Varela, zona urbana, empadronado con el número 287, antes padrón 24, el que según el plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro con el número 4132 del año 1965, se señala como solar 27, manzana 4, consta de una superficie de 1.035,22 metros cuadrados y se deslinda así: 43 metros al Este de frente a la Avenida Artigas; 21,50 metros al Sur de frente a la calle Florida; 21,50 metros al Norte lindando con padrón 286; y 43 metros al Oeste lindando con padrón 288. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo, lo siguiente: 30% en calidad de seña; 4,02% por comisión al rematador y el 2% por impuesto a las ventas forzadas. B) Correrán por cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo. C) Será de cargo del demandado el pago de: el 1,34% por comisión del rematador; el 1% departamental de Lavalleja; y los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. D) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregada. E) Sobre el bien existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria y OSE; Pudiendo descontarse los dos primeros a la fecha del remate. F) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble y de las construcciones frente al BPS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de SETIEMBRE del 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4080 3/p 34557 Nov 24- Nov 28 (0078)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Concurso de 1º Turno, dictada en autos caratulados "SIGMA COSMETICA INTERNACIONAL c/ TODO LTDA.- Juicio Ejecutivo, IUE. 21-392/03", se hace saber que el día 8 de diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 2211, el martillero ALBERTO CUÑARRO BACIGALUPI (Matricula 4788- RUC 21 234834 0016), en presencia del Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien mueble, vehículo marca HONDA, modelo Accord EX, nafta, sedan 4 puertas, año 2000, empadronado con el Nro. 991.222, matrícula Nro. SAD 7596 del Departamento de Montevideo, motor Nro. F23A51008664.-
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo o cheque certificado, en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13,5%) más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que se desconocen adeudos actuales ante Intendencia Municipal de Montevideo y Policía de Tránsito. 3) Que no fue agregada en autos carta de pago por el saldo de precio que emerge del contrato de compraventa de 22.09.2000 trámite y sosto que toma a su cargo el mejor postor. 4) Que oportunamente se deberán ampliar los certificados registrales. 5) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos. 6) Que existe deuda por concepto de patentes de rodados. 7) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la informacón registral y documentación agregada. 8) Que serán de cargo del expediente los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2,78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesado en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3672 3/p 34544 Nov 24- Nov 28 (0079)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia delTrabajo de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "SOSA, María Isabel c/ SENTIR LTDA. Proceso Ejecutivo." Fa. 80-224/2003, se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 14:30 hs en el local de Yaro Nº 1121, el Rematador PEDRO CACERES (Matr. 1742 RUC: 214530630012) asistido del Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 computadora compuesta por Monitor color 12' o 14', marca MULTISYC, serie Nº 78MLA0011882, Torre vertical marca ETRON serie 807044646, teclado de color blanco, made in china y mouse blanco GENIUS e impresora blanca HEWLETT PACKARD Desk Jet 400 ($ 1.200,oo). 2 teléfonos PANASONIC color blanco DATA PORT ($ 400,oo). 1 escritorio de computadora con estantes para teclado apróx. 1 mt x 0.45 cm ($ 333,34). 1 escritorio de madera con ribetes negros con 3 cajones con cerradura de apróx. 1.50 mt x 0.60 cm ($ 466,67). 2 sillones giratorios forrados en tela gris y blanco y posabrazos negros ($ 800,oo). 3 sillas con estructura de metal negra y tapizado negro ($ 700,oo). 1 biblioteca de apróx. 1.60 mt de alto, de madera con repisa, 1 puerta corrediza debajo, ribetes negros ($ 666,67). 1 armario de madera y ribetes negros apróx 1 mt de altura con puertas corredizas y cerradura ($ 333,34). 1 equipo de música de color negro marca SHERWOOD, con compactera y doble casetero ($ 1.000,oo). 1 equipo TECHNICS, color negro. Compact Disc Changer SL-MC 50-60 más 1 CD Changer-Mash ($ 466,67). 1 cafetera UFESA 7642 ($ 200,oo). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo. 2) Será de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de mayo Nº 523 piso 7º) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 2005. ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.

20) $ 1360 1/p 34468 Nov 24- Nov 24 (0080)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno en autos caratulados: Calvo Castro José c/ Abella Larraburu María del Rosario, Abella M. David Angel y Larraburu Vittelo Rosa Juana Juicio Ejecutivo Ficha 114/ 513/2004, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10.00 hs. en el local de Uruguay 826 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 de su tasación $ 186.920 y al mejor postor el inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en la 4ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 71.032, que según plano del Agrimensor Hebert Galdone practicado en junio de 1985 e inscipto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 6.798 el día 17 de junio de 1985 consta de una superficie de 213 m2 3 dm que se deslinda así: 7 m 89 cm al SE de frente a Fray Bentos Nº 3419 entre las calles Quichuas y Carlos Crocker, 27 m al SO lindando con el padrón Nº 71.033, 7 m 89 cm al NO lindando con el padrón Nº 71.036 y 27 m al NE lindando con el padrón 71.031. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en pesos moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) a) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y la información registral b) que el estudio de títulos se realizó mediante testimonios por exhibición de escrituras matrices e información registral c) se desconoce el estado ocupacional del inmueble d) su situación contributiva ante BPS por las construcciones e) el monto adeudado por contribución inmobiliaria e impuesto de primaria únicos rubros imputables al precio del remate con el ITP de la parte vendedora hasta la suma concurrente f) son de cargo del mejor postor los gastos de escribanía impuestos y demás que la ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de noviembre de 2005.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 8499 5/p 34457 Nov 24- Nov 30 (0081)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "GAPA S.R.L. c/ REVELLO, JORGE y OTRA", ejecución de hipoteca recíproca IUE 290-606/2003, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2005 a partir de las 11 hs. en el Centro Español de Maldonado sito en 18 de julio 708, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad 803 del edificio construido en el solar P. Nº 226, sito en la 1ª sección judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, que según plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez de agosto de 1978, inscripto en la oficina departamental de catastro de Maldonado con el Nº 5.105 el 28 de octubre del mismo año, tiene una superficie de 1.633 m. 50 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 33 m. de frente al noroeste a la calle Nº 22 "Juan Gorlero"; 49 m 50 cm. de fondo lindando: al noreste con el P. Nº 225; al sureste con el P. Nº 227 y al suroeste de frente a la calle 19 "Comodoro Gorlero". Dicha unidad 803 esta empadronada individualmente con el Nº 226/803 y tiene una superficie de 58 m 32 dm. lindando al noreste con terrazas I 8 y J 8 y espacio libre lateral; al sureste con departamento 806, ducto D 8; al suroeste con departamento 804; y al noroeste con palier y escalera A 8, ascensor C 8, ducto C 8 y departamento 802. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas I 8 y J 8 (bienes comunes), y la cochera SS 005, P. Nº. 226/SS/005 ubicada en el subsuelo y consta de una superficie de 9 m. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 18 de noviembre de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6799 5/p 34479 Nov 24- Nov 30 (0082)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL - EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Paysandú, dictado en autos: CACDU, hoy COFAC c/ PINTOS OLIVERA, Christian Andrés y otros, "Juicio Ejecutivo Hipotecario y Juicio Ejecutivo" (Ficha IUE 304-17 2002), se hace saber que el día 6 de diciembre de 2005 a las 14.30 horas, en el hall de este Juzgado, el Martillero Edison MARIA CRUZ, Matrícula 2088, RUC 120072780011, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, con las 2/3 partes de la tasación de cada chacra, o sea la suma de $ 21.967,32 (veintiún mil novecientos sesenta y siete Pesos con 32/100), los siguientes bienes: Tres (3) fracciones de chacra, con sus alambrados y demás mejoras anexas, ubicadas en la localidad catastral "Chacras", segunda sección judicial del Departamento de Paysandú, zona suburbana, con los siguientes Padrones, Números de Planos catastrales y áreas: Padrón Nº 1202, antes Padrón Nº 4530 rural, parte de la chacra Nº 204 que según plano del Agrimensor Rogelio De San Vicente, inscripto con el Nº 8950 el 1º/08/1994 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, consta de una superficie de 2 hectáreas, 3.144 metros, 76 decímetros. Padrón Nº 1203, antes Padrón Nº 4529 rural, parte de la chacra Nº 204, que según plano del Agrimensor Rogelio De San Vicente, inscripto con el Nº 8950 el 1º/08/1994, en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, consta de una superficie de 2 hectáreas, 3144 metros, 76 decímetros. Padrón Nº 1204, antes Padrón Nº 4528 rural, parte de la chacra Nº 204, que según plano del Agrimensor Rogelio De San Vicente, inscripto con el Nº 8950 el 1º/08/1994 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, consta de una superficie de 2 hectáreas, 3144 metros y 76 decímetros. SE PREVIENE: 1)- Que el remate se realizará en dólares americanos. 2)- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas. 3)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio (70%) a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4)- Que el mejor postor podrá descontar del precio de la subasta el Impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Enseñanza Primaria y el Impuesto a las Transmisiones Inmobiliarias. 5)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y anexos que pudieren haber. 6)- Que los Títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina actuaria a disposición de los interesados. Paysandú, 13 de octubre de 2005. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

20) $ 4692 3/p 34455 Nov 24- Nov 28 (0083)

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL. EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Paysandú, dictado en autos: CACDU, hoy COFAC con IRIBURU MARTINEZ, María Auxiliadora y otro. "Juicio Ejecutivo" (Ficha IUE-305-132-2001, se hace saber que el día 6 de diciembre de 2005 a la hora 16, en el hall de este Juzgado, el Martillero EDISON M.

CRUZ, matrícula 2088, RUC 120072780011 asistido de la Sra. Actuaria, procederá a la venta en remate público, con el 50% de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de $ 141.153,33 (Pesos Uruguayos ciento cuarenta y un mil ciento cincuenta y tres con 33/100), el siguiente bien: Terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana número 137, empadronada con el número 9570 y antes en mayor área con el número 781, que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet, de junio de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 711 el día 25 de julio de 1955, consta de una superficie de trescientos veinticinco metros ochenta decímetros con frente a calle José P. Varela (747) entre 25 de Mayo y 6 de Abril. SE PREVIENE: 1)- Que el remate se realizará en dólares americanos a la cotización de la fecha de su realización. 2)- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas. 3)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio (70%) a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 5)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y anexos que pudieren haber. 6)- Que los Títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina actuaria a disposición de los interesados. 7)- Que se autoriza al actor de conformidad a lo previsto por el Art. 387.7 del C.G.P. Paysandú, 22 de noviembre de 2005. Esc. Ana Cecilia Lerena. Actuaria.

20) $ 6799 5/p 34454 Nov 24- Nov 30 (0084)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "C.A.R.A. A.F.I.S.A. C/ MAZZULLO VIERA MARTHA. EJECUCION HIPOTECARIA. F. 342-436/1998, SE HACE SABER QUE: El día 09 de diciembre del 2005 a las 15:00 hs en el Hall del Juzgado Letrado, ubicado en calle General Artigas Nº 83 de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. ALVARO FERNANDEZ BUZO, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el remate del siguiente bien inmueble:

- un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el Balneario "La Pedrera", 10ma. Sec. Judicial del Dpto. de Rocha, zona rural, Padrón No. 25.024, que es el solar No. 8 de la manzana No. 1, del plano del Agr. Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 3.607 el 24 de Febrero de 1981, según el cual se compone de una superficie de 484 mts. 64 dms., y linda al Suroeste de frente a Avenida de entrada al Balneario "La Pedrera".-

SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comisión de compra del rematador y tributos; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuesto; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble, se encuentran en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de Noviembre del dos mil cinco.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4080 3/p 34469 Nov 24- Nov 28 (0085)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Da Cruz Da Silva Ismenia y otros, Partición, IUE 352-393/2005" se hace saber que el día 7 de diciembre de 2005 a la hora 15, en el hall del Juzgado Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de los Sres. Alguaciles de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes inmuebles. 1) Fracción de chacra con las mejoras que le acceden, ubicada en la tercera sección catastral del departamento de Salto, padrón rural Nº 2702, fracción 1 en el plano del Agrimensor Manuel De Vicenzi Amaro inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 19.08.42 con el Nº 58, según el cual se compone de una superficie de 24 hectáreas 117 metros 1650 centímetros cuadrados, con 292,50 metros de frente al Oeste a servidumbre de paso. 2) Fracción de chacra con las mejoras que le acceden, ubicada en la tercera sección catastral del departamento de Salto, padrón rural Nº 2608, fracción 5 en el plano del Agrimensor De Vicenzi Amaro, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 12.01.1942 con el Nº 6, según el cual se compone de una superficie de 23 hectáreas 8614 metros 3552 centímetros, con 297,80 metros de frente al Oeste a servidumbre de paso. Los dos padrones relacionados anteriormente se rematarán en forma conjunta, o sea, 47 hectáreas 8731 metros sobre la base de $ 813.843.- 3) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón urbano Nº 4924, fracción 3 en el plano del Agrimensor Manuel De Vicenzi Amaro, inscripto con el Nº 103 el 21.06.1949 según el cual se compone de una superficie de 241 metros 4215 centímetros, con 28,94 metros de frente al Norte a calle Charrúa, BASE $ 168.000.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, los que podrán ser consultados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 18 de noviembre de 2005.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 4488 3/p 34448 Nov 24- Nov 28 (0086)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BCO A.C.A.C. S.A. C/ GARIN MONTERO, ELBIO Y OTRA. Juicio ejecutivo". IUE. 382-52/2002, se hace saber que el día 02 de diciembre de 2005 a la hora 14 y 30, en Predio de Chacra Ejido de Dolores, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: Una pulverizadora marca BERTHOUD, modelo =020, SLC 12/26 picos triples SPRAXIM SISTEMS, comando ARAG con llave general eléctrica, con 2 filtros de línea S.S Serie Nº 9608301. Un vagón forragero Marca MAINERO, modelo B400, origen Argentina, capacidad 15 metros cúbicos, con 5 cubiertas 1000x16, serie Nº 68 Nº de fabricación 3557.

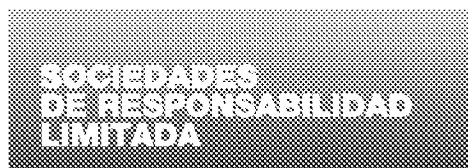
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en

el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) se autorizan dos publicaciones; y f) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 07 de noviembre de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 2040 2/p 34443 Nov 24- Nov 25 (0087)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "CIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA C/ COUTO VELARDE, RAFAEL MARTIN. Ejecución Hipotecaria y Prendaria". -IUE: 382/64/2001, se hace saber que el día 13 de diciembre de 2005 a la hora 10, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes muebles e inmuebles: A) Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden y contienen, ubicado en la manzana Nº 251, de la localidad catastral Dolores, 3ª sección judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 5.507, señalado con el Nª 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alejandro Poloni del 19 de julio de 1999, inscripto en la Oficina Delegada de Soriano con el Nº 8127 el 28 de julio de 1999, según el cual se compone de una superficie de 480 mts., al Nor-Oeste de frente a calle Tomás Gómez y al Nor-Este de frente a calle 18 de julio; y B) 1) Una amasadora marca Batiplane modelo AR 50 serie 8 DO 79, eléctrica monofásica; 2) Batidora marca INDUPAN con capacidad para 40 litros, serie Nº 123 con motor eléctrico trifásico, tacho en acero inoxidable; 3) Trinchadora armadora marca INDUPAN Nº 690 con motor eléctrico trifásico; 4) Ralladora de pan de fabricación nacional Nº 2304 Serie A; 5) Dos hornos PRO GAS turbo a gas, uno modelo 2006 serie 2110 y otro modelo 2006 serie 2107 año 1999 de 6 bandejas cada uno con mesas con ruedas para transportarlos; 6) Sobadora marca INDUPAN de 60 cm. Nº 1949, trifásica; 7) 20 bandejas de aluminio acanaladas de fabricación nacional.-
SE HACE CONSTAR: a) Saldrán a la venta, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor de los bienes muebles deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en tanto respecto del inmueble se deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el actos de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 08 de noviembre de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 8839 5/p 34444 Nov 24- Nov 30 (0088)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: C.A.R.A.F.I.S.A. antes BROU. C/ CURBELO FILIPPINI ROBINSON.- Juicio Ejecutivo.- Ficha C/ 475/00. IUE. 385-40475/2000, tramitados ante esta Sede, se hace saber que el día 29 de Noviembre de 2005 a la hora 14,30 en Ejido Chacras de Dolores, Paraje "El Mástil", Ruta 96, Km. 26, Camino a la derecha 300 M. el Rematador Sr. Héctor Coronel, Mat. 2676 RUC Nº 130016520015, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes:
- Un torno mecánico de bancada plana en hierro fundido.-
- Un taladro de mesa marca LAGOV mod. VY32.-
- Una amoladora de banco con motor eléctrico marca BENCH GRINDER.-
- Un compresor marca Schuz modelo MSV 5, 2VL con motor electrico Web de 1 HP.-
SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura.- 2). El remate será en moneda nacional.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 18 de noviembre de 2005.- Dra. Ma. VERONICA SCAVONE, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
20) $ 1496 2/p 34441 Nov 24- Nov 25 (0089)



"AGUIRRE HNOS. LIMITADA" CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Contrato:- 13/10/2005.-
Inscripción:- Nº 8810 del 17/10/2005.-
Cedentes:- Juan Aguirre y Carmen Banchero.-
Cesionarios:- Ruben Aguirre y Dorys Bentancor.-
Administración:- Dorys Mabel Bentancor Artús.
22) $ 990 1/p 34447 Nov 24- Nov 24 (0090)

FAVARO CONSTRUCCIONES LIMITADA. CESION DE CUOTAS

Contrato: Montevideo, 15/3/2004
Cedentes: Margarita María (270 cuotas), Juan José, Alfonso y María Carolina FAVARO CARBAJAL, e Ignacio RAVELLA (360 cuotas)
Cesionario: Eduardo Jorge FAVARO CARBAJAL (1710 Cuotas).-
Inscripción: Nº 5803/2005.
22) $ 990 1/p 34480 Nov 24- Nov 24 (0091)

CYSER S.R.L.

Contrato: 05/10/2005
Inscripción: No. 8650 el 12/10/05
Socios: Jorge Echeverría Grotiuz (30 cuotas), Wáshington Echeverría Paparamborda (70 cuotas)
Objeto: trabajos en madera, carpintería obra blanca, mueblería; servicios mantenimiento en general; compra y venta, importación y exportación maderas, muebles, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 210.000
Administración: ambos socios -indistintamente-.
22) $ 1485 1/p 34481 Nov 24- Nov 24 (0092)

"ADMINISTRACIÓN FLORIO S.R.L".

Contrato: 09/11/2005
Inscripción: No. 9688
Socios: Pablo, Mariana y Alberto Florio
Capital: $ 40.000 (Alberto Florio 20 cuotas, Pablo y Mariana Florio 10 cuotas cada uno)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Administración de bienes inmuebles; compra y venta de productos y bienes; importación y exportación de mercaderías
Administración: indistinta Pablo y Mariana Florio.
22) $ 1485 1/p 34482 Nov 24- Nov 24 (0093)

CESION DE CUOTAS SOCIALES M M & F CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA

CONTRATO: 10/11/2005
CEDENTES: JORGE MORALES
MARIA LABORDA
(10 cuotas)
CESIONARIOS: CARLOS MARTINEZ (5 c)
GUILLERMO FRAGA (5 c.)
R.N.C.: 11/11/05 Nº 9722.
22) $ 990 1/p 34491 Nov 24- Nov 24 (0094)

VIANA SRL
Cesión - Modificación

Inscripción: Nº 5577 el 6/7/2005
Cedente: ROMAN DIAZ YACOBAZZO (30 cuotas)
Cesionarios: Elena Rita Olga Selinke Pastorino (29 cuotas)
Adriana García Fernandez (1 cuota).
Administración: Elena Selinke Pastorino.
22) $ 990 1/p 34506 Nov 24- Nov 24 (0095)

GRAVIDIES S.R.L.
Cesión.

Contrato: 7 Octubre 2005
Inscripción: Nº 9283 el 1/11/2005
Cedente: MARIA VIRGINIA COLAZZI AUNCHAIN
Cesionarios: Diego Pose Azzarini (20 cuotas)
Estela Veirano Rodriguez (20 cuotas).
22) $ 990 1/p 34507 Nov 24- Nov 24 (0096)

REPRINT S.R.L.

Contrato: 4 enero 1989
Inscripción: Nº 47 Fº 168 vto. Lº 3
Socios: CARLOS PFINGSTHORN SCHMIDT (90 cuotas)
ENRIQUE FARIÑA CELA (100 cuotas)
FERNANDO HORACIO PFINGSTHORN ROMANI (10 cuotas)
Capital: N$ 800.000.-
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comercializaciones y distribuciones de todo tipo de mercaderías. Compraventa, arrendamiento, administración y todo tipo de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Enrique Fariña y Carlos Pfingsthorn conjuntamente.
22) $ 1980 1/p 34508 Nov 24- Nov 24 (0097)

MILENIUM III S.R.L.

Contrato: 17 Octubre 2005
Inscripción: N° 9289 el 1/11/2005
Socios: ESTEBAN GABRIEL PITTALUGA RUBIRA (5 cuotas)
GABRIEL ENRIQUE PITTALUGA GONZALEZ (95 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Fabricación, venta, compra, importación, exportación de vestimenta y artículos afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gabriel Pittaluga.
22) $ 1485 1/p 34509 Nov 24- Nov 24 (0098)

ARQUITECTO JAVIER AMADO S.R.L.

Contrato: Mdeo, 28 de setiembre de 2005
Socios: Javier José AMADO RUANOBA y María Cecilia LOPPACHER ARCELUS.-
Objeto: papelería y venta de artículos por mayor y menor.-
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000,,oo
Cuotas: 100 cuotas de $ 200,oo Cada socio 50 cuotas
Administración: Indistinta de los socios
Inscripción: No. 8757 el 14/10/05
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1980 1/p 34516 Nov 24- Nov 24 (0099)

ARENAS FINAS S.R.L

Cesión: 15.09.2005
Cedente: Mónica Cardoso Cuenca (10 cuotas)
Cesionaria: Virginia Yenit Vizcarra Rodríguez (10 cuotas)
Registro: No. 8.756 el 14.10.2005.
22) $ 990 1/p 34517 Nov 24- Nov 24 (0100)

BRASUR S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 17/Octubre/2005.
Inscripción: 8979.
Cedente: SATURNINO FUMERO.
Cesionaria: ADRIANA CURBELO.
Cuotas: 5.
22) $ 495 1/p 34546 Nov 24- Nov 24 (0101)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904
Prometí vender Pensión ubicada en Maldonado 1243.
Acreedores: Gral. Flores 2300.
LAURA LIMA.
25) $ 1360 20/p 34459 Nov 24- Dic 21 (0102)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LENCINA, MARIA DEL CARMEN C/ ROJAS DIAZ, ROQUE ROSENDO - AUX. DE POBREZA, TENENCIA C/ AUTORIZACION P/ GESTIONAR BENEFICIOS SOCIALES Y P/ VIAJAR" IUE 300-573/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. ROQUE ROSENDO ROJAS DIAZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56140 Nov 24- Dic 07 (0103)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "PEREZ PEREZ SILVIA TERESITA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-223/2005 se emplaza a JULIO CESAR BARRETO A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 1 de SETIEMBRE DE 2005.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56145 Nov 24- Dic 07 (0104)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Montevideo, Noviembre 17 del 2005.
"Resolución Nro. 236/05 de la D.N.C.P. y C.R. por la cual se llama a Concurso de Oposición para ocupar cargos vacantes de de Agte. 2da. (PA) de la Dirección Nacional de Cárceles Penitenciarías y Centros de Recuperación; las inscripciones se realizarán desde el 23 de Noviembre al 9 de Diciembre del año en Curso de 10 a 16 horas en el Departamento de Personal; sito en la calle Cerro Largo 823 entre Andes y Florida".
27) (Cta. Cte.) 1/p 56137 Nov 24- Nov 24 (0105)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la EMPRESA CASTRO BARBOSA ANA ELIZABETH R.U.C Nº 21.391158.0012, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 16/08/04 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/8181 caratulado: "CASTRO BARBOSA ANA ELIZABETH - CONVENIOS Y FACILIDADES PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56132 Nov 24- Nov 28 (0106)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

JUNTA ASESORA EN MATERIA ECONOMICO FINANCIERA DEL ESTADO



NÓMINA DE OMISOS QUE AL 21/11/2005 NO HAN REGULARIZADO SU SITUACIÓN

La Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado, de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la ley 17.060 de 23 de diciembre de 1998 y por el artículo 36 del decreto 354/999 de 12 de noviembre de 1999, informa que los funcionarios y ex funcionarios que a continuación se individualizan han omitido realizar la declaración jurada de bienes e ingresos dispuesta por los artículos 10 y 11 de dicha ley 17.060.

Funcionarios Declarados Omisos

Organismo	Repartición	Nombre	Denominación Cédula	Cargo	Fecha de la Falta
M.I.	SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	DE LOS SANTOS CARNELLI, CARLOS	1411557-4	INSP. MAYOR	15/06/2004
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	RODRIGUEZ QUEIPO, LUIS	1355534-1	COMISARIO	16/06/2004
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	IRAOLA RODRIGUEZ, MIGUEL	1887648-3	COMISARIO	15/07/2004
M.G.A.P.	INSTITUTO NACIONAL DE CARNES DEC. LEY 15.605 27/JUL/84	MUÑOZ DE FREITAS, FEDERICO RAUL	1243360-1	JEFE	30/10/2004
M.E.C.	CONSEJO DE CAPACITACION PROFESIONAL	SAN PEDRO, ALEJANDRO	3213068-7	CONSEJERO	03/09/2002
M.E.C.	CONSEJO DE CAPACITACION PROFESIONAL DEC. LEY 14.869 23/FEB/79	SAN PEDRO, ALEJANDRO	3213068-7	CONSEJERO	03/09/2004
M.S.P.	CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE BELLA UNION	PINATO TAFERNABERRY, ELIAS NACIFE	3289479-8	TECNICO III MEDICO	15/01/2005
M.S.P.	CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE CARMELO	AMATTI VANRELL, EDGARDO	710737-0	TECNICO II MEDICO T.	25/04/2000
M.S.P.	CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE CARMELO	AMATTI VANRELL, EDGARDO	710737-0	TECNICO II MEDICO T.	25/04/2002
M.S.P.	CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE TALA	CANAPARO GRAÑA, MARIA DEL ROSARIO	3067469-9	ADM. IV ADM.	06/09/2002
M.S.P.	COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER LEY 16.097 29/O	RIOTORTO BELLOMO, RUBENS EMILIO	1321581-0	VOCAL	16/09/2004
Poder Judicial		MENDEZ LEITES, NIBIA	3521992-7	JUEZ DE PAZ CIUDAD	16/11/2004
Poder Judicial		GUERRA DUTRA, MARÍA MERCEDES	3747920-0	OFICIAL ALGUACIL	10/05/2004
UDELAR	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	GARCIA SANTANA, ELBA LORELEY	1743202-2	DIRECTORA DE DIVISION	14/08/2002
UDELAR	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	GARCIA SANTANA, ELBA LORELEY	1743202-2	DIRECTORA DE DIVISION	14/08/2004
UDELAR	CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL	ROYER REZZANO, JAVIER MARCELO	1664801-6	ESTUDIANTES	12/06/2004

Aviso N° 56146 finaliza en Pág. 2761-C

UDELAR	CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL	LEOPOLD COSTABILE, LUIS VICTOR	1746449-9	ALTERNO DECANO PSICOLOGIA	14/06/2004
B.R.O.U.		PLADA PEREZ, CARLOS WASHINGTON	1282149-8	SUB-GERENTE	14/06/2004
U.T.E.		ESPAGNOLO FERNANDEZ, NELSON	3550716-0	JEFE DISTRITO ROCHA	10/08/2004
G.D. Artigas	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS	DAVILA, HUGO EMILIO	3242917-5	EDIL JUNTA LOCAL DE BU	15/12/2003
G.D. Canelones	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES	LEGNANI CLAPES, ROSA	3150958-4	DIR. GRAL. BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA	14/08/2004
G.D. Canelones	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES	CHELINI BENITEZ, YANELA	3152143-1	AUXILIAR	01/06/2004
G.D. Canelones	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES	PRESA GOMEZ, JULIO EDUARDO	3787511-1	OPERARIO II	01/06/2004
G.D. Canelones	JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES	DINI CAPOTE, WALTER EDUARDO	2776835-8	EDIL SUPLENTE	13/07/2004
G.D. Cerro Largo	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO	REVELLO PEREIRA, LUIS A.	3517081-4	AYUDUDANTE DIR. SERVICIO	15/11/2004
G.D. Cerro Largo	JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO	BARRETO DO NACIMENTO, WASHINGTON LUIS	3876875-5	EDIL	28/11/2004
G.D. Colonia	INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA	BRUN OTATTI, OSCAR	2883209-1	EDIL	24/09/2004
G.D. Colonia	INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA	PUERTA MOREL, DIEGO	3134563-3	EDIL	27/09/2004
G.D. Durazno	INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO	MARTINEZ CAMPOS, ARMANDO	3068478-3	DTOR. GRAL. DPTO. SERVICIOS	19/07/2004
G.D. Flores	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES	LARRIERA ECHAVARREN, MIGUEL ALBERTO	812149-2	EDIL	12/04/2004
G.D. Paysandú	INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU	LEMES INELLA, JOSÉ PEDRO	2523505-4	MIEMBRO JUNTA LOCAL	22/01/2004
G.D. Paysandú	INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU	FERRARI ABALOS, IRINEO	3108955-0	MIEMBRO JUNTA LOCAL	30/12/2004
G.D. Paysandú	INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU	RODRÍGUEZ, BLANCA BEATRIZ	3688406-2	MIEMBRO JUNTA LOCAL	22/01/2004
G.D. Paysandú	INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU	PLANCHÓN DALMÁS, GRACIELA	3772722-5	MIEMBRO JUNTA LOCAL	01/12/2004
G.D. Paysandú	INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU	MOREIRA, LEO MIGUEL	3812323-4	MIEMBRO JUNTA LOCAL	22/01/2002
G.D. Paysandú	INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU	MOREIRA, LEO MIGUEL	3812323-4	MIEMBRO JUNTA LOCAL	22/01/2004
G.D. Rivera	INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA	OLIVERA, ALEJANDRO	2584688-7	EDIL LOCAL	01/09/2004
G.D. Rivera	JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA	CARDOZO MARTINEZ, CARLOS	3923816-1	EDIL	10/10/2004
G.D. Tacuarembó	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO	ZAPATER, FERNANDO	670048-6	EDIL	13/07/2004
G.D. Tacuarembó	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO	FONT SINGLET, FELIX MARIO	1176187-3	EDIL	20/10/2004
G.D. Treinta y Tres	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES	MUNIZ CUELLO, MARIA DEL CARMEN	1950417-2	EDIL	13/09/2004
G.D. Treinta y Tres	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES	LARRECHEA VERGARA, LUIS PEDRO	3248977-5	EDIL	14/03/2004

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 17 de la ley 17.060 la no presentación de declaración jurada constituye falta grave a los deberes inherentes a la función pública.

Ex-Funcionarios Declarados Omisos

Organismo	Repartición	Nombre	Cédula	Denominación Cargo	Fecha de la Falta
Poder Ejecutivo	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OFICINAS DEPENDIENTES	PIREZ NEOUBOURE, HECTOR DANIEL	1353294-5	SUBDIRECTOR SEPREDI	29/05/2002
Poder Ejecutivo	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OFICINAS DEPENDIENTES	PIREZ NEOUBOURE, HECTOR DANIEL	1353294-5	SUBDIRECTOR SEPREDI	29/05/2004
M.I.	SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	GUIRA TORRES, HUGO	1498740-0	INSP. MAYOR	08/05/2003
M.I.	SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	GARCIA SILVERA, OSCAR	1569164-2	INSP. PPAL.	29/02/2004
M.I.	SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	RODRIGUEZ ABOGADRO, EDMUNDO ARTIGAS	1698799-1	INSP. MAYOR	30/06/2003
M.I.	SECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	BESSONART GONGORRA, MARIA MIRELLA	2938450-6	INSP. MAYOR	30/04/2004
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	DEVECHI RODRIGUEZ, ORLANDO	1274453-5	COMISARIO	30/12/2002
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	SANCHEZ PALEO, GUSTAVO WASHINGTON	1299101-5	COMISARIO	02/10/2003
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	PIEMONTE DUARTE, LYDIA	1309062-2	COMISARIO	31/08/2001
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	QUIROGA, JORGE	1313672-7	COMISARIO	30/11/2001
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	SCHENK BELANDO, LUIS	1325573-7	COMISARIO	31/12/2002
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	MARTINEZ BERROSPE, LUCIO	1569268-0	COMISARIO	13/06/2002
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	MARTINEZ BERROSPE, LUCIO	1569268-0	COMISARIO	31/07/2003
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	ANTUNEZ SILVA, CARLOS	1569797-5	COMISARIO	31/01/2002
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	RIBEIRO FOCCO, WALDYS	1594269-7	COMISARIO	14/07/2002
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	MOREIRA TORMOS, JOSE	1607766-1	COMISARIO	30/09/2003
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	RODRIGUEZ SOSA, CARLOS	1799922-2	COMISARIO	27/07/2003
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO	PINHEIRO, ALFREDO	1808088-4	COMISARIO INSP.	30/11/2001
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS	BRAZEIRO FAGUNDEZ, JUAN JOSE	1887575-2	COMISARIO	11/08/2003
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES	BAUTISTA SOAREZ, JUAN CARLOS	1437773-4	Comisario	17/06/2004
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO	MAQUIA MENDEZ, JORGE DANIEL	1759286-2	COMISARIO INSPECTOR	20/07/2004

M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO	DEL VALLE SILVA, JESUS ZACARIAS	1687865-5	COMISARIO	30/04/2003
M.I.	JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO	CAMARGO DA SILVA, JULIO DIOGENES	1305931-9	COMISARIO (P.A.)	30/04/2003
M.I.	DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL	FREIRE CRUZ, HECTOR EDUARDO	1229060-3	COMISARIO	31/01/2004
M.E.	DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA	GERMONE SATTAMINO, HUGO ENRIQUE	509651-7	ASESOR II	31/07/2003
M.E.	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	FASCE LOPEZ, MARCEL	1682101-6	ASESOR IV	04/12/2003
M.E.	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	SANTOS SANCHEZ, FRANCISCO	1856773-9	ESPECIALISTA IX	23/10/2001
M.E.	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	RAMOS, SILVIO	1915766-0	ESPECIALISTA X	16/06/2004
M.E.	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	GIL RIBEIRO, ADOLFO	2793752-5	ESPECIALISTA V	26/09/2001
M.E.	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	BOWHILL CAMACHO, YAQUELIN IVONNE	3135367-2	ESPECIALISTA III	01/08/2003
M.RR.EE.	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GIRO PINTOS, ALFREDO CARLOS	536945-3	EMBAJADOR	11/07/2004
M.RR.EE.	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MAESO LANDO, GUSTAVO EDUARDO	1309626-2	SECRETARIO DE SEGUNDA	18/02/2003
M.RR.EE.	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LATEULADE MARTINEZ, NEREO FELIPE	2785802-8	MINISTRO	31/03/2003
M.T.O.P.	DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA	RODRIGUEZ ALONSO, JOSE PEDRO	2966792-8	PEON ESPECIALIZADO	29/08/2001
M.S.P.	CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SALTO	MASSARINO COUTINHO, MONICA ELIZABETH	4113922-6	TECNICO III MEDICO	03/04/2001
M.S.P.	CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SALTO	MASSARINO COUTINHO, MONICA ELIZABETH	4113922-6	TECNICO III MEDICO	20/12/2001
M.S.P.	CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TREINTA Y TRES	BOTANA EULA, ARTURO	2505027-2	TEC. III CONTADOR	02/01/2001
M.S.P.	CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TREINTA Y TRES	BOTANA EULA, ARTURO	2505027-2	TEC. III CONTADOR	02/01/2003
M.S.P.	CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TREINTA Y TRES	BOTANA EULA, ARTURO	2505027-2	TEC. III CONTADOR	02/01/2005
M.S.P.	CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE JUAN LACAZE	MARTINEZ ACUÑA, JUAN CARLOS	1904453-8	TECNICO III (MEDICO)	25/04/2001
M.S.P.	CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE LASCANO	CHIRICO COSTOYA, JOSE DANIEL	3492943-4	TECNICO III MEDICO TEC.	01/10/2003

M.T.S.S.	INSPECCION GENERAL DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	TRELLES HERNANDEZ, GUSTAVO	859011-8	INSPECTOR I - C.A.T.	06/02/2003
M.T.S.S.	INSPECCION GENERAL DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	LAUREIRO NOVO, ANIBAL	895848-9	INSPECTOR III - C.A.T.	28/02/2003
Poder Judicial		AGUIRREGARAY DOS SANTOS, HECTOR MARIO	1642431-1	JUEZ DE PAZ DE 2A. CATEGORIA	21/04/2003
UDELAR	CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL	ARRILLAGA CRUCES, JOSE ENRIQUE	3952777-8	ESTUDIANTES	14/03/2002
B.C.U.		LAGE ETCHART, LEONARDO DANIEL	1517095-9	JEFE DE UNIDAD	10/07/2003
B.R.O.U.		OTHEGUY REY, CARLOS ALBERTO	945742-0	SUB-GERENTE	19/11/2001
B.R.O.U.		OTHEGUY REY, CARLOS ALBERTO	945742-0	SUB-GERENTE	19/11/2003
B.R.O.U.		GONZALEZ HERNANDEZ, ANA MARIA	1679613-4	JEFE DE CONTADURIA SUCURSAL B	20/06/2004
B.R.O.U.		DURAN CARDARELLI, CLEMENTE DANILO	3336486-9	ADSCRIPTO	28/02/2003
B.R.O.U.		MANDL MARAULI, FRANCISCO ANTONIO	3686501-0	PRIMER SUB-GERENTE GENERAL	30/01/2004
B.S.E.	MARIA	VILLARIÑO ALBORES, ANA 1664646-6	AUXILIAR	DE ENFERMERIA	01/08/2003
A.N.P.		ARZAGUET CERECETTO, GLENDA EDITH	1417747-9	GERENTE DE DIVISION	04/02/2004
A.N.T.E.L.		FIORITO PERDOMO, ANDREA	1776885-5	GERENTE DE SECTOR	11/08/2004
A.N.T.E.L.		IMPERIAL PEDROSA, GLORIA	2967284-6	JEFE COMERCIAL	03/09/2004
O.S.E.		DELLEPERE VITA, ALEJANDRO VICENTE	1728724-9	JEFE RANC 13/03/2003	
O.S.E.		FIALHO GONZALEZ, MARTHA	1758126-3	SUPERVISOR COMERCIAL	10/06/2004
O.S.E.		ALFONSO MARTINEZ, ANTONIO	2866643-4	JEFE ADM. DEPARTAMEN	23/07/2004
G.D. Artigas	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS	GIGLIO BRUNO, JUAN ALBERTO	1036007-4	EDIL JUNTA LOCAL AUTONOMA DE BELLA UNION	15/12/2003
G.D. Artigas	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS	PIROTTO ARSUAGA, JULIO EDUARDO	3229032-0	EDIL BALTASAR BRUM	30/10/2004
G.D. Artigas	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS	MAZZONCINI, MARTIN	3329043-4	EDIL JUNTA LOCAL AUTONOMA DE BELLA UNION	15/12/2003
G.D. Artigas	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS	BISCARA FREITAS, DARLEY	3410922-2	ASISTENTE SOCIAL, PROMOCION Y SALUD	10/01/2005
G.D. Artigas	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS	PINTOS BESIL, JUAN ANTONIO	3899716-8	EDIL JUNTA LOCAL	15/07/2004

G.D. Artigas	JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS	DA SILVA GONCALVEZ, GRISELDA	3109832-7	SECRETARIA GENERAL	31/12/2003
G.D. Canelones	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES	GUTIERREZ PIERONI, JORGE HORACIO	3915336-9	INSPECTOR TECNICO DE VEHICULOS	01/06/2004
G.D. Canelones	JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES	FONTES OYENART, NELSON RAMON	1059682-7	EDIL	05/03/2004
G.D. Cerro Largo	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO	COSTA CUADRADO, JUAN MARIA	2942754-6	JEFE TALLER MUNICIPAL	25/02/2003
G.D. Flores	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES	VERDIER, RODOLFO	2533907-4	EDIL	09/08/2004
G.D. Florida	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA	HEBER GARATEGUY, ALBERTO	3871266-5	EDIL	13/07/2004
G.D. Florida	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA	DI SANTI, PASCUAL JOSE	4106414-8	EDIL	13/07/2004
G.D. Maldonado	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO	CHIACCHIO ROMERO, JUAN DANIEL	3066491-9	DIRECTOR GRAL. DPTO. PLANEAM. URB. Y TERRIT.	12/11/2004
G.D. Maldonado	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO	BALIÑA PEREZ, NILO RUBEN	3374750-6	EDIL JUNTA LOCAL DE SAN CARLOS	14/07/2004
G.D. Maldonado	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO	IPAR LIMA, EDUARDO	401688-5	EDIL	20/04/2004
G.D. Maldonado	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO	CANCELA GOMEZ, EDUARDO LEONEL	2971960-0	SECRETARIO DE BANCADA	01/08/2004
G.D. Río Negro	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO	ALBARRACIN, LUIS ALBERTO	2840342-4	EDIL JUNTA LOCAL ALGORTA	04/11/2001
G.D. Río Negro	INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO	INDERKUM, PLACIDO JOSE	3045517-6	INSPECTOR DE TRANSITO	30/09/2002
G.D. Rivera	INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA	CAETANO RODRIGUEZ, VICTOR HUGO	2739578-3	EDIL LOCAL	22/09/2003
G.D. Rocha	JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA	GONZALEZ CORREA, ROBERTO	3330141-1	EDIL	04/12/2004
G.D. Rocha	JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA	DIANESSI, CARLOS	3929480-6	EDIL	02/09/2004
G.D. Salto	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO	GUERRA PIEGAS, JOSE MARIA	1047596-6	EDIL	10/08/2004
G.D. Salto	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO	HERRERO, HORACIO	3786449-3	EDIL	19/02/2004
G.D. Soriano	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO	COMUNALE ECHEVESTE, LUCIANO ALDO	2679481-1	EDIL SUPLENTE	06/10/2004

G.D. Soriano	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO	PINTOS MANEIRO, CLAUDIA JACQUELIN	2710608-7	EDIL SUPLENTE	13/07/2004
G.D. Soriano	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO	BIANCHI ARNOLDI, LUIS MARCELO	2737519-1	EDIL SUPLENTE	30/09/2004
G.D. Soriano	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO	BERTONI MENDARO, INOCENCIO VICTOR	3182274-8	EDIL	01/09/2004
G.D. Soriano	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO	MARTEGANI LABORDA, GINO ANGEL	3509581-8	EDIL	07/08/2004
G.D. Treinta y Tres	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES	BENTOS GUIMARAES, ANIBAL JOSE ENRIQUE	3480987-8	DIRECTOR DE TURISMO	18/12/2003
G.D. Montevideo	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO	MONZON MACEDO, MARIA MARLENE	1671248-5	EDIL LOCAL ZONA 9	20/11/2004
G.D. Montevideo	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO	NUÑEZ, JULIO	1953156-1	EDIL LOCAL ZONA 14	24/10/2003
G.D. Montevideo	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO	FIGUEROA PEREIRA, JAVIER	1966691-0	EDIL LOCAL ZONA 17	10/10/2003
G.D. Montevideo	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO	GRAÑA, ALEJANDRO	1973173-1	EDIL LOCAL ZONA 11	15/02/2003
G.D. Montevideo	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO	HARINDEGUY BADELL, FLAVIO ANDRES	2931891-5	INTEGRANTE JUNTA LOCAL N5	21/11/2002

27) (Cta. Cte.) 1/p 56146 Nov 24- Nov 24 (0107)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Jorge Ponce de León para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas del Arroyo Guayabos, tributario del Arroyo Arerungúa, afluente del Río Arapey, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 999, de la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Salto.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art 177 del Código de Aguas, el día 16 de diciembre del año 2005 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Salto, sita en la calle Costanera César Mayo Gutierrez, Puerto Salto - Ingeniero Agrónomo Jorge Gussoni. Jefe Regional de Artigas.
27) $ 2268 3/p 34460 Nov 24- Nov 28 (0108)

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

NOTIFICACIÓN - LAURA ROSSI

Expediente 1/6293/05 Res: 3029/05 de fecha 5 de julio de 2005.
LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
Resuelve: 1) Autorizar por última vez, la solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo efectuada por la funcionaria Laura Rossi, C.I. 1.952.392-0, de esta Dirección por el período comprendido 1° de julio al 31 de octubre de 2005.
2) Establecer que al término de dicha licencia la funcionaria Rossi deberá proceder a reintegrarse a cumplir con sus obligaciones funcionales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56136 Nov 24- Nov 28 (0109)

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "PUESTO DE BOMBEO DE CALAGUA A ESTACION 30/15/6 KV. BELLA UNION_", y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 05.- 1372, del 15 de julio de 2005, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
7º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.
PADRON PROBABLE PROPIETARIO
URBANO
3446 BARRIO SUR LTDA.
3480 IMELDA IVONNE PEREIRA
2949 ROBERTO TONNA PEREIRA
2951 JUAN FRANCISCO FERNANDEZ RIVEIRO
3260 IGLESIA EVANGELICA DE DIOS
3424 VIAPLAN S.A.
3425 VIAPLAN S.A.
2644 SANTOS LEONCIO CIGARAN
2986 BARRIO SUR LTDA.
2300 SILVANA TERESA BRAVI YEMINI
3851 NICOLAS MICENA
3852 NICOLAS MICENA
885 JUAN CARLOS NÚÑEZ VARELA
RURALES
186 RUBEN ALBERTO SOTO RODRIGUEZ
187 SAICO
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.- L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.- L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56148 Nov 24- Dic 07 (0110)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: AGOSTO - OCTUBRE de 2005
Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
Préstamos en efectivo	**Hasta 366 días**	**367 días o más**	**Hasta 366 días**	**367 días o más**	**367 días o más**
Empresas	12,90%	15,31%	7,45%	7,59%	
Familias - consumo	34,50%	36,83%	10,03%	9,34%	
Préstamos en U.R.					7,16%

Tasas vigentes a partir del 1° de diciembre de 2005.

27) (Cta. Cte.) 1/p 56143 Nov 24- Nov 24 (0111)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE DERECHO

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE SETIEMBRE DE 2005, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
45.
(Exp. Nº 050011-006258-04).
VISTO.- Las dudas suscitadas en relación a la interpretación que corresponde dar al literal "C" del art. 6º del Reglamento de Institutos, en la redacción dada por la Res. Nº 19 del 13/06/1996.
RESULTANDO.- Que las dudas se refieren a

si, a la luz de dicha norma es posible o no, que un docente grado 5 que no ocupe el cargo en efectividad pueda ser designado como Director de Instituto.
CONSIDERANDO.-
1) Que según ha informado la Dirección General Jurídica de la Universidad de la República, resulta más acorde a la regulación dada al cargo de Director de Instituto el sentido que legislativamente se le ha otorgado a la expresión "Profesor Titular" como equivalente a docentes grado 5 designados en carácter efectivo.
2) Que a los efectos de evitar las dudas interpretativas, es menester dictar una norma que las disipe, función que le compete a este Consejo.
El Consejo de la Facultad de Derecho, RESUELVE:
1) Interprétase el Art. 6 del Reglamento de Institutos de la Facultad de Derecho, en la redacción dada por la resolución Nº 19 del Consejo, de fecha 13 de junio de 1996 (confirmada por resolución Nº 27, del 6 de febrero de 2003), en el sentido de que cuando se alude a que el Director del Instituto deberá ser miembro titular del mismo con grado de Profesor Titular, deberá entenderse que dicho cargo debe ocuparse en efectividad.
2) Elévese a conocimiento del Rectorado (Art. 3º de la Ordenanza de Reglamentos Universitarios), publíquese en el Diario Oficial y difúndase a través de NEXO. (9 EN 9).
27) (Cta. Cte.) 1/p 56144 Nov 24- Nov 24 (0112)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

051352
05P0171

Ref: BUQUE PESQUERO DEL PLATA I.- INTIMACIÓN.-

//tevideo, octubre 18 de 2005.

VISTO:

La situación en que se encuentra el b/p DEL PLATA I.

RESULTANDO:

Que dicha embarcación se encuentra hundida según informes que lucen en actuaciones Nos. 1 y 3 suscritos por los Gerentes de División Operaciones Portuarias y Operaciones Maritimas.

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el art. 39 de la ley No. 17.555 y art. 236 de la ley No. 16.320.

ATENTO:

A lo expuesto.

EL VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RESUELVE:

1. Intímase a los propietarios del buque pesquero DEL PLATA I. así como a los Armadores y Agentes Maritimos respectivamente, la extracción de la embarcación en un plazo de quince días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de reputarla abandonada a favor del Estado de acuerdo a lo dispuesto por la ley citada.
2. Intímase a todos aquellos que se consideren con derecho sobre la embarcación para que se presenten a deducirlos en el plazo anteriormente referido.
3. Para las notificaciones y publicaciones del caso, cúrsese a la Asesoría Jurídica.
4. Dar cuenta al Directorio en su próxima sesión.

Esc. Alicia CARNELLI
Secretaria General Interina
Administración Nacional de Puertos

C/N (R) Gastón SILBERMANN
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
Administración Nacional de Puertos.

27) (Cta. Cte.) 2/p 56134 Nov 24- Nov 25 (0113)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 10 de noviembre de 2005
Res. 032/2005. En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por Unanimidad de 27 Ediles presentes en general y en particular conforme al artículo que se transcribe;
VISTO: el Expediente Interno No. 042/2005, "caratulado Intendencia Municipal de Tacuarembó, eleva Expediente 3887/05, adjuntando oficio No. 090/05 con Plan de Refinanciación de Adeudos 2005" y al mensaje complementario elevado el 7.11.2005 mediante Oficio No. 144/2005 del Ejecutivo Comunal, a solicitud de la Comisión de Finanzas y Presupuesto;
CONSIDERANDO I: que la Comisión de Finanzas y Presupuesto se reunió en forma conjunta con los técnicos municipales;
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo expresado por la Comisión de Finanzas y Presupuesto de este Legislativo es deber del Gobierno Departamental en forma conjunta, recuperar al contribuyente moroso, debiendo también de premiar considerablemente al que ha mantenido una conducta tributaria de buen pagador;
CONSIDERANDO III: que a tales efectos se debe tomar la opción de la refinanciación de adeudos como la posibilidad del deudor de ponerse al día;
CONSIDERANDO IV: que los aspectos financieros repercuten en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Gobierno Departamental;
CONSIDERANDO V: que la Comisión de Finanzas y Presupuesto, luego de analizado el proyecto, entendió oportuno plantear mediante nota al Ejecutivo Comunal, algunas modificaciones al mismo, mensaje complementario que es elevado a la Junta Departamental, mediante Oficio 144/05 del 7 de noviembre del año en curso;
ATENTO: a lo establecido en el Artículo 273 Numeral 1º. de la Constitución de la República, así como las normas formales previstas en el Código Tributario y en el artículo 9º. Del TOCAF, (Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera el Estado) y ha lo establecido en la Ordenanza No. 62 y sus modificativas del Tribunal de Cuentas de la República;
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
RESUELVE
1º.) Dar aprobación, previo informe del Tribunal de Cuentas de la República, el siguiente Proyecto de Refinanciación de Adeudos 2005, para ser aplicado en forma inmediata por el Ejecutivo Departamental:
"CAPITULO 1 - PLAN DE REFINANCIACIÓN DE ADEUDOS 2005
Art. 1º.- AMBITO DE APLICACIÓN: Los sujetos pasivos de impuestos, tasas y precios que recauda la Intendencia Municipal de Tacuarembó (IMT), que se encuentren vencidos, podrán regularizar sus adeudos de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente régimen.
(Aprobado por unanimidad de 29 ediles presentes).-
Art. 2º.- VIGENCIA: El régimen especial regirá a partir del día siguiente al de su promulgación y vencerá el 31 de diciembre de 2005. La IMT queda facultada a extender el plazo de vigencia hasta el 31 de enero de 2006 si lo considera necesario.
(Aprobado por unanimidad de 27 ediles presentes).-
Art. 3º.- FORMAS DE PAGO: Los deudores de la IMT, podrán regularizar sus obligaciones vencidas pagando al contado o en régimen de facilidades.-
(Aprobado por unanimidad de 29 ediles presentes).-
Art. 4º.- PAGO CONTADO: Quienes opten por el pago contado antes del plazo previsto en el artículo 2º., obtendrán una remisión sobre el total de las sanciones por mora y de aquellas partidas por morosidad que componen el total adeudado, que

variará según el año en que dicho contribuyente comenzó a generar adeudos, remisión que responde a la siguiente escala:
Comienzo de la mora, % de remisión;
2005, 100;
2004, 90;
2003, 85;
2002, 80;
2001, 75;
2000 y anteriores, 70;
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 5º.- REGIMEN DE FACILIDADES: Se formalizará un convenio a través del cual se compromete el pago de la totalidad de lo adeudado en las siguientes condiciones generales:
* A) Entrega inicial previa: en efectivo del 20% (veinte por ciento) del monto adeudado, según lo que resulte de aplicar las opciones previstas en el literal b) del presente articulo.
* B) Plazos de financiación: el monto adeudado se podrá financiar en hasta 48 (cuarenta y ocho) meses, con una remisión sobre el total de las sanciones por mora y demás partidas por morosidad que componen el total adeudado, de acuerdo a la siguiente escala:
Comienzo de Mora, % de remisión;
Meses de refinanciación;
12, 24, 36, 48;
2005, 70, 60, 50, 40;
2004, 65, 55, 45, 35;
2003, 60, 50, 40, 30;
2002 y anteriores, 55, 45, 35, 25;
* C) Cuotas: el deudor podrá optar por pagar cuotas mensuales, bimensuales, trimestrales, semestrales o anuales, quedando la opción tomada con carácter permanente durante el plazo de financiación acordado. Las cuotas vencerán el último día hábil de cada mes.-
* D) Intereses: no se adicionarán intereses de financiación.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 6º.- ENTREGA INICIAL: Para el caso que el deudor formalice convenios en forma simultánea por más de un tributo, padrón o se encuentre comprendido en los casos previstos en los artículos 11º. y 12º., la entrega inicial podrá efectivizarse en hasta 6 (seis) cuotas mensuales, iguales y consecutivas.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 7º.- CONVENIOS ANTERIORES: Aquellos contribuyentes que mantengan convenios de pago vigentes, podrán incorporarse al presente régimen, dando cumplimiento en todos los casos a la entrega inicial que correspondiere según lo previsto en el literal a) del artículo 5º.-
Los pagos realizados por convenios anteriores se acreditarán, luego de deducida la entrega inicial, a cuenta del monto que resulte de las opciones previstas en el presente régimen, no pudiendo generar por tal motivo, devolución o repetición de pago de ninguna especie, cancelándose el remanente de los eventuales créditos tributarios.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 8º.- EXCLUSIÓN: Los agentes de retención no están comprendidos en el presente régimen.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 9º.- Luego de vencido el plazo establecido en el artículo 2º., los sujetos pasivos de impuestos, tasas y precios que recauda la IMT que se encuentren vencidos, podrán regularizar sus adeudos, hasta el 31 de diciembre del 2007, optando entre pagar al contado con una remisión sobre el total de las sanciones por mora y de aquellas partidas por morosidad que componen el total adeudado al momento del pago, del 50% (cincuenta por ciento) de las mismas o formalizando un convenio en el que el total adeudado se podrá financiar en hasta 48 (cuarenta y ocho) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con una remisión sobre el total de las sanciones por mora y demás partidas por morosidad que componen el total adeudado al momento de realizar el convenio, del 25% (veinticinco por ciento) y con una entrega inicial previa en efectivo del 10% (diez por ciento) del monto adeudado luego de aplicada la remisión precitada.-
(Aprobado por mayoría de 24 en 31 ediles presentes).-
Art. 10º.- TOPE PARA VEHÍCULOS: Ningún adeudo por concepto de Patente de Rodados que se recalcule en base a las disposiciones contenidas en la presente resolución, podrá exceder el 40% (cuarenta por ciento) del valor de aforo del vehículo.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
CAPITULO II - PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES
Art. 11º.- CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA URBANA Y SUB URBANA: Los contribuyentes del tributo de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana (y de los que con ella se perciben), que justifiquen ante la IMT, el cumplimiento de:
a) que el inmueble es única propiedad;
b) que el destino del mismo es de casa habitación;
c) que el valor de aforo sea inferior a $ 250.000 (pesos uruguayos doscientos cincuenta mil), se les aumentará los distintos porcentajes de remisión previstos en los artículos 4º., 5º., y 9º., en un 20% (veinte por ciento), con un límite máximo del 100% (cien por ciento).-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 12º.- CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA RURAL: Los contribuyentes del tributo de Contribución Inmobiliaria Rural, que justifiquen ante la IMT que son propietarios de un total máximo equivalente a 200 (doscientas) hectáreas índice Coneat 100, se les aumentarán los distintos porcentajes de remisión previstos en los artículos 4º., 5º., y 9º., en un 20% (veinte por ciento), con un límite máximo del 100% (cien por ciento).
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 13º.- PATENTE DE RODADOS: Los contribuyentes del tributo de Patente de Rodados, que justifiquen ante la IMT que son propietarios de un único vehículo cuyo valor de aforo sea inferior a $ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil), se les aumentarán los distintos porcentajes de remisión previstos en los artículos 4º., 5º., y 9º., en un 20% (veinte por ciento), con un límite máximo del 100% (cien por ciento).-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 14º.- CONDICION GENÉRICA: El tratamiento diferencial previsto en los artículos 11º., 12º., y 13º., no operará cuando el mismo sujeto pasivo sea contribuyente por más de un tipo de tributo. En caso que ello suceda, el deudor podrá optar por el tratamiento diferencial citado por uno solo de los tributos adeudados.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
CAPITULO III.- DEL BUEN PAGADOR
Art. 15º.- DEFINICIÓN: Se considerará buen pagador a los contribuyentes de tributos municipales que:
a) no registren morosidad en el pago del tributo al 31 de diciembre anterior al año que se esté liquidando;
b) se mantenga al día en el pago de las cuotas corrientes, o que el pago se produzca dentro de los 10 (diez) días siguientes al vencimiento.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 16º.- BONIFICACIÓN BUEN PAGADOR: La condición de buen pagador se premiará en el pago del tributo individual respectivo a partir del 1º.. de enero de 2006, con una bonificación equivalente al 15% (quince por ciento) del importe a abonar.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
CAPITULO IV - DEL PAGO CONTADO
Art. 17º.- DEFINICIÓN: Se considerará pago contado cuando los contribuyentes de tributos municipales abonen la totalidad de los mismos, dentro del plazo de vencimiento respectivo previsto para abonar la primera cuota del tributo.
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 18º.- BONIFICACIÓN PAGO CONTADO: El pago contado se beneficiará en el pago del tributo individual respectivo a partir del 1º., de enero de 2006, con una bonificación equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la variación anual sufrida por el IPC (Indice de Precios al Consumo) al 30 de noviembre anterior al ejercicio que se esté abonando, estableciéndose que:
a) Se redondeará el porcentaje así calculado al número entero más próximo.
b) La bonificación no podrá ser inferior al 10% (diez por ciento), ni superior al 15% (quince por ciento).-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
CAPITULO V - EFECTOS Y FORMAS PROCESALES
Art. 19º.- CADUCIDAD DE LOS PLAZOS: La falta de pago de 3 (tres) cuotas consecutivas de la refinanciación (1 (una) cuota en las opciones semestrales o anual), o el no pago de 3 (tres) cuotas consecutivas de las obligaciones tributarias corrientes, producirá la caducidad del convenio, sea por el deudor o por quien lo subrogue, dando lugar a que quede sin efecto de pleno derecho, reclamándose la totalidad de lo adeudado originalmente, con las multas y recargos correspondientes, tomándose las entregas y cuotas abonadas como pagos a cuenta, aplicándose en tal caso, la legislación general vigente en materia tributaria.
(Aprobado por unanimidad de 30 ediles presentes).-

Art. 20º.- PAGO FUERA DE PLAZOS: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 19º., el no pago en plazo de las cuotas convenidas generará mora, siendo pasible de las sanciones tributarias vigentes.-
(Aprobado por unanimidad de 30 ediles presentes).-
Art. 21º.- SUSPENSIÓN DE ACCIONES JUDICIALES: Las acciones judiciales que la IMT hubiere iniciado para el cobro de los tributos, multas y recargos contra los contribuyentes que se acojan a la refinanciación prevista en este decreto, quedarán suspendidas mientras exista cumplimiento regular de las cuotas de refinanciación y las obligaciones corrientes.-
Se mantendrán los embargos y las medidas cautelares existentes, sin perjuicio de las reinscripciones que correspondan y de los embargos y/o medidas cautelares que pudiera solicita la IMT, en cualquier caso que entienda pertinente garantizar sus derechos.-
En el caso de contribuyentes que realicen gestiones ante la IMT tendientes a regularizar situaciones de morosidad, podrán solicitar la modificación de las acciones y/ó medidas de que fueran objeto según lo dispuesto en el inciso anterior.-
(Aprobado por unanimidad de 30 ediles presentes).-
Art. 22º.- ACCIONES JUDICIALES: En el caso de contribuyentes comprendidos en este régimen de refinanciación, que no se presentaren en los plazos previstos en el artículo 2º., la IMT iniciará las acciones judiciales de cobro inmediato.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 23º.- ESPECIFIDAD: Los convenios de refinanciación que se realicen al amparo del presente régimen, no implican ni expresa ni tácitamente una novación de los créditos ni cambio de deudor.
Solo implican acordar únicamente una fórmula con modificación en los términos de pago, sujeta a la condición de su fiel y puntual cumplimiento por parte del deudor.-
(Aprobado por unanimidad de 31 ediles presentes).-
Art. 24º.- PROCEDIMIENTO DE GESTION: Las gestiones para acogerse al presente régimen de facilidades, se realizarán por los sujetos pasivos o sus representantes legales y/ó contractuales; o por aquellas personas que sean poseedoras o tenedoras a cualquier título de bienes muebles o inmuebles y acrediten tales circunstancias mediante un certificado notarial expedido al efecto. Quedan incluidos los promitentes compradores con promesa de compra - venta inscriptas o de fecha cierta y comprobada y los titulares de dominio desmembrado (usufructuarios y nudo propietarios).
En caso de fallecimiento del deudor, podrán suscribir el convenio de pago cualquiera de los herederos declarados del causante. Si la sucesión no se hubiera tramitado o se encontrare en trámite, se deberá presentar certificado notarial del cual surja la presunta calidad de heredero invocada por el solicitante. En todos los casos los deudores serán solidarios e indivisibles.-
(Aprobado por unanimidad de 27 ediles presentes).-
CAPITULO VI - DISPOSICIONES GENERALES
Art. 25º.- Deberá remitirse un plazo de 90 días de finalizado el Plan, a la Junta Departamental un informe sobre los deudores beneficiados por este Plan y/ó por cualquier tipo de quitas y/o refinanciaciones que el Intendente Municipal otorgue, indicando;
* Nombre de los beneficiarios con su filiación completa;
* Montos alcanzados por el beneficio;
* Quitas, plazos de pago y/o cualesquiera otros beneficios otorgados al deudor.-
(Aprobado por mayoría de 18 en 27 ediles presentes).-
Art. 26º.- PUBLICACIONES: Se procederá a la publicación de la presente resolución en dos periódicos del departamento, en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial.-"
(Aprobado por unanimidad de 29 ediles presentes).-
2º.- Elévese al Tribunal de Cuentas de la República a todos sus efectos, en forma inmediata y al Ejecutivo Comunal.-
(Aprobado por unanimidad de 29 ediles presentes).-
Sala de Sesiones "General José Gervasio Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil cinco.-
POR LA JUNTA:
JUAN F. EUSTATHIOU, Presidente; MARIO S. TEIXEIRA, Secretario General.
Tacuarembó, 16 de Noviembre de 2005
RESOLUCION Nº 0317
VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 032/2005 de la Junta Departamental de 10 de Noviembre del presente año, por el cual se aprueba, previo informe del Tribunal de Cuentas de la República, el Proyecto de Refinanciación de Adeudos 2005, propuesto por el Ejecutivo Departamental, concediéndole la anuencia para su aplicación en forma inmediata (Expte. 3887/2005).
EL INTENDENTE DE TACUAREMBO
RESUELVE
1º) Promúlguese la Resolución Nº 032 de la Junta Departamental de fecha 10 de Noviembre de 2005.
2º) Pase a la Dirección General de Hacienda y Oficina Legal a sus efectos. Cumplido a Dirección de Prensa y Relaciones Públicas para su amplia difusión.
3º) Regístrese en el Decretero Municipal.
PROF. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, INTENDENTE MUNICIPAL; DR. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56135 Nov 24- Nov 28 (0114)

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 2do. turno de Ciudad de la Costa dictada en autos "FARIAS PEREYRA, Eduardo - Cancelación de Letras de Cambio", Ficha 179-831/2005, se cita y emplaza a los eventuales tenedores de las siguientes letras de cambio: a) número 38535139 por U$S 4000, librada por el Banco de la República Oriental del Uruguay, Sucursal Lagomar, a la orden de Eduardo Farías Pereyra, sin endosar; y b) número 36687716 por U$S 10000, librada por el citado Banco, a la orden de Eduardo Farías Pereyra endosada por el mismo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 109 de la ley 14701 para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 60 días.
Ciudad de la Costa, 15 de noviembre de 2005.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1764 3/p 34484 Nov 24- Nov 28 (0115)



NAKTON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 09/11/2005, 9595.
28) $ 2970 1/p 34492 Nov 24- Nov 24 (0116)

ALBOCAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 09/11/2005, 9594.
28) $ 2970 1/p 34493 Nov 24- Nov 24 (0117)



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARMELO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2005

1.	**ACTIVO**		
1.1	**ACTIVO CORRIENTE**		
1.1.1.	Disponibilidades	5,366,007	
1.1.2	Inversiones Temporarias	5,575,456	
1.1.3	Creditos por Ventas	49,206,221	
1.1.4	Otros Creditos	43,263	
1.1.5	Bienes de Cambio	40,945,979	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**101,136,925**
1.2	**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1.2.3	Inversiones a Largo Plazo	1,390,459	
1.2.4	Bienes de Uso	48,474,312	
	Valor Revaluado	76,274,220	
	Menos Amortizaciones	-27,799,908	
1.2.5	Intangibles	55,491	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**49,920,262**
	TOTAL ACTIVO		**151,057,187**
2.	**PASIVO**		
2.1	**PASIVO CORRIENTE**		
2.1.1	Deudas Comerciales	22,781,818	
2.1.2.	Deudas Financieras	56,574,850	
2.1.3	Deudas Diversas	4,482,524	
2.1.4	Previsiones	1,500,154	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		**85,339,346**
2.2.	**PASIVO NO CORRIENTE**		
2.2.1	Capital Rotatorio a Pagar	3,841,953	
2.2.2.	Fondo de Ayuda al Productor	4,957,908	
2.2.3	Deudas Financieras a Largo Plazo	13,474,218	
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**22,274,079**
	TOTAL PASIVO		**107,613,425**
3.	**PATRIMONIO**		
3.1.	Capital Social	85,562	
3.3.	Ajustes al Patrimonio	42,044,809	
3.4.	Reservas	6,021,872	
3.5.	Resultados Acumulados	-4,708,481	
	Hasta el año anterior	-6,886,963	
	Resultado del Ejercicio	2,178,481	
	TOTAL PATRIMONIO		**43,443,762**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**151,057,187**

Aviso N° 34466 continúa en Pág. N° 2767-C

TURANKES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 09/11/2005, 9593.
28) $ 2970 1/p 34494 Nov 24- Nov 24 (0119)

FESELTON SOCIEDAD ANONIMA

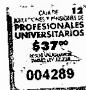
OBJETO. En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 09/11/2005, 9592.
28) $ 2970 1/p 34495 Nov 24- Nov 24 (0120)

ZOILA S.A.

Capital: U$S 33.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9560.
28) $ 2970 1/p 34527 Nov 24- Nov 24 (0121)

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 2005

Ingresos Operativos	341,899,998
Bonificaciones	-1,473,344
Ingresos Operativos Netos	340,426,654
Costo de los Bienes Vendidos y los Servicios Prestados	-286,023,726
Resultado Bruto	54,402,928
Gastos de Administración, Ventas y Extensión	-32,588,863
Resultados Diversos	-321,557
Resultado Financiero	-16,393,481
Resultados Extraordinarios	-2,730,092
Impuesto a la Renta	-190,455
RESULTADO NETO: UTILIDAD LIQUIDA	**2,178,481**



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS
"Montevideo, 22 de NOVIEMBRE de 2005
VISADO, al sólo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.046 Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."

28) $ 9989 1/p 34466 Nov 24- Nov 24 (0118)

DALSBRUCK S.A.

Capital: U$S 33.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9564.
28) $ 2970 1/p 34528 Nov 24- Nov 24 (0122)

SHIEL BRIDGE S.A.

Capital: U$S 33.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9563.
28) $ 2970 1/p 34529 Nov 24- Nov 24 (0123)

SHEFFORD S.A.

Capital: U$S 33.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9562.
28) $ 2970 1/p 34530 Nov 24- Nov 24 (0124)

SHERINGHAM S.A.

Capital: U$S 33.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9561.
28) $ 2970 1/p 34531 Nov 24- Nov 24 (0125)

LIONAT S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de

operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9557.
28) $ 4950 1/p 34532 Nov 24- Nov 24 (0126)

TEGGIANO S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9558.
28) $ 4950 1/p 34533 Nov 24- Nov 24 (0127)

LAUGAR S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9556.
28) $ 4950 1/p 34534 Nov 24- Nov 24 (0128)

DENDRE S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 09/11/2005, Nº 9559.
28) $ 4950 1/p 34535 Nov 24- Nov 24 (0129)

REFORMAS

FORESTAL PUCANIX S.A.
Reforma

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 31/10/2005, reformó Art. 3º- "Artículo 3º.- El capital, formado con títulos de una o mas acciones nominativas de $ 0,001 cada una, será de $ 25:000.000.-"
Inscripción: Nº 9457, el 8/11/2005.
28) $ 1485 1/p 34461 Nov 24- Nov 24 (0130)

JAMES MALCOM S.A.
Art. 362 - Ley 16.060

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 11/11/2005.-
ARTICULO 3º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA.
28) $ 990 1/p 34465 Nov 24- Nov 24 (0131)

FREDER SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo
MARKET LINE URUGUAY S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fehca 17 de junio de 2005, se resolvió modificar el nombre de la sociedad Freder S.A., modificando su articulo 1º., el que quedara redactado como sigue:
Articulo 1º. Nombre- Plazo- Domicilio. Constituyese "MARKET LINE URUGUAY S.A. que se regirá por los presentes Estatutos, por la Ley 16.060 del 4 de septiembre de 1989 y por las disposiciones complementarias de la misma. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliara en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del pais.
Inscripcion: Registro de Personas Juridicas Seccion Comercio con el No. 9175 el 17.1.2005.
28) $ 3465 1/p 34477 Nov 24- Nov 24 (0132)

BANCA PRIVADA D'ANDORRA (URUGUAY) S. A. I.F.E.
Aumento de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 16.3.2004, se resolvió el aumento de capital de la sociedad, cuyo articulo 3º quedara redactado como sigue:
Capital y Acciones. Articulo 3º. El capital social queda fijado en la suma de U$S 4.500.000.oo (dolares estadounidenses cuatro millones quinientos mil) y estara representado por titulos de una o mas acciones ordinarias nominativas, de U$S 10.000.oo (dolares estadounidenses diez mil) cada accion. Las acciones solo podran ser propiedad de Bancos.
Inscripcion: Registro de Personas Juridicas Seccion Comercio No. 9931 el 18.11.2005.
28) $ 2970 1/p 34478 Nov 24- Nov 24 (0133)

NORMATIL SCA
(Reducción de Capital - Art. 290 y ss. L. 16060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18 de noviembre de 2005 resolvió reducir el capital de la sociedad a la suma de $ 1.239.262.246 mediante el rescate de 575.794.445 acciones y un certificado provisorio de acciones por un valor nominal de $ 0,60. Por la presente se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días a partir de la última publicación deduzcan sus oposiciones y se ponen a disposición los documentos en el domicilio de la sociedad, Luis A. De Herrera 1248, piso 12, Torre B, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294 de la Ley 16.060.
28) $ 29700 10/p 34510 Nov 24- Dic 07 (0134)

TRAPIAL SCA
(Reducción de Capital - Art. 290 y ss. L. 16060)

Se hace constar que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de noviembre de 2005 resolvió reducir el capital de la sociedad a la suma de $ 199.545.235 mediante el rescate de 1.296.993.614 acciones. Por la presente se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días a partir de la última publicación deduzcan sus oposiciones y se ponen a disposición los documentos en el domicilio de la sociedad, Luis A. De Herrera 1248, piso 12, Torre B, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294 de la Ley 16.060.
28) $ 29700 10/p 34511 Nov 24- Dic 07 (0135)

BATUQUE SCA
(Reducción de Capital - Art. 290 y ss. L. 16060)

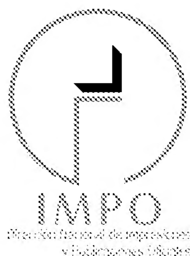
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18 de noviembre de 2005 resolvió reducir el capital de la sociedad a la suma de $ 1.478.166.528 mediante el rescate de 206.841.440 acciones y un certificado provisorio de acciones por un valor nominal de $ 0,79. Por la presente se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días a partir de la última publicación deduzcan sus oposiciones y se ponen a disposición los documentos en el domicilio de la sociedad, Luis A. De Herrera 1248, piso 12, Torre B, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294 de la Ley 16.060.
28) $ 29700 10/p 34512 Nov 24- Dic 07 (0136)

AGROM S.A.
Aumento de Capital.

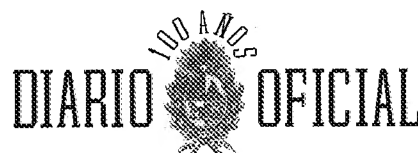
De $ 650.000 a $ 10.000.000
Fecha de Asamblea: 24/08/04.
Registro: 9172
Fecha: 15/11/05.
28) $ 990 1/p 34518 Nov 24- Nov 24 (0137)

MILENCORD S.A.

Asamblea del 7/03/05 rebaja el valor nominal de las acciones a $ 0,70.
Registro: 24/10/05, Nº 9038.
28) $ 990 1/p 34536 Nov 24- Nov 24 (0138)



AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Teléfono	Fax
ARTIGAS				
	Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098
CANELONES				
	Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509	
	Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324
	Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014
CERRO LARGO				
	Melo	Treinta y Tres 923	064-25378 // 099-800989	064-25378
COLONIA				
	Colonia	18 de Julio 346	052-20471	052-20471
	Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-22917
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	055-21964	055-21964
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427	
DURAZNO				
	Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599
FLORES				
	Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437 // 036-43046	036-43437
FLORIDA				
	Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	035-47170	
LAVALLEJA				
	Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	
MALDONADO				
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	042-669130 // 250321	042-669130
PAYSANDU				
	Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234
RIO NEGRO				
	Young	18 de Julio 1915	056-75291	
RIVERA				
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415
ROCHA				
	Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609
SALTO				
	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289
SAN JOSE				
	San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609
SORIANO				
	Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983	
TACUAREMBO				
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466
TREINTA Y TRES				
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720

IMPO más cerca de la gente

La antigua sede del Diario Oficial de la calle Florida, fue cedida en comodato al MIDES, dando nacimiento al refugio "Estrella del Sur", cobijo nocturno para familias incluidas en el Plan de Asistencia a los Sin Techo asistidos por dicha cartera. También funcionarán talleres de capacitación que permitan la reinserción plena de los ciudadanos comprendidos.

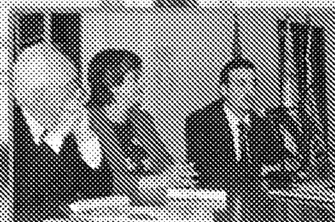
www.impo.com.uy



Refugio ESTRELLA DEL SUR









Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay